



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**“ANÁLISIS DEL TRABAJO PSICOPEDAGÓGICO  
DEL SOIPYM Y PPSS DE LA FACULTAD DE  
ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN: UN ESTUDIO DE  
CASO”**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA  
P R E S E N T A N:**

**BAUTISTA HERNÁNDEZ GABRIELA  
BRENA CORONADO BETSY THALIA**



**ASESORA: DRA. ROSA MARÍA SORIANO  
RAMÍREZ**

**ESTADO DE MÉXICO, 2015**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

## Introducción

1. Planteamiento del problema.....	8
2. Justificación.....	9
3. Formulación de objetivos.....	10
4. Marco teórico.....	11
5. Metodología de investigación.....	12

## Capítulo I. Fundamentos teóricos de la Educación Especial en México

Introducción.....	13
1.1 Historia de la educación especial en México.....	15
1.2 Centros de apoyo a la educación especial.....	24
1.3 Procesos de integración e inclusión.....	31

## Capítulo II. Caracterización de los programas: SOIPYM y PPSS de la FES Aragón

Introducción.....	42
2.1 Descripción del plan de estudios de la licenciatura en pedagogía de la FES Aragón.....	43
2.2 Análisis del Servicio de Orientación Integral, Profesional y Multidisciplinario (SOIPYM).....	54
2.2.1 Áreas de atención.....	56
2.2.2 Situación actual del SOIPYM.....	59
2.3 Análisis del Programa Psicopedagógico de Servicio Social (PPSS).....	61
2.3.1 Áreas de atención.....	64
2.3.2 Ingreso de usuarios.....	66
2.3.3 Prestadores de servicio social.....	66
2.3.4 Capacitación y actualización.....	70

### **Capítulo III. Evaluación psicopedagógica realizada por los prestadores de servicio social desde la perspectiva de los coordinadores del PPSS y SOIPYM.**

Introducción.....	71
3.1 Fundamentos teóricos de la evaluación psicopedagógica.....	72
3.1.1 Procedimientos generales y específicos de la evaluación psicopedagógica.....	74
3.1.2 Análisis de la evaluación psicopedagógica que se realiza en el SOIPYM y PPSS.....	77
3.2 Proceso de inclusión de los prestadores de servicio social al PPSS y SOIPYM.....	86
3.2.1 Proceso de capacitación.....	89
3.2.2 Desarrollo de personal.....	90
3.2.3 Instrumentos de evaluación.....	92
3.2.4 Funciones.....	95
3.2.5 Programación didáctica.....	97
3.2.6 Evaluación.....	98
3.3 Alcances y limitantes del PPSS y SOIPYM desde los referentes empíricos.....	99
3.3.1 Limitantes.....	99
3.3.2 Alcances.....	109
<b>Conclusiones.....</b>	<b>114</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>118</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>123</b>

# AGRADECIMIENTOS

*Gabriela*

## *A Dios*

*Por permitirme despertar un día más, por la fortaleza, sabiduría y luz que me guía cada día y primordialmente por la familia que elegiste para mí, porque son el motor que me impulsa para seguir adelante.*

## *A mis padres*

*Por el apoyo, amor y comprensión que me han brindado. Mother gracias por darme la vida, por ser una mujer admirable, fuerte, sincera, pero principalmente por la confianza que me has dado. A papá por alentarme a conquistar nuevas metas, tú entusiasmo y perseverancia me han enseñado a luchar por lo que uno desea. Gracias por estar conmigo en mis fracasos y ayudarme a levantar de mis caídas. Logramos este sueño y vamos por más. Los amo.*

## *A mis hermanas*

*Mis dos grandes tesoros, a mis hermosos ángeles que me enseñan lo bello de la vida. A mí querida Lyn, mi gran amiga y cómplice, gracias por estar conmigo en esta travesía, por creer en mí y especialmente por las grandes lecciones que me has dado. A mi baby, mi niña hermosa, te agradezco por tus palabras, tú ayuda incondicional y por la alegría que le inyectas a mis días. Las amo.*

### *A mi asesora*

*Gracias por su paciencia, confianza, compromiso, consejos, pero sobre todo por sus conocimientos, brindados para lograr este proyecto, ya que sin su ayuda no hubiera sido posible este trabajo. Muchas gracias.*

### *A Thalia*

*Por tu confianza, solidaridad y por brindarme tu amistad, gracias por ser mi compañera de esta gran aventura, porque a pesar de los obstáculos, logramos cumplir este gran sueño.*

### *A los profesores del jurado*

*Gracias por su apoyo, profesionalismo, dedicación y tiempo para poder concluir este propósito. Les agradezco su ayuda incondicional, porque a través de su ejemplo he aprendido que para lograr un objetivo hay que esforzarse y no rendirse jamás.*

### *A la UNAM/FES Aragón*

*Por permitirme ser parte de ella, porque es un orgullo pertenecer a la máxima casa de estudios, a pesar de las dificultades he podido concluir este sueño. Agradezco por las enseñanzas que me dejó ser parte de la FES Aragón, por las grandes personas que conocí dentro de ella, compañeros y profesores de las cuales aprendí a tener una nueva visión de la vida tanto académica como personal.*

## Agradecimientos Thalía

### “El sueño bien podrá experimentarse despierto”

#### *A mi Mamá:*

*No tengo palabras para agradecer las muestras infinitas de tu amor hacia mí y mi hermano, definitivamente el logro es compartido pues tú sabes que eres una pieza fundamental en mi vida y que siempre trato de llevar lo mejor de ti a todas partes, pues al final has sido tú la que ha dejado huella en nosotros.*

*Gracias por ser el ejemplo palpable de que todo lo que se desea se puede obtener, siempre y cuando se luche por ello y por enseñarme que pese a las adversidades, nosotros decidimos lo que queremos lograr. Gracias por esforzarte y darme la oportunidad de poder compartir este momento contigo.*

#### *A mi Papá:*

*Estoy convencida de que de las ausencias también se aprende, por eso quiero que sepas que a pesar de no estar en muchos momentos este logro también lo comparto contigo, sin lugar a dudas llegar hasta aquí no fue tan fácil como pareciera y estoy segura que muchas situaciones que te incluyen me han hecho no voltear hacia atrás y demostrar que voy a lograr todo lo que me propongo.*

#### *A Gerardo:*

*Sin duda pocas veces lo digo pero eres muy importante y especial para mí, te aseguro que si estuviera en mis manos quitaría todo lo que fuese un obstáculo en tu vida, no lo puedo hacer pero confío en ti y en que tu si lo harás.*

*Gracias por tener siempre una sonrisa para mí.*

*A Raúl:*

*Por estar presente en las mejores etapas de mi vida, gracias por el tiempo, por los momentos, por el apoyo, por el esfuerzo mutuo pero sobre todo gracias por compartir conmigo a la extraordinaria persona.*

*A mi abuelita Carmen:*

*Gracias por estar siempre con nosotros, por ser mi compañía todos los días y por su apoyo para llevar a cabo lo poco o mucho que intento hacer.*

*A Gaby:*

*Gracias por ser mi compañera y amiga en estos poco más de 4 años de travesía. Es muy gratificante saber que comenzamos y terminamos el sueño juntas. No cambiaría la experiencia de compartir tantos momentos contigo, mis mejores y peores momentos en la facultad, espero de todo corazón que esto sea el comienzo de cosas significativas para ambas.*

*A la Dra. Rosa María Soriano Ramírez:*

*Gracias infinitas por formar parte de esta investigación y más aún por formar parte de nuestra historia en la FES, por dedicarnos un poco de su valioso tiempo y por brindarnos una muestra de su profesionalismo.*

*Muchas gracias por las experiencias y todo lo aprendido a su lado durante un año de servicio, verdaderamente fue un honor estar compartiendo con una persona tan sabia como usted.*

*Con todo mi cariño, respeto y profunda admiración gracias por hacer la diferencia.*

## INTRODUCCIÓN

### 1. Planteamiento y delimitación del problema.

La educación especial adquirió gran relevancia tanto en los conocimientos teóricos como en la organización de los servicios que demanda la atención educativa, sin embargo, aún aparece dispersa y fragmentada (Sánchez y Torres, 1999), pues carecía de una orientación bien definida y su objeto de estudio es pluridimensional. A pesar de esta situación aparecieron centros de educación especial que ayudan de manera psicopedagógica con objetivos específicos y equipo profesional para la atención de las Necesidades Educativas Especiales (NEE), y las principales fueron el Centro de Atención Múltiple (CAM) y la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Considerando lo anterior, esta investigación se centró en el análisis de la evaluación psicopedagógica<sup>1</sup> que se llevó a cabo en dos centros que forman parte del programa de vinculación y proyección que se encuentran dentro de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón: Servicio de Orientación Integral, Profesional y Multidisciplinario (SOIPYM) y Programa Psicopedagógico de Servicio Social (PPSS) en los que principalmente actúan los estudiantes y/o egresados de la licenciatura en Pedagogía como prestadores de servicio social. Tomando en cuenta las instancias destinadas a la atención de las NEE, nos resulta importante conocer qué tipo y cuáles son los elementos de la evaluación psicopedagógica que se realiza en ambos centros de la FES Aragón, ante las necesidades que presentan los mismos.

Pese a la existencia de estudios acerca de dichos programas, la evaluación psicopedagógica es un tema que no se ha estudiado en estos trabajos, destacando indagaciones sobre la capacitación de los prestadores de servicio social lo que hace relevante esta investigación pues sin restarle importancia a los demás trabajos, la evaluación psicopedagógica constituye el primer paso a la intervención por ello mediante esta exploración pretendimos dar cuenta a través de los coordinadores de cada centro

---

<sup>1</sup> Es el proceso de recolección y análisis de la información relevante, relativa a los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje para identificar las necesidades educativas de determinados alumnos que presentan dificultades en su desarrollo personal o desajustes respecto a currículo escolar por diferentes causas para fundamentar y concretar las decisiones respecto a la respuesta curricular y el tipo de ayudas que precisan para progresar en el desarrollo de las distintas capacidades. (Según la Orden del 14 de Febrero de 1996 recogida en el BOJA, citado en Romero y Lavigne, 2004)

cómo se lleva a cabo el proceso mencionado en los usuarios que se benefician de esos servicios.

Dicho lo anterior, la interrogante central que se plantea es la siguiente:

- ¿Cuál es el tipo de evaluación psicopedagógica que se realiza en los centros de atención (SOIPYM Y PPSS) y que instrumentos se utilizan?

Como sugiere Hernández Sampieri (2006), en su libro Metodología de la investigación, plantear más de una pregunta es de gran ayuda, ya que de este modo se cubren diversos aspectos del problema a investigar. Es por ello, que se tomó esta interrogante como el eje que guió este proyecto y de la cual se generaron los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuáles son los elementos teóricos que ha tenido la educación especial y sus perspectivas teóricas en México?
- ¿Cuál es la trayectoria histórica de los programas de Vinculación y Proyección que existen en la FES Aragón, tomando en cuenta sólo los centros de atención: SOIPYM y PPSS?
- ¿Cuál es la concepción de la evaluación psicopedagógica que se lleva a cabo en cada uno de los centros (SOIPYM y PPSS) desde la perspectiva de los coordinadores?

## **2. Justificación.**

Autores como Sánchez y Torres (1997), Gómez Palacio (2002), Bautista (1993), y Romero y Lavigne (2004), entre otros, plantearon trabajos de investigación sobre educación especial que se establecieron a partir de distintos ejes de análisis; como la historia, las NEE, la integración y la inclusión.

En esta investigación se retomó el análisis de la educación especial y las NEE a partir de la evaluación psicopedagógica. Es necesario enfatizar la pertinencia de destacar dicho proceso ya que este es el inicio del momento en el cual se comienza a dar resolución a problemas específicos, seguido de la intervención psicopedagógica.

En la FES Aragón se realizaron otros informes sobre estos programas, que hablan de educación especial, con una perspectiva de atención en áreas específicas como la enseñanza de las matemáticas, lectoescritura, lenguaje, sexualidad, psicomotricidad, productividad e incluso desde la capacitación a los prestadores de servicio, y a pesar de que los temas planteados son diferentes continúan con un enfoque que permanece en el plano de la intervención, por lo que es pertinente saber cómo se realiza el trabajo de evaluación psicopedagógica considerándolo como el punto de partida a cualquier intervención, entre los estudios antes mencionados podemos destacar los siguientes:

- “Programa de capacitación en apoyo a los prestadores de servicio social del Servicio de Orientación Integral Profesional y Multidisciplinario que atiende problemas de aprendizaje” Martínez Martínez Claudia Haziel (2011).
- “Programa de capacitación para prestadores de servicio social del programa psicopedagógico de servicio social de la FES Aragón: un acercamiento al ámbito de la educación especial” Solís Soto Verónica (2007).
- “La psicomotricidad como propuesta de intervención para niños con dificultades de aprendizaje atendidos en el Programa SOIPYM” Mota Zamora Erika Beatriz, (2009).
- “Programa para el manejo de dinero dirigido a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual del Programa psicopedagógico de servicio social” Pílares Rodríguez Erika Natali (2010).
- “Programa para la enseñanza de las matemáticas elementales dirigido a alumnos con problemas de aprendizaje que asisten al programa psicopedagógico de servicio social de la FES Aragón” Yescas Martínez Norma (2010).
- “Taller para el establecimiento de repertorios de autosuficiencia dirigido a padres de alumnos con discapacidad intelectual del programa psicopedagógico de servicio social” Espinoza Barrera Dehicy (2009)
- “La autogestión: una propuesta dirigida a los jóvenes con discapacidad intelectual del PPSS” Miranda Ocampo Sonia (2008).
- “Programa interactivo de computación para la educación de la sexualidad en jóvenes con discapacidad intelectual, del Programa Psicopedagógico de Servicio Social” Baeza Marín Cristian Yovani (2007).

### **3. Formulación de objetivos.**

#### **Objetivo general:**

Analizar el tipo de evaluación psicopedagógica que se realiza en los centros Servicio de Orientación Integral, Profesional Y Multidisciplinario (SOIPYM) y Programa Psicopedagógico de Servicio Social (PPSS) de la FES Aragón desde la perspectiva de los coordinadores de dichos centros.

### **Objetivos específicos:**

1. Analizar los fundamentos teórico-metodológicos de la Educación Especial en México y sus perspectivas teóricas predominantes.
2. Examinar la configuración de los programas de Vinculación y Proyección que existen en la FES Aragón con la comunidad adyacente desde dos centros: Servicio de Orientación Integral, Profesional Y Multidisciplinario (SOIPYM) y Programa Psicopedagógico de Servicio Social (PPSS).
3. Identificar la concepción de la evaluación psicopedagógica que se lleva a cabo en cada uno de los centros (SOIPYM y PPSS) desde la perspectiva de sus prestadores de servicio social a través de los coordinadores de cada centro.

### **4. Marco teórico.**

Esta investigación se fundamentó a partir de diversos autores, comenzando con el primer capítulo en donde se retomó a Sánchez y Torres (1999) quienes mencionaron la evolución teórica través de los años que ha tenido la educación especial (EE). Así mismo, a través de Bautista (1993) y algunos documentos de la Secretaria de Educación Pública (SEP) fue posible definir qué es la EE así como el origen y desarrollo histórico en México. Fue también Bautista (1993) quien definió el término necesidades educativas especiales y normalización, seguido de Gómez Palacio (2002) y Medrano (1986) quienes explicaron el concepto de integración educativa, siendo un enfoque que merecía destacar ya que fue parte de las transformaciones que vivió la educación especial.

Por otro lado, se estableció la aparición de un nuevo modelo educativo en el ámbito de la EE que se posicionó como el más reciente en la atención a las NEE, el modelo inclusivo, del cual se consultaron autores como Tudela, Gil y Etxabe (2001); Borsani y Gallicchio (2000); y Gómez Palacio (2002). De la misma manera se retomaron textos de la SEP y de la Dirección General de Educación Especial (DGEE) para enunciar las diferentes unidades de carácter público que brindan atención a las NEE.

Dichos modelos aparecieron para darle una nueva perspectiva a la educación especial en donde la integración suponía, conceptualmente, la existencia de una anterior separación o segregación. Una parte de la población escolar que se encontraba fuera del régimen educacional regular se planteaba que debía ser integrada a éste. En este proceso el sistema permaneció más o menos intacto, mientras que quienes debían integrarse tenían la tarea de adaptarse a él.

La inclusión suponía un sistema único para todos, lo que implicaba diseñar el currículo, las metodologías empleadas, los sistemas de enseñanza, la infraestructura y las

estructuras organizacionales del sistema educacional de modo tal que se adapten a la diversidad de la totalidad de la población escolar.

El desarrollo de la historia de la educación especial sirvió para observar si los objetivos tradicionales en la educación de las personas con NEE aún se orientan a lograr comportamientos sociales controlados, o si se encuentra en el nuevo sistema de inclusión, ya que deberían asumir como propósito que la población adquiera cultura suficiente para conducir su propia vida. Sin embargo, al parecer aún la EE se encuentra en un modelo asistencial y dependiente cuando la meta de la inclusión es el modelo autónomo.

Finalmente se revisaron autores como Romero y Lavigne (2006) y Castiella, Sanz y Úriz (1998) que sirvieron para definir el concepto de evaluación psicopedagógica y el procedimiento general para llevarla a cabo. Así mismo, se analizaron las narrativas de los coordinadores de los programas PPSS y SOIPYM a través de entrevistas con la finalidad de saber cuál fue la posición en que se encuentran los centros, es decir, si alcanzaron los planteamientos y propuestas actuales.

#### **5. Metodología de investigación.**

El desarrollo de este trabajo se fundamentó dentro de una investigación documental y de campo (Hernández, 2006), que ayudó a conocer el objeto de estudio desde una perspectiva cualitativa. La investigación documental se logró a través de la consulta así como de la recopilación de información de fuentes primarias y/o secundarias y hablando de la investigación de campo, se alcanzó con ayuda de entrevistas a profundidad realizadas a cada uno de los coordinadores de los programas, en el caso del Programa Psicopedagógico de Servicio Social (PPSS) fueron efectuadas las entrevistas a dos coordinadoras, las responsables del turno matutino y vespertino, y para el caso del Servicio de Orientación Integral, Profesional y Multidisciplinario (SOIPYM), se realizó solamente una entrevista, pues en dicho centro sólo existe un coordinador que se hace cargo de ambos turnos.

## **CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO**

### **Introducción.**

La educación especial en México tuvo diversas transformaciones, a lo largo del tiempo se observaron cambios tanto en la atención a las personas que requieren este tipo de educación, como a políticas sociales o gubernamentales que se han implementado, así como a conceptos o definiciones que se utilizaban en relación a ella, ya que al nombrar a la población que necesitaba la atención era de manera despectiva o simplemente eran ignorados. Y se han notado los esfuerzos desde de Benito Juárez a la fecha, pues se dio una cronología de avances significativos de la educación especial, al mismo tiempo el Sistema Educativo Nacional logró un desarrollo significativo.

Fue necesario hablar de la historia de la Educación Especial porque dentro de ésta, se muestra la evolución de la misma y de los cambios en su perspectiva teórica, de esta manera fue posible conocer los diferentes enfoques con los que se trabajaron en la educación especial, así mismo fue asequible analizar la evolución real de la EE, es decir, si estos enfoques solo cambiaron teóricamente, o bien, con el cambio de enfoque vino una verdadera revolución en la intervención a las necesidades educativas especiales.

Por lo anterior este capítulo denominado *Fundamentos teóricos de la educación especial en México* está estructurado en tres apartados, el primero habla sobre la evolución que ha tenido nuestro país en relación a la educación especial, el segundo se refiere sobre las instancias o centros que apoyan a la educación especial y el último apartado describe dos modelos educativos, la integración educativa e inclusión, las cuales aparecieron para darle una nueva visión a la educación especial.

El primer apartado titulado “Historia de la Educación Especial en México” expresa principalmente las políticas educativas que se institucionalizaron a favor de la educación especial, los institutos o escuelas, acuerdos, así como coordinaciones que realizaron las autoridades gubernamentales dándole cada vez mayor importancia y atención a la población que requería este tipo de educación. A través de la reseña histórica también se describió los modelos de atención en donde se puntualizó la atención que se les daba a la población en cada uno de ellos. Además apareció el concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE). Y como parte del reconocimiento a esta educación, se crearon instituciones que atendieran a personas con necesidades educativas especiales el cual se refiere el siguiente apartado.

El segundo apartado llamado “Centros de Apoyo a la Educación Especial” ubicó las principales instancias y unidades que brindaban apoyo a la población con necesidades educativas especiales, así como los propósitos que cada centro tiene, la población que atienden y el equipo multidisciplinario con que cuenta cada uno de ellos. De igual forma se describieron dos de las instituciones de educación especial, que actualmente son las más reconocidas Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y Centro de Atención Múltiple (CAM) que sirvieron para determinar las acciones que en México se implementaron en la Educación Especial.

Y finalmente en el último apartado se mencionaron modelos de la educación especial, por eso lleva el nombre de “Procesos de integración e inclusión” donde se detalló la aparición de cada uno, así como la filosofía que tenían y las condiciones con que debían llevarse a cabo para que se lograran los objetivos o metas propuestas. Y como fue el proceso que se observó, donde se le dio paso a otro modelo educativo, tomando en cuenta nuevos aspectos. Y fue así como cambió la *integración* por la *inclusión* que le dio una nueva perspectiva a la educación especial.

## 1.1 Historia de la Educación Especial en México.

De acuerdo con Sánchez y Torres (1999) la educación especial asumió diferentes transformaciones y adquirió gran relevancia teórica y práctica, al tiempo que considerables progresos en la actitud de la sociedad, tanto en el conocimiento teórico y en la organización de los servicios que demandaban la atención educativa. Sin embargo aparecía aun fragmentada y dispersa, carente de un marco comprensivo y de una orientación bien definida, quizá debido a la pluridimensional de su objeto de estudio y a la necesaria convergencia de otras disciplinas que tienen algo que aportar al respecto.(Sánchez y Torres, 1999)

En México, la atención en educación especial se inició con tres grupos de la población: los inadaptados sociales, sordomudos y ciegos. Fue a mediados del siglo XIX bajo el gobierno de Benito Juárez, cuando apareció la iniciativa para brindar atención educativa a personas con requerimientos de educación especial, razón por la cual se comenzaron a fundar las escuelas para sordos, ciegos y débiles mentales. Tales como La Escuela Nacional para Sordomudos en 1867 y la Escuela Nacional para Ciegos en 1870, donde las personas que asistían, accedían a un tipo de entrenamiento para lograr adquirir habilidades y poder llegar a desempeñar algún tipo de oficio.

*“En 1914 el doctor José de Jesús González, eminente científico precursor de la educación especial para deficientes mentales, comenzó a organizar una escuela para débiles mentales en la ciudad de León, Guanajuato. En el periodo que transcurre entre 1919 y 1927 se fundaron en el Distrito Federal dos escuelas de orientación para varones y mujeres. Además comenzaron a funcionar grupos de capacitación y experimentación pedagógica para atención de deficientes mentales en la Universidad Nacional Autónoma de México.” (SEP, 1985:7)*

Por lo tanto la Educación Especial en México comenzó a tener mayor importancia al entender requerimientos especiales de la población. En 1929 José de Jesús González, planteó la necesidad de crear una escuela modelo en la Ciudad de México; por lo que en 1932, tuvo la satisfacción de asistir a la inauguración de la escuela que lleva su nombre en el local anexo a la Policlínica No. 2 del Distrito Federal.

El doctor Santamarina y el maestro Lauro Aguirre comprendieron la necesidad de implantar en México técnicas educativas actualizadas, reorganizaron como Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar lo que es la Sección de Higiene Escolar dependiente de Educación Pública. Este departamento se abocó al estudio del desarrollo físico y mental de los niños mexicanos. Consecuencia de estas investigaciones fue la apertura de la Escuela de Recuperación Física, que funcionó en un anexo de la Policlínica No. 1 a partir de agosto de 1932.

En el año de 1935, el Dr. Solís Quiroga planteó la necesidad de institucionalizar la educación especial a Ignacio García Téllez, entonces ministro de educación pública. Como resultado de esta iniciativa se incluyó en la Ley Orgánica de Educación un apartado referente a la protección de los deficientes mentales por parte del Estado. Fue el mismo año cuando el Dr. Solís Quiroga fundó el Instituto Médico Pedagógico en Parque Lira, que tenía como fin atender a niños deficientes mentales, de este instituto surgió la primera Normal de Especialización; al mismo tiempo que se creó el Instituto de Rehabilitación para niños ciegos.

En 1936 abrió sus puertas la Escuela para niños lisiados, dependiente del Departamento de Psicopedagogía de la Secretaría de Educación Pública (SEP); un año después, se fundó la Clínica de la Conducta y Ortolalia, y durante casi dos décadas, sólo estas dos escuelas funcionaron en el país con carácter oficial para la educación especial.

En 1941, el entonces ministro de Educación, Octavio Véjar Vázquez, por petición del doctor Solís Quiroga, propuso la creación de una escuela de especialización de maestros en educación especial; fue así como el 7 de junio de 1943 abrió sus puertas la Escuela de Formación Docente para maestros en educación especial en el mismo local del Instituto Médico Pedagógico. Esta institución quedó a cargo del doctor Solís Quiroga y contó inicialmente con las carreras de maestros especialistas en educación de deficientes mentales y de menores infractores; y en 1945 se agregaron las carreras de maestros especialistas en educación de ciegos y de sordomudos.

Consecutivamente, al darse cuenta del incremento que hubo de los niños en escuelas especiales, en 1952 surgió la Oficina de Coordinación de Educación Especial de la Dirección de Educación Superior e Investigación Científica; los procedimientos de diagnóstico cambiaron, esto implicaba que en un salón de clases podían haber alumnos con diversas problemáticas, de esta manera surgió la necesidad de centrarse en la formación de docentes para el cuidado y atención de los niños con algún tipo de discapacidad.

A principios de 1959 el entonces oficial mayor de la SEP, Manuel López Dávila, se interesó en la problemática de la educación especial y fundó la Oficina de Coordinación de Educación Especial, dependiente de la Dirección General de Educación Superior e Investigaciones Científicas; a cargo de ella quedó la profesora Odalmira Mayagoitia. Como resultado de esta orientación se fundaron en 1960 las Escuelas Primarias de Perfeccionamiento 1 y 2; y en 1961 las Escuelas Primarias de Perfeccionamiento 3 y 4.

En 1960 bajo el régimen del Licenciado Adolfo López Mateos y con el Plan Nacional para la Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria se establece la primera oficina de la Coordinación de Educación Especial. A partir de estas acciones, poco a poco se aceptó que los niños con capacidades diferentes debían ser atendidos de acuerdo a las necesidades especiales de cada uno de ellos.

En 1962 se inauguró la Escuela para Niños con Problemas de Aprendizaje en Córdoba, Veracruz. Ese mismo año inició sus actividades la Escuela Mixta para Adolescentes y un año después, se separó la de Adolescentes Mujeres.

Durante los siete años en que la profesora Mayagoitia estuvo al frente de la Coordinación de Educación Especial, logró la apertura de diez escuelas en el Distrito Federal y doce en el interior del país: Monterrey, Aguascalientes, Puebla, Tampico, Córdoba, Saltillo, Culiacán, Mérida, Colima, Hermosillo, Chihuahua y San Luis Potosí.

Hasta 1970 la Educación Especial no contaba con un marco institucional que normara sus funciones dentro del Sistema Educativo Nacional, y que garantizaba su existencia como sistema. Por tal motivo en 1971, ya en el periodo del Licenciado Luis Echeverría Álvarez, la Secretaría de Educación Pública creó la Dirección General de Educación Especial, a quien correspondía:

*“organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación de niños atípicos, y la formación de maestros especialistas” (SEP, 1982:17).*

Esta secretaría formaba parte de la estructura de la Subsecretaría de Educación Básica. Actualmente dependen de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. Esta acción fue más un acto administrativo, pues presentó un cambio de actitud del Estado hacia la atención de los educandos con deficiencia mental, trastorno de audición y de lenguaje, impedimentos motores y trastornos visuales.

*“Durante este periodo, el gobierno reconoció la problemática de la deserción escolar en el*

*país (de 48% aproximadamente sólo en el nivel primaria) y creó los Centros de Atención Psicopedagógica conocidos como CREE (centro de rehabilitación y educación especial), los cuales permitieron atender a un mayor número de personas con requerimientos de educación especial". (Sánchez, 2000:5)*

Durante el periodo de 1970 a 1976 se comenzaron a expandir y diversificar los servicios en donde participaron las personas con Necesidades Educativas Especiales, fue entonces cuando surgieron los Grupos Integrados (GI) y en el Distrito Federal y Monterrey aparecieron los primeros Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) así como las primeras Coordinaciones de educación especial en los Estados. Los GI aparecieron con la finalidad de optimizar los recursos para brindar una atención integral en educación así como proveer de apoyo necesario a los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

El servicio de GI tuvo dos etapas, la primera fue de carácter experimental en donde únicamente se aplicaba en algunos estados de la república, y la segunda etapa, se convirtieron en servicios anexos para todas las instituciones educativas. Su finalidad consistió en brindar atención psicopedagógica a los niños menores de 10 años, que habiendo tenido experiencia escolar en primer grado de primaria no habían adquirido la lectoescritura y/o el cálculo debido a problemas en el desarrollo de los procesos educativos básicos, con el fin de incorporarlos al proceso regular de aprendizaje (SEP-DGEE, 1984).

Para 1982 se creó el documento "*Bases para una Política de Educación Especial*", emitido por la Dirección General de Educación Especial; su política se apoyó en los principios de la integración y la normalización del niño con requerimientos especiales de educación, y se dio la denominación de niños, jóvenes, personas o sujetos con necesidades de educación especial.

Es importante considerar como durante años, los servicios de educación especial en México se clasificó en dos grandes grupos, esto según las necesidades de atención que requieren los alumnos de los sistemas indispensables y complementarios:

Los indispensables estaban dirigidos a niños, niñas y jóvenes con discapacidad dichos espacios estaban determinados ya que se encontraban separados de la educación regular, algunas de estas instancias eran los Centros de Intervención

temprana, las Escuelas de Educación Especial y los Centros de Capacitación de Educación Especial y la segunda modalidad eran los servicios complementarios en la que estaban incluidas las Unidades de Atención a Niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS) además de los Centros Psicopedagógicos, los Grupos Integrados; los cuales proporcionaron apoyo a alumnas y alumnos inscritos en la educación básica general con dificultades de aprendizaje o en el aprovechamiento escolar lenguaje y conducta.

Realmente, las *“Bases para un Política de Educación Especial”*, fue el inicio de los esfuerzos del sistema educativo mexicano por constituir una política educativa que apoyara a las personas con necesidades de educación especial.

En este documento se pretendía una normalización e integración<sup>2</sup> del niño con requerimientos especiales de educación, donde privilegiaba a la persona antes que a la discapacidad<sup>3</sup>, al mismo tiempo que establecía una igualdad educativa de oportunidades.

En este texto, se establecían varios grupos de menores a partir de discapacidades o categorías como: deficiencia mental, enfermedades crónicas, dificultades de aprendizaje,<sup>4</sup> trastornos de audición y lenguaje, deficiencias visuales, problemas motores y problemas de conducta.

Se planteaba que la integración debía efectuarse:

- En el aula regular, con ayuda de un maestro auxiliar que preste su asistencia directa o colabore con el maestro transmitiéndole estrategias y técnicas adicionales.
- En el aula regular con asistencia pedagógica o terapéutica en turnos opuestos.
- Organizando grupos pequeños para reconstruir aprendizajes, con duración distinta, con el fin de reintegrarlos al grupo regular lo más pronto posible.
- En clases especiales en la escuela regular.

---

<sup>2</sup> Posteriormente se explicará este concepto

<sup>3</sup> Es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.

<sup>4</sup> Término genérico que se refiere a un grupo heterogéneo de desórdenes que se manifiestan por unas dificultades significativas en la adquisición y uso de habilidades de comprensión oral, habla, lectura, escritura, razonamiento o matemáticas.

- En escuelas especiales (cuando los padres del alumno lo solicitaran).
- En espacios no escolares como el hogar, hospitales, cuando las condiciones de salud y movilidad del niño dieran lugar a otra opción. (Frola, 2004)

Estos puntos fueron el antecedente para que en 1992 se firmara *el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*. En éste se profundizó y puntualizó la reestructuración del sistema educativo nacional con el propósito central de elevar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen, estableció los ejes de política educativa a seguir, no tan sólo por lo señalado en los programas de gobierno, sino de manera transexenal, es decir, que perduraría más allá de cada sexenio, dada la naturaleza y compromisos concretos en dicho acuerdo por el ejecutivo federal, los gobiernos estatales y el sindicato nacionales de los trabajadores de la educación.

De acuerdo con estos planteamientos, se hicieron modificaciones al artículo 3º Constitucional en sus fracciones:

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los principios de avance científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, los fanatismos y los prejuicios.

IV. Toda educación que imparta el estado, será gratuita

V. Además de impartir educación preescolar, primaria y secundaria, el estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos (entre los que se encuentra la educación especial).

Estas modificaciones indicaban un cambio en la concepción tradicional de la educación, es decir, se luchaba contra la exclusión de quienes contaban con necesidades educativas diferentes que el currículum establecido no podía satisfacer.

La Ley Federal de Educación se sustituyó por la Ley General de Educación; donde por primera vez se reconoció legalmente la existencia de la educación especial como tal, así como su definición y orientación a través del artículo 41, en el que la educación especial se destinaba a individuos con necesidades educativas transitorias o definitivas<sup>5</sup>, así como

---

<sup>5</sup> Las necesidades educativas transitorias son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos para acceder y progresar en el currículum por un determinado periodo de su escolarización. Las necesidades *educativas permanentes son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión*

para aquellos con aptitudes sobresalientes. Intentaría atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidad, ésta educación propiciaría su integración a los planteles de educación básica regular. La filosofía de la integración se fundamentó básicamente en el principio de normalización<sup>6</sup> (Bautista, 1993).

La política educativa nacional definida a partir de la modificación del Artículo 3º Constitucional y la Ley General de Educación en 1993, represento una oportunidad de innovación y cambio, ya que por primera vez en la historia de la educación especial se dio el reconocimiento legal de su existencia y se definió el ámbito de su operación mediante la atención a la población con necesidades educativas especiales, favoreció su integración educativa o escolar acorde a sus requerimientos y brindaba asesoría a docentes de la educación regular y a padres de familia.

Por otra parte, el Proyecto General para la Educación Especial en México, propuesto en 1993, tuvo como objetivo terminar con un sistema de educación especial paralelo y segregador; transformándolo en una modalidad más de la educación básica, que podía establecer una amplia gama de opciones para la integración educativa de niños con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.

Los fines establecidos en la educación especial y sus normas fueron los siguientes:

- Fines:
  - Generales: Responden al artículo 3º. Constitucional.
  - Específicos: Capacitar al individuo como una persona autónoma, y brindarle la posibilidad de integración y participación en su medio social para que pueda disfrutar de una vida plena; actuar preventivamente en la comunidad y sobre el

---

*de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.* (Decreto 170 de Educación Especial)

<sup>6</sup> El concepto de normalización es un principio de acción que surge en el ámbito de lo social y no se refiere, de manera exclusiva, a las personas que sufren deficiencias sino a la relación entre estas personas y todas las demás. En el concepto de normalización se constatan dos fenómenos: las actitudes sociales y cambiantes y por otra parte, los conceptos de norma y normalidad. La normalización conlleva a un cambio de actitudes en toda la comunidad, es decir, una forma distinta de pensar, sentir y comportarse respecto a la persona con deficiencias. De acuerdo con el principio de normalización, el proceso educativo de las personas necesitadas de atención especial se realizara en el sistema educativo ordinario.(Sánchez y Torres, 1999)

individuo, para lograr el máximo de su evolución psicoeducativa; aplicar programas adicionales para desarrollar, corregir o compensar las deficiencias o alteraciones específicas que los afecten; elaborar guías curriculares para la independencia personal, comunicación, socialización, trabajo y tiempo libre; incentivar la aceptación de las personas con requerimientos de educación especial, por parte del medio social, a partir de la vigencia de los principios de normalización e integración.

- Normas:

- Desarrollar una didáctica con expectativas más elevadas.
- Individualizar la educación.
- Promover la normalización.
- Integrar la educación especial y la educación regular.

Parte del reconocimiento a esta educación, se reflejó en la creación de instituciones que atienden a personas con necesidades educativas especiales<sup>7</sup>. De acuerdo a la reorientación y reorganización de los servicios de educación especial, estas escuelas tuvieron dos propósitos principales: por un lado, combatir la discriminación, la segregación y el etiquetaje derivado de la atención del niño y niña con discapacidad, que se encontraba separados del resto de la población infantil y la educación básica general; la educación especializada era principalmente de carácter clínico-terapéutico y, en ocasiones, atendía con deficiencias otras áreas de desarrollo, como el aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas.

En el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, se plasmó el proceso gradual que amplió libertades educativas con un criterio equitativo de justicia, con lo que logró integrar con éxito a la educación básica a los menores con discapacidad.

Desde los esfuerzos de Benito Juárez, se ha dado una cronología de avances significativos de la educación especial, al mismo tiempo el Sistema Educativo Nacional logró un desarrollo.

---

<sup>7</sup> El término Necesidades Educativas Especiales (NEE) surge a partir del Informe Warnock en 1978 en donde se reconoció que agrupar las dificultades de los niños en categorías fijas no era benéfico, lo que permitió una individualización del problema, es decir, problemas de aprendizaje. (Fernández, 2001). De acuerdo con Bautista (1993) el término NEE se entiende como el conjunto de recursos personales y materiales puestos a disposición del sistema educativo para que éste pueda responder adecuadamente a las necesidades que de forma transitoria o permanente pueden presentar algunos de los alumnos.

A través de esta reseña histórica, se puede percatar que la atención a las personas con necesidades educativas especiales evolucionó en tres lapsos. Que van desde la etapa en que al discapacitado sólo se le asistía en sus necesidades más básicas, otra etapa en donde a partir de la indicación de un médico, el sujeto recibía un tratamiento y/o terapia, y otra más en que al sujeto se le consideraba capaz de adquirir conocimientos y relacionarse en la sociedad. Estas etapas se basaron en una ideología, creencias y conocimientos, que se denominaron Modelos de Atención y a continuación se presentan:

- Modelo asistencial: Este modelo surgió en 1956, con la declaración de los derechos de las personas mentalmente retrasadas. Consideró al sujeto de educación especial, como seres subhumanos, objetos de miedo y burla; sólo merecían piedad, lástima y en el mejor de los casos, podían obtener caridad pública y asistencia, principalmente en condiciones de internado, con escaso o nulo contacto de sus familiares y comunidad. Era un minusválido que requería de apoyo permanente, esto es, de asistencia todo el tiempo y toda la vida; desplazado de cualquier derecho, sin participación en el sistema político, económico y social. Se trataba de un modelo segregacionista, debido al cual desarrollaban una segunda discapacidad, la inadaptación social<sup>8</sup>.
- Modelo terapéutico: Se desarrolló después del asistencial con la declaración de los derechos de los impedidos, 1971-1976. También conocida esta etapa de rehabilitación, se basaba en una concepción médica donde se consideraba al sujeto de educación especial alguien diferente que requería de un conjunto de correctivos, es decir, de una terapia para conducirlo a la normalidad. El modo de operar era de carácter médico, lo que significaba que a través de un diagnóstico individual y un test de inteligencia, se definía el tratamiento en sesiones, cuya frecuencia estaba en función de la gravedad del daño o atipicidad. Aquí tenía una fuerte influencia la biología y la psicología, razón por la que la discapacidad se enfocaba al interior de las personas sin tomar en cuenta otros factores de tipo social y político, externos al sujeto, es decir, la discapacidad era considerada como un tributo personal, una condición patológica del sujeto.

Esta concepción marcó al alumno con discapacidad, pues se clasificaba según etiologías, tipo y grado de déficit, tal categorización hacía más hincapié en las

---

<sup>8</sup> La inadaptación social es la incapacidad que presenta una persona para adaptarse a una situación determinada dentro del entorno en el que se desarrolla.

limitaciones que en las capacidades y necesidades del alumno. Se daban recomendaciones al maestro que funcionaba como un auxiliar o paramédico o, en otros términos, como terapeuta. En esta etapa no sólo se cuidaban a los discapacitados, sino que también se les proporcionaba cierta capacitación. Se pensaba que podían mejorar y compensar sus discapacidades al punto de poder participar en actividades productivas. Más que una escuela para su atención, requerían de una clínica.

- Modelo educativo: Surgió con la declaración de Salamanca en 1994. Se consideraba a la discapacidad como resultado de una interacción entre los recursos y carencias del individuo como del contexto. Asumía que se trataba de un sujeto con necesidades educativas especiales, ya no se prestaba mucha atención a las diferencias de las personas con discapacidad y las no discapacitadas. Rechazaba los términos minusválido y atípico por ser discriminatorios y estigmatizantes. Se apreciaba que la dificultad que presentaba el alumno no era exclusiva de él, se visualizaba en función de la interacción del individuo y su entorno. La estrategia básica de educación especial, en este caso, fue la integración y la normalización, con el propósito de lograr el desarrollo y la mayor autonomía posible del sujeto como individuo y persona que convive plenamente en su comunidad.

La estrategia educativa era integrar al sujeto con el apoyo educativo necesario, para que pudiera interactuar con éxito en los ambientes socioeducativos, primero, y sociolaborales, después. Existieron estrategias graduadas para ello, y se requería de un grupo multiprofesional que trabajará con el niño, con el maestro de la escuela regular, con la familia y que a su vez, elaborará estrategias de consenso social de aceptación digna, sin rechazo, ni condescendencias. Esta concepción se nutrió del principio ético del derecho equitativo, no excluyente. También, el desarrollo moderno de la psicopedagogía y del desarrollo del currículum escolar.

## **1.2 Centros de Apoyo a la Educación Especial**

Parte del reconocimiento a esta educación, se reflejó en la creación de instituciones que atendían a personas con necesidades educativas especiales. De acuerdo a la reorientación y reorganización de los servicios de educación especial, estas escuelas tuvieron dos propósitos principales: por un lado, combatir la discriminación, la segregación

y el etiquetaje derivado de la atención del niño y niña con discapacidad, que se encontraba separados del resto de la población infantil y la educación básica general; la educación especializada era principalmente de carácter clínico-terapéutico y, en ocasiones, atendía con deficiencias otras áreas de desarrollo, como el aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas.

A continuación se muestran algunos de los centros de educación especial, su propósito, población y equipo profesional.

- Unidad de Atención a Niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS)

Tiene por objetivo proporcionar a los alumnos con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes, la atención psicopedagógica que requieren, así como brindar asesoramiento al maestro de grupo de escuela regular y orientación a los padres de familia, en la que atiende a alumnos de Primaria de escuela regular de 3° a 6° grados de primaria con Capacidades y Aptitudes sobresalientes, teniendo como equipo profesional a Maestros de Aprendizaje, Psicólogo, Maestro de Comunicación y Trabajo Social y Director.

- Centros Psicopedagógicos (CPP)

Su propósito es proporcionar atención psicopedagógica a niños en edad escolar que presenten dificultad en su aprendizaje y/o lenguaje, la cual atiende a alumnos de 1° a 6° grado de primaria regular que presentan dificultades en su proceso de aprendizaje o lenguaje, teniendo como equipo profesional a un maestro Especialista en Aprendizaje, Psicólogo, Maestro de Lenguaje, Trabajadora Social, Médico y Director.

- Centros de Capacitación de Educación Especial (CEDADEE)

Capacitan laboralmente a jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas a alguna discapacidad, en la que da servicio a jóvenes de 15 a 25 años de edad, en donde participan los Instructores de Taller, Psicólogo, Trabajadora Social y Director.

- Escuelas de Educación Especial (EEE)

En donde proporcionan atención psicopedagógica a niños con Necesidades Educativas Especiales asociadas a alguna discapacidad: cognitiva, sensorial o motriz, atendiendo a la población de educación Inicial, preescolar y primaria a niños con necesidades educativas especiales asociadas a alguna discapacidad, considerando a niños con las siguientes características: deficiencia mental, audición y lenguaje, trastornos neuromotores, problemas de conducta, ciegos y débiles visuales, apoyándose de un

maestro especialista en las diferentes discapacidades, médico, asistente educativa, psicólogo y trabajadora social.

- Unidad de Grupos Integrados (GI)

Tiene como propósito proporcionar atención psicopedagógica a los alumnos que presenten dificultades en su aprendizaje y/o lenguaje, atendiendo a alumnos de Primaria Regular de 1° a 6° Grado que presentan dificultades en su aprendizaje al fracasar en los contenidos escolares con un equipo profesional basado en un Maestro de Aprendizaje, Maestro de Comunicación, Psicólogo, Trabajo Social y Director.

De entre las instituciones de educación especial, se ubican dos que actualmente son las más reconocidas y que a continuación se señalan para determinar las acciones que en México se implementan en la Educación Especial: Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y Centro de Atención Múltiple (CAM)

- Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)

Proporcionando atención psicopedagógica a los alumnos de la escuela primaria que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a alguna discapacidad, así como la asesoría a maestros de grupo regular y orientación a padres de familia, tomando en cuenta a alumnos de Primaria Regular de 1° a 6° Grado Primaria que presentan dificultad en el aprendizaje al fracasar en los contenidos Escolares, con la ayuda de un Maestro de Aprendizaje, Maestro de Comunicación, Psicólogo, Trabajo Social y Director. (Grupos Integrados, Capacidades y Aptitudes Sobresalientes, Centro Psicopedagógico).

El área de pedagogía del Proyecto USAER tiene como propósito promover el desarrollo de condiciones, dentro de la escuela regular, que favorezcan a los alumnos en situación especial, es decir a los que dentro de ese contexto educador específico presentan necesidades educativas especiales; y paralelamente promover condiciones que permitan la elaboración de estrategias que permitan ofrecer respuestas educativas acordes con las características diversas de los alumnos que conviven en el espacio del aula regular.

*“Es definida como la instancia técnico-operativa y administrativa de la Educación Especial que se crea para favorecer los apoyos teóricos y metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, dentro del ámbito de la escuela regular, favoreciendo la integración de dichos alumnos y elevando la calidad de la educación que se*

*realiza en las escuelas regulares; constituyéndose así, en la propuesta para el inicio de la reorganización de la educación especial “.* (SEP, 1994:8)

Su desarrollo técnico-operativo se realizó con base en dos estrategias generales: atención a los alumnos y orientación al personal de la escuela y a los padres de familia.

La USAER se constituía por un director, docentes de apoyo, equipo de soporte técnico y una secretaria. Los maestros de apoyo serían profesionales de educación especial con experiencia de trabajo en Grupo Integrado o Centro Psicopedagógico. El equipo de soporte técnico está constituido por un psicólogo, un especialista de lenguaje y un trabajador social. En caso de que las necesidades de los alumnos requirieran de atención de otros especialistas, estos podrían incluirse a la institución.

El personal estaría adscrito y tendrá como centro de trabajo la USAER correspondiente, su lugar de desempeño serían las escuelas regulares a las cuales la USAER brindaba apoyo. Cada USAER, apoyaba cinco escuelas en la atención de todos los alumnos que presentaban necesidades educativas especiales, así como en la orientación a los padres de familia y a los maestros de la escuela regular.

En cada escuela se acondicionaba un “aula de apoyo”, la cual fungiría como centro de recursos de la educación especial dentro de la escuela regular, sede de los recursos humanos, materiales, teóricos y metodológicos de la educación especial y espacio para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales, también en ella se brindaría orientación al personal docente y a padres de familia.

El personal se organizaba de acuerdo a lo siguiente:

- En cada escuela se ubicaba a profesores de apoyo de educación especial de manera permanente, los cuales atenderían las necesidades educativas especiales a partir de la intervención directa con los alumnos y en la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia
- Cada USAER, tendría diez maestros de apoyo distribuidos en cinco escuelas
- El director establecía su sede en alguna de las escuelas de la Unidad y coordinaría las acciones para la atención de los alumnos y la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia en las cinco escuelas
- El equipo de apoyo técnico participaría en cada escuela, en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, así como en la orientación a maestros y padres de familia.

La intervención psicopedagógica<sup>9</sup> podía desarrollarse en el grupo regular y/o en el aula de apoyo; esto dependería de las necesidades de los alumnos y de las circunstancias del proceso enseñanza-aprendizaje que se vivieran en la escuela.

La orientación a docentes y padres de familia tenía por objeto proporcionar los elementos técnicos y operativos que les permitieran participar en la atención de los alumnos; lo que se realizaría tomando en cuenta las necesidades de maestros y progenitores. En el caso de los padres de familia, consistiría en proporcionar información respecto al trabajo que realizará el personal de la USAER en la escuela regular, en lo concerniente a la atención que recibirán sus hijos, ya sea en su grupo regular o el aula de apoyo.

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular representó una nueva relación entre los servicios de educación especial y los servicios de educación regular en el marco de la educación básica. Por ello, en el cambio hacia la atención a las necesidades educativas especiales y de la reestructuración del Sistema Educativo Nacional, la USAER fue una estrategia a partir de la cual tendrían que ajustarse las otras instancias de la educación especial, ya que con ello se favorecería la integración educativa de la población que se encontraría en los servicios de educación especial y que no gozaba de los beneficios del currículum de la educación básica y de la interacción de medios educativos regulares.

- Centros de Atención Múltiple (CAM)

Se encargó de brindar atención psicopedagógica a los alumnos que presentaran necesidades educativas especiales asociadas a diferentes discapacidades en los niveles de Inicial, Preescolar y Primaria, favoreciendo a alumnos de 45 días de nacido hasta 15 años de edad, que presentaban las siguientes discapacidades: Audición y Lenguaje, Deficiencia Mental, Impedimentos Neuromotores, Problemas de Aprendizaje, Problemas de Conducta, Ciegos y Débiles Visuales, con ayuda del equipo profesional entre los que

---

<sup>9</sup> La intervención psicopedagógica ha sido conceptualizada en relación con los trastornos del desarrollo, a la orientación en general, a la instrucción, y otros campos de estudio de otras disciplinas próximas. La intervención es facilitadora, establece puentes y ayudas andamiadas que han de ser progresivamente retiradas para facilitar la autonomía. También se situará a lo largo de un continuo y degradación en alguna de estas características: podrá ser directa o indirecta, especializada o no, formal o informal, intencional o incidental, planificada o espontánea, global o específica, sistemática o parcial. La intervención no solo sigue principios de modelos teóricos y por lo tanto de aplicación tecnológica, sino que está guiada por principios y valores filosóficos.

destacan Especialistas en diferentes Discapacidades, Psicólogo, Trabajadora Social, Asistente Educativo, Médico y Director. (Escuelas de Educación Especial, Centro de Capacitación de Educación Especial, UMEE del CREE, CREE Área Pedagógica).

Los propósitos fundamentales del CAM fueron:

- Proporcionar educación básica a los alumnos con o sin discapacidad que presentan necesidades educativas especiales, esto a partir de las adecuaciones curriculares que sean necesarias.
- Propiciar en los alumnos con necesidades educativas especiales, su integración educativa, escolar, laboral y social conforme a sus requerimientos, características e intereses.
- Orientar a docentes y a padres de familia de la comunidad educativa sobre los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales para propiciar su integración total.

*“La estructura orgánica el Centro de Atención Múltiple le permite resolver la problemática educativa que enfrenta su población escolar, ya que cuenta con elementos y aspectos metodológicos para mejorar los resultados del aprendizaje y apoyar el trabajo que realizan los docentes, cuyo objetivo es la integración educativa y capacitación en el área laboral”.*  
(SEP, 1999:87).

La tarea docente se basó en la currícula de educación básica, realizándose las adecuaciones curriculares pertinentes a los planes y programas de estudio, los libros de texto gratuito y los materiales de apoyo indicados por la SEP. Además de abordar los aspectos de planeación y programación curricular y de gestión escolar con un carácter colegiado.

La impartición del servicio educativo estaba basada en los niveles y modalidades de la educación básica, empleaban los planes y programas de estudio establecidos para la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y capacitación laboral, con base en las normas de competencia laboral, precisa mediante el proyecto curricular las secuencias curriculares para el avance entre los niveles.

La planeación de las actividades en el aula, se diseñaba de manera conjunta por el personal docente y paraprofesional (psicólogos, trabajador social y maestro de lenguaje)

mediante el planteamiento de las adecuaciones curriculares y la operación de módulos requeridos por la población de acuerdo a sus posibilidades y características.

La evaluación, acreditación y certificación se basaba en la normatividad establecida para la educación básica en los niveles que la conformaban.

*“Las actividades curriculares complementarias y de apoyo psicopedagógico, se organizan a partir del análisis de la metodología y secuencia didáctica de las asignaturas por ciclo y grado; la jornada escolar, se establece de acuerdo a las condiciones, estructura y organización propias del servicio, con base en el planteamiento del proyecto escolar”.* (SEP, 1999:88)

Las acciones de actualización para los equipos docente y paradocente se desarrollaron en el Consejo Técnico Consultivo, mediante estrategias de gestión participativa. (academias, círculos de calidad, investigación-acción, talleres, seminarios, entre otros.) Dentro de las acciones de vinculación con la comunidad se establecieron como prioritarias aquellas que conlleven a la aceptación y participación social con los sectores de salud, educación y cultura, entre otros. Las prácticas de extensión educativa, servicios alimenticios para la población escolar, fomento a la salud, seguridad y emergencia escolar, actividades recreativas y culturales, se desarrollaron con el fin de propiciar el desarrollo integral del alumno a través de procesos socializadores integrados a la currícula básica. El CAM buscaba que los alumnos adquirieran valores, desarrollaran actitudes, fomentando su curiosidad y la capacidad de observación.

Tomando en cuenta los significativos cambios e innovaciones experimentadas en la orientación y atención de la población con necesidades educativas especiales en la actualidad, se dio un gran giro en los servicios educativos especiales, transformándolos para ofrecer mejores condiciones a los niños con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, al orientarse a partir de premisas y conceptos fundamentales, los cambios de tipo operativo y técnico en la prestación de servicios escolares. Ya que ésta sufrió transformaciones para dar un mejor apoyo a las personas con discapacidad, pues se ha preocupado por el bienestar de ésta, empleando diversas estrategias (instituciones de atención, reformas a la ley, capacitación a las profesores, entre otras.); pero aún se observa que estas no son suficientes para la atención de la población que requiere de una atención especial.

La educación especial dejó de entenderse como una educación distinta para alumnos diferentes, para transformarse en el conjunto de medios personales y materiales puestos a disposición del sistema educativo para que pueda resolver satisfactoriamente a las necesidades particulares de los alumnos. Y se necesitaría del apoyo de todas las personas involucradas en éste ámbito para lograr una educación con calidad e igualdad para todos.

### **1.3 Procesos de integración e inclusión**

A partir de la Declaración de Salamanca, se creó un marco de acción para las NEE, tomando importancia para la educación especial en México, donde se manifestó la tendencia de una política social para impulsar la integración educativa, la cual fue definida como el proceso que implica que los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas con alguna discapacidad, con aptitudes sobresalientes o con otros factores, estudien en aulas y escuelas regulares, recibiendo los apoyos necesarios para que tengan acceso a los propósitos generales de la educación. (SEP, Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, 2002)

La integración educativa tiene su raíz filosófica en la normalización, esto implica desde la perspectiva pedagógica, el principio de individualización, de tal manera que la atención educativa de los alumnos se ajustara a las características particulares de cada uno, para llevarla a cabo se requería tener en cuenta el principio de sectorización de servicios, según el cual los alumnos con necesidades educativas especiales recibieran las atenciones necesarias dentro de su medio ambiente natural. (Bautista, 1993)

La integración educativa estaba basada en tres principios:

- Normalización: Principio de acción que surgió en el ámbito de lo social y consistió en que el alumno con necesidades educativas especiales desarrollará su proceso educativo en un ambiente lo menos restringido, lo más normalizado posible. En el concepto de normalización se constataron dos fenómenos: por una parte las actitudes sociales cambiantes; y por otra, los conceptos de norma y normalidad.
- Individualización: Principio pedagógico imprescindible en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, que se refería a que la atención educativa de los alumnos se ajustaría a las posibilidades, ritmos y características de cada uno de ellos variando las formas de enseñanza para que desarrollaran su proceso

de escolarización, sin perder de vista el contexto social y la socialización de los alumnos fue uno de los grandes objetivos en la integración.

- Sectorización: Consistió en la aplicación del principio de normalización a la prestación de servicios al alumno, esto implicó que los alumnos con necesidades especiales recibirían las atenciones que precisan dentro de su medio ambiente físico, familiar y social, es decir, los apoyos y servicios se organizaran de tal forma que lleguen donde se produzca la necesidad, donde se encuentre el alumno. Ello conlleva definición, delimitación, funcionalidad y coordinación sectorial de funciones.

Para Gómez Palacio (2002) la integración se refirió al medio en que tendría lugar la instrucción sistemática de las personas con necesidades especiales de educación.

Y de acuerdo con Medrano (1986) a la integración educativa la definió como el sistema que ofrece servicios, atención y tratamiento a todas las personas ya sea por sus capacidades cognitivas, dificultades mentales, problemas sensoriales u otro motivo, no podían acceder a los modelos establecidos para el resto de su sociedad. (Medrano, 1986)

Conforme a lo definido por Soder (citado por Bautista, 1993) estableció cuatro grados en que podía darse la integración:

- Integración física: Fue aquella que se produjo al incorporar unidades o centros de educación especial a la escuela regular, conservando una organización segregada, compartiendo áreas comunes con la escuela regular, como el patio o algunas actividades secundarias.
- Integración funcional: Implicaba que los alumnos con necesidades especiales participen parcial o totalmente en las aulas regulares y se incorporaran como un alumno más en la dinámica de la escuela, ya que implicaba que utilizarán los mismos recursos tanto los alumnos regulares como los especiales, pero en momentos diferentes, también podían utilizar simultáneamente los recursos ambos grupos y por último podrían usar las instalaciones comunes, simultáneamente y con objetivos educativos similares.
- Integración social: Se refería en la cual los niños compartían parcialmente algunas actividades con los niños de la escuela regular como clases de artes, recreo, biblioteca, autobús, entre otros.
- Integración a la comunidad: Era la continuación, durante la juventud la vida adulta, de la integración escolar.

Y para que la integración se desarrollara con éxito se debían tener en cuenta condiciones para evitar el fracaso de este modelo.

- Antes de una generalización era necesario establecer programas y experiencias que sirvieran de pautas para la práctica de la integración escolar, llevando a cabo procedimientos eficaces para no crear fracasos y repercusiones al sistema.
- Se debían fomentar campañas de información y sensibilización en los niveles escolar y comunitario sobre fenómeno de la integración.
- Aseguraba la preparación de directivos, maestros, personal administrativo y padres de familia para obtener una integración eficaz.
- Promovía una legislación que garantice y facilite la integración.
- Impulsaba programas adecuados de atención temprana y educación infantil.
- Cambiaría y renovarían la escuela tradicional, transformando la organización, estructura, contenidos curriculares, objetivos y evaluación, para así definir los criterios de promoción de los alumnos con necesidades especiales.
- Reducción de la proporción alumno/maestro por aula. Las aulas con varios alumnos no beneficiaban la integración.
- Dispondría de un currículo abierto y flexible, que permitiera las oportunas adecuaciones curriculares.
- Suprimiría las barreras arquitectónicas y adaptaría las escuelas a las necesidades de los diferentes alumnos.
- Detectaría las necesidades de los alumnos, facilitando materiales didácticos y recursos personales. Así mismo contaría con la atención suficiente de los equipos interdisciplinarios del sector.
- Promovía una comunicación entre la escuela y su entorno social.
- Era indispensable la participación activa de los padres en el proceso educativo del alumno. Mayor información, dirigida tanto a padres de niños con necesidades especiales como a los padres de niños regulares, preparándolos para una participación y colaboración positivas. (Medrano, 1986)
- Propiciaba la comunicación interna en los centros. Para ello, se recomendaba efectuar reuniones en las que participaran todos los miembros del centro educativo y los miembros de los equipos de apoyo. (Gómez Palacio, 2002)

- Fomentaba la formación y el perfeccionamiento del profesorado y demás profesionales relacionados con la integración escolar, de manera continua y eficaz.
- Impulsaría la disposición para trabajar en equipo.

La integración educativa suponía que cualquier niño, sin importar su discapacidad, debería participar en un programa escolar regular a fin de que tuviera la oportunidad de aprender a vivir y trabajar con sus iguales, en contextos naturales de educación y comunidad, ya que una educación especial integrada, planificada, con servicios y programas adecuados, debía ofrecer una serie de ventajas para todos los miembros implicados. (Gómez Palacio, 2002)

Para los niños con necesidades educativas especiales les posibilitaba un mayor desarrollo intelectual y mejora del aprendizaje, debido a la socialización con sus compañeros les beneficiaba a través de interacciones y conductas de imitación que favorecían el aprendizaje, el ámbito del grupo-clase ofrecía a los alumnos un marco idóneo para la integración social, con su heterogeneidad. Para los alumnos regulares los hacía más tolerantes y sensibles al crear actitudes positivas de convivencia. Su proceso de aprendizaje se veía favorecido por la renovación pedagógica que conllevaba la práctica de una educación integrada. Los nuevos recursos y servicios a disposición implicarían un efecto positivo en todos los alumnos.

Para el profesorado suponía ventajas de integración, en cuanto que significaba un cambio y renovación, que actualizaría y mejoraría su preparación. Y para los profesores de educación especial se beneficiaban del contacto con niños regulares y profesores de clases ordinarias manteniendo una imagen del desarrollo normal del niño, constituyendo un complemento necesario a su especialización, para lograr un equilibrio en la programación educativa.

En cuanto a la escuela también significaba un beneficio ya que la integración suponía una mejora y enriquecimiento del ámbito escolar en sí. A los padres de niños regulares y con NEE les favorecía la integración al hacerles partícipes de un proceso educativo que enriquecía a todos, haciéndolos más tolerantes, informados y colaboradores. Y a la sociedad este modelo le ayudaba a convertirla en una sociedad abierta, donde era posible la convivencia y en donde todos sus miembros encontraban un lugar para participar en la resolución de problemas y en su propia evolución. (Ortiz, 1983)

Todas las ventajas antes mencionadas en teoría se llevarían a cabo con una buena planeación y una adecuada realización para lograr el objetivo, sin embargo, al realizarse

un gran número de estudios sobre la integración se observaron que no se cumplieron las metas propuestas. (Bautista, 1993)

Así es como se necesitaba una renovación a este modelo educativo, cambiar la *integración* por la *inclusión*, en pasar de tener sistemas separados a tener un único sistema educativo, de calidad, que atendiera realmente a las personas con relación a sus necesidades y a sus capacidades y no se limitara solo en sus déficit y utilizara los diagnósticos psicológicos, médicos o pedagógicos como justificación y no como lo que realmente son, un análisis para encontrar los soportes más adecuados para superar la discapacidad o al menos minimizarla.(Tudela, Gil y Etxabe, 2001)

El origen de la idea de inclusión se situó en la Conferencia de 1990 de la UNESCO en Tailandia, donde se promovió la idea de una Educación para todos, cuyo objetivo consistía en reestructurar las escuelas para responder a las necesidades de todos los niños. La inclusión como principio central fue la de guiar la política y la práctica de la construcción de una educación para todos.

El concepto de inclusión hizo referencia al modo en que la escuela debía dar respuesta a la diversidad. Surgió en los años noventa y pretendió sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose en él. La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituyó uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo.

Si el término inclusión se refirió al hecho de integrar a los alumnos con NEE en un grupo; la expresión nos remitió a entender que todos son diferentes y se deben entender esas diferencias y no dejar a nadie fuera de la vida escolar, ni física, ni educativa, ni social. Esta perspectiva puso un marcado énfasis en la respuesta educativa centrada en el currículum global para todos los alumnos, frente a una mirada más individual en el tratamiento de la diversidad<sup>10</sup>. Por lo tanto, su primer objetivo fue el atender al alumnado a través de una enseñanza-aprendizaje eficaz para todos los alumnos.

La inclusión implicó que todos los niños de una determinada comunidad aprendieran juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trataba de lograr una escuela en la que no existieran “requisitos de entrada” ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo; una escuela que modifique

---

<sup>10</sup> La diversidad es un término que hace alusión a la diferencia y variedad.

substancialmente su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, incluidos aquellos que presentaran una discapacidad.

El fin de la inclusión, es que Educación Pública y Educación Especial, trabajen conjuntamente, de manera que no se pierda la fuerza de cada una de ellas. Por esto, la escuela inclusiva se adaptará a la diversidad en la habilidad y cultura entre los niños. Observará sus necesidades equitativamente, lo cual evitará dar prioridades a un subgrupo en detrimento del otro.

De esta forma, la escuela trataba a aquellos con discapacidades como parte de la población, no como un subgrupo que necesitaba un requerimiento especial. La educación inclusiva implicaba una visión diferente de la educación común basada en la heterogeneidad y no en la homogeneidad.

La inclusión suponía la integración total, y no aceptaba cambios en cuanto a diferentes modelos de integración, para el funcionamiento de una escuela inclusiva se requieren grandes cambios en la educación general, sus fines y sus objetivos. La escuela inclusiva requiere enseñanza individualizada, coenseñanza, enseñanza cooperativa, adaptaciones curriculares, acomodo de la instrucción, y evaluación individual y específica de los alumnos.

La inclusión es una proximidad en donde han sido centrales los estudiantes discapacitados, pero es de importancia para todos aquellos niños con pocas ventajas; esto se debe a que las reformas están basadas en hacer el currículum más relevante; la organización y gestión escolar algo más flexible y beneficioso para todos los estudiantes.

Es así como preciso que la inclusión sea principalmente una filosofía que requiere ser alcanzada por nuestra sociedad como un juicio de valor, en cuanto a su importancia de atender a todos los alumnos dentro de las comunidades y de igual forma en las escuelas. Pues es indispensable considerar que el niño requiere de esta inclusión para lograr sentirse integrados, lo cual podría tener resultados al percatarse de la posibilidad de ser aceptados en un grupo regular.

La educación inclusiva se presenta como un derecho de todos los niños, y no sólo de aquellos calificados con necesidades educativas especiales (NEE). Pretende pensar las diferencias en términos de normalidad (lo normal es que seamos diferentes) y de equidad en el acceso a una educación de calidad para todos. La educación inclusiva no sólo respeta el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que valora explícitamente la existencia de esa diversidad. De esta manera, asume que cada persona difiere de otra y

que por eso las diferencias individuales deben ser vistas como una de las múltiples características de las personas.

Los principios de la escuela inclusiva están ideológicamente vinculados con las metas de la educación multicultural.

*“La educación inclusiva supone un modelo de escuela en el que los profesores, los alumnos y los padres participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no discapacidades o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente”. (Borsani M., Gallicchio C., 2000:27)*

Se pretende una reconstrucción funcional y organizativa de la escuela integradora, adaptando la instrucción para proporcionar apoyo a todos los estudiantes. En este modelo, los profesores ordinarios y los profesores especialistas o de apoyo, trabajan de manera conjunta y coordinada dentro del contexto natural del aula ordinaria, favoreciendo el sentido de pertenencia a la comunidad y la necesidad de aceptación, sin discriminar por las características de los alumnos.

La escuela inclusiva forma parte de un proceso de inclusión más amplio; supone la aceptación de todos los alumnos, valorando sus diferencias; exige la transmisión de nuevos valores en la escuela; implica incrementar la participación activa (social y académica) de los alumnos y disminuir los procesos de exclusión; supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículo común; exige una profunda reestructuración escolar que debe ser abordada desde una perspectiva institucional; es un proceso inacabado, en constante desarrollo.

En la actualidad se considera a la inclusión como una evaluación del concepto de integración. La inclusión supone la integración total, y no acepta cambios en cuanto a diferentes modelos de integración.

Para el funcionamiento de una escuela inclusiva se requieren cambios en la educación general, sus fines y objetivos. La escuela individualizada requiere enseñanza individualizada, coenseñanza, enseñanza cooperativa, adaptaciones curriculares, acomodo a la instrucción, y evaluación individual y específica de los alumnos.

El currículo en la escuela inclusiva debe ser diverso y flexible, de manera que proporcione a los alumnos mecanismos y estrategias para la resolución de los problemas de la vida cotidiana.

*“Las escuelas inclusivas propiciarían un tipo de cambios que conduciría a una mayor participación de los alumnos, los maestros y la sociedad en general.” (Gómez Palacio M., 2002:31)*

El objetivo de lograr escuelas inclusivas que sean de calidad, atractivas y valoradas por toda la comunidad educativa, exige que el conjunto de la sociedad, las escuelas, la comunidad educativa y los maestros de formación más específica tomen conciencia de estas tensiones y ayuden al intento de crear las condiciones que les ayuden a la consecución de este objetivo.

Los propósitos de la inclusión escolar son:

- Avanzar en la descentralización pedagógica para acrecentar y afianzar la autonomía de las escuelas.
- Focalizar la temática de la integración/inclusión educativa de niños con capacidades diferentes en las aulas de las instituciones en que se imparte educación regular.

Se fundamenta en la necesidad de repensar la escuela a partir de nuevos esquemas que introduzcan otras formas de razonar, trabajar y vivir, de diversificar los aprendizajes y flexibilizar los marcos institucionales, de concebir los tres tiempos de la infancia (escuela, educación no formal y ocio) dentro de un sistema que integre, con miras a una educación ética, para propiciar una calidad de vida, una visión interdisciplinaria del conocimiento y un sentido de “aprender a aprender”<sup>11</sup>, fomentando valores humanos tales como el respeto, tolerancia, cooperación, diversidad, singularidad, justicia social, realización personal, ocio creativo, igualdad de oportunidades, y en el conocimiento y respeto de la cultura propia de cada escuela.

La inclusión es más que sólo poner al alumno con NEE en una clase regular, implica minimizar las barreras que impiden la participación y el aprendizaje. Al hablar de inclusión

---

<sup>11</sup> La comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Jaques Delors en su informe a la UNESCO propuso cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento. Entre estos aprendizajes básicos está el aprender a aprender. Este hace referencia a los desafíos educativos desde el punto de vista del desarrollo cognitivo. Si los alumnos aprenden a aprender también habrán desarrollado habilidades, actitudes y valores que les permitan aprender siempre. (Pérez, 2007)

se habla de tolerancia, respeto y solidaridad, pero sobre todo, de aceptación de las personas, independientemente de sus condiciones. Sin hacer diferencias, sobreproteger ni rechazar al otro por sus características, necesidades, intereses y potencialidades, y mucho menos, por sus limitaciones.

Mediante la inclusión, se pretende brindar a las personas con alguna condición especial (permanente o transitoria), las mismas oportunidades, en igualdad y equiparación de oportunidades, que tienen todos los miembros de un país para acceder al proceso educativo. Es importante contar con dos iniciativas desde la inclusión:

1. Lo que los estudiantes aprenden debe ser funcional para ellos en el entorno de una comunidad inclusiva.
2. Asegurarse de que el estudiante socialice o forme parte de una comunidad natural.

Al hablar de una educación inclusiva (o de una educación para todos), se debe prestar interés a la forma en que los estudiantes son incluidos en sus grupos, los apoyos que se les brindan y la forma en que estos les permiten acceder al proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de sus necesidades, características, potencialidades, intereses y limitaciones. Hace referencia al derecho que todas las personas tienen a la educación; o sea, es una construcción teórica y filosófica.

Para lograr éxito en la inclusión se deben tener en cuenta dos aspectos:

1. Trabajar con un equipo educativo que tenga la misma filosofía, que sea entusiasta y dispuesto a colaborar en un frecuente estudio (análisis, reestructuración, organización, entre otros) de los planes y los proyectos del centro.
2. Las personas que rodean a una persona con necesidades educativas especiales, para apoyar su inclusión a la comunidad natural.

Las condiciones para una escuela inclusiva son variadas y todo va a depender del contexto y realidad que viva cada centro educativo, ya que es ahí donde nacen los procesos de educación para todos. A partir de lo anterior, se recomienda:

1. Trabajo colaborativo entre profesores
2. Estrategias de enseñanza y aprendizaje
3. Atención a la diversidad desde el currículo
4. Administración y organización interna
5. Colaboración en la escuela y en la familia
6. Transformación de los recursos y servicios destinados a la educación especial

El concepto de inclusión incluye la integración en la que los aprendices con NEE asisten a las mismas escuelas, pero no necesariamente a las mismas clases y la inserción en la que los estudiantes se incluyen en clases de educación regular para incrementar sus oportunidades de interacción social pero no para abordar sus metas educativas. El enfoque de las escuelas inclusivas es construir un sistema que satisfaga las necesidades de todos los niños.

Hablar de inclusión, no solamente se refiere al ámbito escolar, sino también es tomar en cuenta a la comunidad en la que está siendo aceptado el alumno con la necesidad educativa especial.

La escuela inclusiva trata de cambiar la percepción que se tiene hacia la persona con discapacidad. Al convivir con ellos, se va haciendo mucho más normal, dejando de ser vistos como los diferentes, los que tienen un problema, se trata de ver esa diferencia como un valor.

A partir de lo dicho anteriormente, se puede concluir que una escuela inclusiva es aquella que educa a todos los estudiantes independientemente de sus condiciones: físicas, intelectuales, culturales y sociales dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades, además de cualquier apoyo y ayuda que tanto ellos como sus profesores puedan necesitar para tener éxito. En la escuela inclusiva se vivencia una serie de valores tales como: aceptación, respeto, tolerancia, colaboración, comprensión, pertenencia y comunidad, las relaciones personales, la interdependencia además de la independencia, y la consideración de los profesores y los padres de familia como una comunidad de aprendizaje.

Una escuela inclusiva ve a todos los alumnos como capaces de aprender anima y honra todos los tipos de diversidad. La inclusión se centra, pues en como apoyar las cualidades y las necesidades de cada uno y todos los estudiantes en la comunidad escolar, proporcionándoles actividades significativas.

Si el término inclusión se refiere al hecho de integrar a los alumnos con NEE en un grupo; la expresión nos remite a no dejar a nadie fuera de la vida escolar ni física, ni educativa ni socialmente. Esta perspectiva pone un marcado énfasis en la respuesta educativa centrada en el currículum, global para todos los alumnos, frente a una perspectiva más individual en el tratamiento de la diversidad. Por lo tanto, su primer objetivo es el atender al alumnado a través de una enseñanza-aprendizaje eficaz para todos los alumnos.

La inclusión implica que todos los niños de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de lograr una escuela en la que no existan “requisitos de entrada” ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo; una escuela que modifique substancialmente su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

Institucionalmente la diversidad estará orientada a la valoración y aceptación de todos los alumnos y al reconocimiento de que todos pueden aprender desde sus diferencias y la diversidad social. Debemos destacar que no hay una institución educativa homogénea y uniforme y que la diversidad implica complejidad. Esto no significa la fragmentación del saber. Por eso comprender la diversidad implica buscar diferentes alternativas para abordarla, que se traduzcan en un esbozo teórico pero que avance en actuaciones concretas.

## **CAPÍTULO II. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS: SOIPYM Y PPSS DE LA FES ARAGÓN**

### **Introducción**

La Facultad de Estudios Superiores Aragón sufrió cambios irreversibles desde su creación como Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP), en donde innegablemente uno de los cambios más relevantes fue el crecimiento de su oferta educativa, en donde podemos situar a la licenciatura en Pedagogía como una de las carreras con la cual se inició su labor educativa de este plantel en 1976 y que actualmente continua, incluso se colocó como una carrera con alta demanda en la FES Aragón.

Este capítulo inicia con un poco de historia de la Facultad en donde se ubicó la filosofía institucional, infraestructura, servicios y oferta educativa, para así dar paso al plan de estudios de la licenciatura en pedagogía. Haciendo de esta manera una conexión del plan de estudios con el programa de vinculación y proyección de la FES Aragón, cuyo objetivo fue fortalecer la vinculación y la proyección de la FES en los sectores público, privado y social para brindar una vasta posibilidad de desarrollo en cuanto a sus ofertas educativas y al mismo tiempo pretende fortalecer la formación integral y profesional de sus alumnos y egresados.

Siguiendo con esta visión la jefatura de pedagogía apoya al programa de vinculación y proyección haciéndose cargo de cuatro de los programas que incluye, y en esta ocasión focalizándonos sólo en dos:

- Servicio de Orientación Integral, Profesional y Multidisciplinaria (SOIPYM)
- Programa Psicopedagógico de Servicio Social (PPSS)

En esta investigación únicamente se consideraron estos dos programas, pues el objetivo general de la misma se centró en analizar el tipo de evaluación psicopedagógica que se realiza en el SOIPYM y PPSS desde la perspectiva de los coordinadores de dichos centros. Por lo cual posteriormente se profundizó en algunos aspectos de ambos programas como:

- Antecedentes
- Objetivo del programa
- Áreas de atención
- Proceso de selección de usuarios y prestadores de servicio social
- Proceso de evaluación e intervención

Para a continuación abrir paso al último capítulo de esta investigación.

## 2.1 Descripción del plan de estudios de la licenciatura en pedagogía de la FES Aragón.

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón cuenta con más de tres décadas de existencia que se han caracterizado por el trabajo continuo de académicos, trabajadores, alumnos y funcionarios, quienes emprendieron la labor educativa a principios de 1976, año en que se inauguró la más joven de las escuelas multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.<sup>12</sup>

La FES Aragón, llamada en sus inicios ENEP<sup>13</sup> Aragón surgió como un elemento para la descentralización de la comunidad estudiantil de Ciudad Universitaria, con el fin de regular el crecimiento de la población escolar, redistribuir la oferta, contribuir a la expansión y diversificación del sistema de educación superior del país y que esta estuviera al alcance de la población que vivía lejos de Ciudad Universitaria y que deseaba hacer sus estudios a nivel licenciatura.

*“En Ciudad Universitaria, la concentración excesiva de alumnos que cursaban estudios en institutos, facultades, centros y escuelas, colocaba en riesgo la calidad de su enseñanza, por ello, se pensó en ejecutar el programa de descentralización educativa de la UNAM” (Gaceta FES Aragón, “35 aniversario”, Edición especial p.4)*

Teniendo como filosofía institucional la siguiente misión, visión y valores. Misión: La Facultad de Estudios Superiores Aragón es una unidad multidisciplinaria de la Universidad Nacional Autónoma de México comprometida con la educación superior del país, formando integralmente profesionistas en los niveles de Licenciatura y Posgrado; con programas académicos y procesos evaluados por pares externos, apoyados por docentes comprometidos en la consecución de logros continuos de superación y realizando investigación multidisciplinaria vinculada a la sociedad y contando con servicios de calidad en apoyo a las actividades académicas; visión: La FES Aragón será

---

<sup>12</sup> Información citada de la página electrónica de la FES Aragón. Página electrónica: [http://www.aragon.unam.mx/nuestra\\_facultad/FES/Aragon/Facultad.html#tab3](http://www.aragon.unam.mx/nuestra_facultad/FES/Aragon/Facultad.html#tab3)

<sup>13</sup> Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) fue el nombre que recibió la institución desde su inauguración en 1976 hasta el 2005, en donde se le da el carácter y denominación de Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón.

una institución de educación superior posicionada como un referente nacional e internacional en la formación integral de profesionistas a nivel Licenciatura y Posgrado, a través de los siguientes aspectos: docencia, personal académico, investigación humanística, científica y tecnológica, difusión cultural, práctica deportiva, vinculación y proyección, gestión y administración universitaria; y como valores:

- Identificación plena de los valores de la UNAM como los valores de la FES Aragón.
- Generosidad en sus aportaciones al país.
- Responsabilidad en el estudio de problemas y temas nacionales.
- Compromiso con la sociedad mexicana.
- Compromiso con la formación de egresados de calidad a nivel Licenciatura y Posgrado.
- Lealtad a las tareas de la UNAM.
- Liderazgo institucional.
- Espíritu universitario.
- Respeto a la diversidad e ideologías.
- Unidad con las dependencias universitarias.
- Compañerismo entre el personal de la Facultad.

Esta escuela comenzó su labor educativa en Enero de 1976 con 2 mil 122 alumnos, 82 profesores y 200 trabajadores. En ese momento se ofertaban 10 carreras profesionales: Arquitectura, Derecho, Economía, Diseño Industrial, Ingeniería Civil y Mecánica Eléctrica, Pedagogía, Periodismo y Comunicación Colectiva, Relaciones Internacionales y Sociología.<sup>14</sup> Fue en los años 1980, 1981 y 2004 cuando se crearon las licenciaturas en Planificación para el Desarrollo Agropecuario e Ingeniería en Computación así como Derecho mediante el Sistema de Universidad Abierta (SUA), respectivamente.<sup>15</sup>

En sus inicios la escuela estuvo marcada por incómodas condiciones, instalaciones en plena construcción, la constante suspensión en el suministro de la electricidad, agua y

---

<sup>14</sup> Información citada de la página electrónica de la FES Aragón. Página electrónica: [http://www.aragon.unam.mx/nuestra\\_facultad/FES/Aragon/Facultad.html#tab3](http://www.aragon.unam.mx/nuestra_facultad/FES/Aragon/Facultad.html#tab3)

<sup>15</sup> Información citada de la página electrónica de la FES Aragón. Página electrónica: [http://www.aragon.unam.mx/nuestra\\_facultad/FES/Aragon/Facultad.html#tab3](http://www.aragon.unam.mx/nuestra_facultad/FES/Aragon/Facultad.html#tab3)

sobretudo el difícil acceso por la carencia de transporte, pavimentación y alumbrado público. (UNAM, 2002)

Sin embargo, la infraestructura de esta casa de estudios ha ido cambiando con el paso del tiempo con la finalidad de brindar un mejor ambiente a los docentes, alumnos y comunidad en general. En sus inicios sólo se contaba con nueve edificios destinados para aulas, dos edificios para talleres y laboratorios y tres edificios para la dirección, la unidad académica y la unidad administrativa. (UNAM, 1979)

Entre 1979 y 1980, el arquitecto y escultor Mathías Goeritz materializó la escultura que dio identidad a la comunidad aragonesa: Las Torres, sin embargo, fue hasta el 8 de febrero de 1982 cuando este símbolo se inauguró, por Lic. Sergio Rosas Romero, director en turno.

El 2 de septiembre de 1980, por acuerdo del Consejo Universitario, se creó la Maestría de Enseñanza Superior para dar paso a la creación del segundo programa de posgrado que fue la Especialización en Ciencias Penales y la Maestría en Derecho, decretados en enero de 1985. Posteriormente se aprobaron la Maestría en Economía financiera y la Especialización en Puentes en 1989.

En 1990, como respuesta a las demandas y necesidades sociales, se fundó el Centro de Educación Continua y en el Centro de Lenguas Extranjeras, en el cuál se incorporaron además del inglés, francés e italiano, idiomas como portugués, alemán, ruso, japonés y latín.<sup>16</sup>

Posteriormente en 1996 se inauguró el Centro Tecnológico Aragón, que fue construido con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y marcó el inicio de proyectos en colaboración con la industria.

*“La inauguración de este centro no solo proporciona herramientas para la investigación docente, si no permite establecer una relación estrecha entre la universidad y la industria nacional; con esto, se fomentará su autofinanciamiento por medio de la promoción de los productos de las investigaciones realizadas”*  
(UNAM, 1996)

---

<sup>16</sup> Información citada de la página electrónica de la FES Aragón. Página electrónica: [http://www.aragon.unam.mx/nuestra\\_facultad/FES/Aragon/Facultad.html#tab3](http://www.aragon.unam.mx/nuestra_facultad/FES/Aragon/Facultad.html#tab3)

Tras 29 años de haber comenzado labores, en el año 2005 la ENEP inició una nueva fase en el desarrollo de su unidad multidisciplinaria, ya que el 31 de marzo de ese año el H. Congreso Universitario le otorgó el carácter y denominación de Facultad de Estudios Superiores Aragón, resultado de la incesante labor académica, por los vínculos con la sociedad y el sector productivo, la investigación, por la extensión y difusión de la cultura, pero sobre todo por sus programas de posgrado. (UNAM, 2005)

Durante más de tres décadas de historia de la FES Aragón se ha fortalecido la academia, la cultura y el deporte, formando integralmente a más de 30 generaciones y ampliado las capacidades operativas, instalaciones y actividades para que la comunidad pueda aprovechar al máximo los servicios que brinda la Facultad. Después de los diversos cambios que ha sufrido esta institución desde su creación, actualmente la FES Aragón oferta quince licenciaturas en sistema escolarizado, tres licenciaturas en sistema de universidad abierta, un centro de educación continua y nueve programas de posgrado.

Como parte de las carreras que brinda la FES Aragón se encuentra la licenciatura en Pedagogía que ha formado parte de la lista de oferta académica desde los inicios de este plantel en 1976. La licenciatura en pedagogía actualmente trabaja con el plan de estudios aprobado por el Consejo Académico en el año 2002 y puesto en vigor en el año 2003, resultado de las fuertes demandas al interior de la universidad que culminaron en la evaluación y reestructuración de todas las licenciaturas.

*“La problemática particular de la licenciatura en Pedagogía se encuentra en la limitación que su estructura curricular presenta en el tiempo, pues su origen data de los años sesenta y las modificaciones hechas al paso de los últimos veinte años, no representan más que ajustes superficiales que resolvieron quizá temporalmente alguna necesidad específica, pero que no modificaron en esencia dicha estructura”*  
(UNAM. Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía, 2003)

El objetivo de la carrera es formar profesionistas que sean capaces de realizar su práctica pedagógica partiendo de un análisis crítico-reflexivo de la realidad educativa, con base en fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos de la disciplina, así como:

- El desarrollo integral del alumno con base en la incorporación de los conocimientos, aptitudes y habilidades necesarias para explicar los fenómenos educativos desde una perspectiva pedagógica.
- El interés por la cultura como base enriquecedora de su formación personal y profesional.
- La realización de prácticas pedagógicas reflexivas y creativas que generen la posibilidad de consolidar en el estudiante una postura propia ante la realidad educativa.
- La construcción de prácticas pedagógicas que permitan explicar y proponer soluciones a problemáticas educativas. (UNAM. Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía, 2003).

A fin de alcanzar los saberes y habilidades articulados que exige la formación profesional del pedagogo, para lograr una orientación que construya posibilidades de intervención en los problemas culturales, sociales y educativos a través de una formación teórico-metodológica, el plan de estudios se estructuró en base a los siguientes cuatro elementos:

- a) Fases de formación: Son las etapas por las que atraviesa el proceso de formación profesional de los estudiantes. Dividida en dos fases Básica y de Desarrollo Profesional. Favorecen tanto el reconocimiento de las múltiples dimensiones que conforman los problemas pedagógicos, como las pautas para la elaboración del trabajo recepcional. (UNAM. Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía, 2003)

Fase de Formación Básica: Es un espacio de acercamiento al objeto de estudio de la pedagogía y al ámbito de intervención pedagógica, su intención formativa es la de propiciar una identificación con la profesión, al posibilitar el análisis de las problemáticas educativas desde distintos marcos teóricos, epistemológicos y disciplinarios. Las unidades de conocimiento que estructuran la fase de formación básica de manera relacional, permiten un acercamiento al objeto de estudio de la pedagogía y una identificación de las múltiples dimensiones que lo constituyen social, histórico, filosófico, entre otros. Esta fase abarca del 1° al 5° semestre, con un total de 28 unidades de conocimiento obligatorias y 15 optativas. (UNAM. Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía, 2003). Ver tabla 1.

- Fase de Desarrollo Profesional: Esta fase abarca los siguientes semestres del 6° al 8° compuesta por 11 unidades de conocimiento obligatorias y 15 optativas. Esta etapa tiene el propósito de relacionar la formación académica con la práctica profesional a través del reconocimiento de amplios espacios de intervención pedagógica, que posibiliten la integración de conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales. (UNAM, Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía, 2003). Ver tabla 2

Tabla 1. Unidades de conocimiento de la fase de formación básica

UNIDAD DE CONOCIMIENTO	SEMESTRE
Teoría pedagógica I	Primero
Didáctica general	
Antropología pedagógica	
Teorías sociológicas y educación	
Teorías psicológicas y educación	
Investigación pedagógica	
Teoría pedagógica II	Segundo
Didáctica general II	
Historia general de la educación	
Cultura ideología y educación	
Desarrollo socialización y grupos	
Epistemología y pedagogía	
Formación y práctica pedagógica	Tercero
Planeación y organización educativa	
Historia de la educación en México	
Enfoques socioeducativos en América Latina	
Teorías del aprendizaje	
Teoría curricular	Cuarto
Diseño de recursos didácticos	
Filosofía de la educación	
Economía y política educativa en México	
Problemas del aprendizaje	
Evaluación curricular	

Ética y práctica profesional del pedagogo	Quinto
Economía y política educativa en México	
Orientación educativa	
Enfoques metodológicos cuantitativos	
Taller de apoyo a la titulación I	
Taller de educación ambiental	Optativas
Seminario de pedagogía comparada	
Taller de didácticas especiales	
Seminario de historia de la pedagogía en América Latina	
Seminario de axiología y teleología educativa	
Seminario de temas selectos de la educación	
Seminario de género y educación	
Seminario de derechos humanos y educación	
Cultura y pedagogía	
Seminario de psicoanálisis y educación	
Talles de aprendizaje, pensamiento y creatividad	
Laboratorio de educación sexual	
Hermenéutica pedagógica	
Taller de estudios estadísticos en educación	
Taller de informática pedagógica	

Tabla 2. Unidades de conocimiento de la fase de desarrollo profesional

UNIDAD DE CONOCIMIENTO	SEMESTRE
Taller de diseño curricular	Sexto
Taller de formación y práctica docente	
Enfoques metodológicos cualitativos	
Taller de apoyo a la titulación II	
Taller de elaboración y evaluación de	

programas educativos	Séptimo
Taller de capacitación laboral	
Taller de investigación pedagógica y educativa	
Taller de apoyo a la titulación III	Octavo
Taller de evaluación de los aprendizajes	
Taller de didáctica e innovaciones tecnológicas	
Taller de apoyo a la titulación IV	Optativas
Taller de administración aplicada a la educación	
Taller de comunicación educativa	
Taller de diseño de estrategias del aprendizaje	
Taller de historiografía de la educación	
Seminario de antropología hermenéutica	
Seminario de filosofía y práctica educativa	
Seminario de educación abierta y a distancia	
Seminario de Educación Indígena	
Taller de Educación de Adultos	
Taller de orientación educativa	
Laboratorio de educación especial	
Taller de educación para grupos urbano marginados	
Taller de investigación etnográfica en educación	
Taller de investigación en el aula	
Taller de análisis del discurso educativo	

Fuente: <http://www.aragon.unam.mx/unam/oferta/licenciatura/113pedagogia.html> Elaboración propia.

- b) Líneas eje de articulación: Son perspectivas de acercamiento al estudio de la realidad, ópticas de análisis y problematización, abiertas a las aportaciones provenientes de campos y perspectivas diversas. Estructuran ángulos y pautas de inteligibilidad de los problemas pedagógicos, a partir del reconocimiento de que éstos tienen un carácter multireferencial, sobre determinado y complejo. Dado que toda complejidad exige formas de intelección, con estos ejes se intenta dar cuerpo

a una orientación de los estudios, desde la que se organiza el razonamiento, el análisis y la elaboración de propuestas de los problemas relacionados con la pedagogía. (UNAM. Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía, 2003)

- c) Unidades de conocimiento: Las unidades de conocimiento se concentran en los contenidos indispensables y abiertos para estudiar lo pedagógico a detalle. En lugar de ponderar la idea de materia o asignatura, en términos de temas o asignaciones a parcelas de conocimiento, se ha optado por la idea de unidades de conocimiento, en el entendido de que, desde una concepción totalizadora, suponen una visión articulada y abierta del conocimiento. Las unidades de conocimiento constituyen contenidos aglutinados en forma relacional, de modo que poseen un cuerpo y una orientación referida a los problemas que estudian y les dan razón de ser.
- d) Prácticas escolares: son consideradas como espacios sociales de acercamiento a los diferentes ámbitos de intervención pedagógica, que brindan un acceso a realidades específicas de carácter educativo, en donde los alumnos encuentran la posibilidad de llevar a la praxis conocimientos adquiridos en el aula, así como llevar a ésta concreciones de la realidad para su análisis y construcción de alternativas de intervención pedagógica. Es decir, se pretende que mediante las prácticas escolares se continúe y consolide la formación profesional.

Como ya se mencionó, uno de los elementos de organización del currículo de la licenciatura son las líneas eje de articulación que se plantean bajo la premisa de que lo educativo ha sido abordado desde diversas perspectivas teóricas que pueden aportar elementos para explicar, comprender e interpretar como se ha ido construyendo el discurso pedagógico. Para poder abarcar estas perspectivas se delimitaron seis líneas eje de articulación cuya función es posibilitar no sólo que en sentido vertical de primero a octavo semestre se articulen los contenidos de las unidades de conocimiento de una misma línea en congruencia, continuidad, profundidad, sino también, organizar y relacionar las líneas eje Histórico Filosófica, Sociopedagógica, Psicopedagógica, Investigación Pedagógica y Formación Integral para la Titulación con la línea eje Pedagógica Didáctica, que es la que marca la directriz de toda la formación de la Licenciatura en Pedagogía. (UNAM. Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía, 2003)

- *Línea eje Histórico filosófico*: Comprende los planteamientos que permiten esclarecer la esencia y sentido de la educación del ser humano, su

historicidad, la relación con la cultura. Compuesta por 5 unidades de conocimiento obligatorias y 3 optativas en la fase básica y 3 optativas en la fase de desarrollo profesional.

- *Línea Sociopedagógica:* Comprende el análisis de diversas perspectivas teórico metodológico del contexto cultural, socioeconómico, político e ideológico a nivel nacional e internacional de la problemáticas educativas. Contiene 5 unidades de conocimiento obligatorias, 3 optativas en la fase básica y 3 optativas en la fase de desarrollo profesional.
- *Línea Psicopedagógica:* Esta línea eje contiene 5 unidades de conocimiento obligatorias y 3 optativas en la fase básica y 3 optativas en la fase de desarrollo profesional. En ella se incorporan las nociones acerca de la complejidad del acto educativo desarrollado por el ser humano, que tiene como punto de partida al conjunto de procesos y mecanismos psíquicos que hacen posible el aprendizaje, la interiorización de la cultura y el proceso de socialización.
- *Línea Investigación Pedagógica:* Comprende el conjunto de conocimientos de diversas vertientes de investigación desarrolladas en el ámbito de las ciencias sociales y de la propia disciplina pedagógica. Esta línea compuesta por 3 unidades de conocimiento obligatorias y 3 optativas en la fase básica y 2 obligatorias y 3 optativas en la fase de desarrollo profesional.
- *Línea eje de formación integral para la titulación:* En el plan de estudios se manejan 4 unidades de conocimiento obligatorias para facilitar la titulación de los egresados. Estas unidades de conocimiento tendrán una seriación de carácter obligatorio. Teniendo como finalidad construir desde el quinto semestre el trabajo recepcional con asesorías formalmente establecidas mediante talleres de apoyo a la titulación.
- *Línea eje Pedagógica Didáctica:* Esta línea eje es la única que tiene un total de 21 unidades de conocimiento, 9 obligatorias y 3 optativas en la fase básica y 6 obligatorias y 3 optativas en la fase de desarrollo profesional. Esta área es la base fundamental de la licenciatura, porque es aquella que da las bases formativas, teóricas y metodológicas que gobernarán la manera en como el Pedagogo se desempeñara en su núcleo laboral. (UNAM. Plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía, 2003).

Profundizaremos en la línea eje psicopedagógica la cual tiene como punto de partida al conjunto de procesos y mecanismos psíquicos que hacen posible el aprendizaje, la interiorización de la cultura y el proceso de socialización, a través de las cuales se pueden interpretar las formas de conocer, pensar y actuar de los individuos en un contexto social determinado. Como se menciona anteriormente, esta línea eje está conformada por 11 unidades de conocimiento, de las cuales 5 son obligatorias, 3 optativas de la fase de formación básica y 3 de la fase de formación profesional y que a continuación se presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Unidades de conocimiento de la línea eje psicopedagógica

<b>SEMESTRE</b>	<b>UNIDADES DE CONOCIMIENTO</b>	<b>CARÁCTER</b>
1	Teorías psicológicas y educación	Obligatorio
2	Desarrollo, socialización y grupos	Obligatorio
3	Teorías del aprendizaje	Obligatorio
3	Seminario de psicoanálisis y educación	Optativa
4	Problemas del aprendizaje	Obligatorio
4	Taller de aprendizaje, pensamiento y creatividad	Optativa
5	Orientación educativa	Obligatorio
5	Laboratorio de educación sexual	Optativa
6	Taller de orientación educativa	Optativa
7	Laboratorio de educación especial	Optativa
8	Taller de educación para grupos urbano – marginados	Optativa

Fuente: UNAM, Plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía (2003, p. 64).

Justamente siguiendo esta línea eje de articulación, la licenciatura en pedagogía cuenta con algunos programas a su cargo que a su vez forman parte del programa de vinculación y proyección de la FES Aragón.

El programa de Vinculación y Proyección, tiene como objetivo fortalecer la vinculación y la proyección de la FES Aragón en los sectores público, privado y social para brindar una vasta posibilidad de desarrollo en cuanto a sus ofertas educativas al mismo tiempo que pretende fortalecer la formación integral y profesional de sus alumnos y egresados. (Informe anual de actividades 2010-2011, FES Aragón) Dentro de este programa se

desarrollan las actividades de apoyo a la comunidad externa, entre las actividades más destacadas se encuentran los cuatro programas que están a cargo de la licenciatura en Pedagogía:

- Programa Multidisciplinario de Estudios de Género (PROMUEG)
- Programa de Atención, Prevención y Erradicación de la Violencia (PAPEV)
- Servicio de Orientación Integral, Profesional y Multidisciplinaria (SOIPYM)
- Programa Psicopedagógico de Servicio Social (PPSS)

Para efectos de esta investigación abordaremos únicamente dos de los cuatro programas antes mencionados, SOIPYM y PPSS.

## **2.2 Análisis del Servicio de Orientación Integral, Profesional y Multidisciplinario (SOIPYM)**

Los orígenes del ahora llamado Servicio de Orientación Integral, Profesional y Multidisciplinaria (SOIPYM) comenzaron aproximadamente en el año 1997, estuvo en ese momento a cargo de la dirección general de la aún ENEP Aragón el Mtro. Claudio Carl Merrifield Castro y como jefe de la carrera de Pedagogía el Mtro. Jesús Escamilla Salazar, quien lanzó el servicio como un proyecto de la jefatura de la carrera de Pedagogía. (Martínez, 2011)

La idea inicial de dicho proyecto se basó en crear un centro que atendiera las demandas de los trabajadores de la ENEP Aragón y que este contaría con las características de un CENDI<sup>17</sup>. Posteriormente el proyecto se vio solidificado en el año de 1999, denominándolo Programa de Apoyo a la Comunidad (PAC) a cargo de la Lic. Susana Viguera Moreno, encargada de la Unidad de Apoyo Pedagógico. Ya establecido y nombrado, el programa comenzó a trabajar con el objetivo de brindar servicio a los hijos de las trabajadoras de la ENEP que tuvieran entre 5 y 12 años, este programa apoyó a los menores en la realización de sus tareas escolares y se encargó de efectuar actividades lúdicas<sup>18</sup> durante la jornada laboral de sus madres. (Mota, 2009)

---

<sup>17</sup> Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) son instituciones públicas de educación temprana, que ofrecen servicios de cuidado y educación infantil a madres trabajadoras. En estos centros imparten dos niveles educativos: el nivel Inicial de 45 días de nacidos a 3 años, y el nivel Preescolar de 3 a 6 años.

<sup>18</sup>La lúdica se entiende como una dimensión del desarrollo de los individuos, siendo parte constitutiva del ser humano. El concepto de lúdica se refiere a la necesidad del ser humano, de

Es en el año 2001 cuando la jefatura de pedagogía retomó y reestructuró el PAC, promoviéndolo como modalidad de servicio social, encargándose del proyecto la Lic. Yolanda Navarrete Camacho. Sin embargo, aunque se reestructuró el programa, este continuó brindando atención a los hijos de los trabajadores, haciéndolo extensivo a los académicos y comunidad en general de la ENEP. De esta manera el PAC creó y ofreció nuevos servicios a las demandas de centros educativos cercanos de nivel básico y medio superior, principalmente apoyo psicopedagógico<sup>19</sup> y orientación vocacional<sup>20</sup>.

Posteriormente durante el año 2003, se asignó un nuevo coordinador, que fue la Lic. Beatriz Adriana Ibarra Garduño, quien continuó con el trabajo mediante los lineamientos que fueron establecidos desde el inicio. Seis años después desde que nació la idea del proyecto, la jefatura de la carrera realizó una valoración del funcionamiento e importancia del programa, tras este análisis se hizo presente la escasa participación del pedagogo en proyectos de apoyo a la comunidad, puesto que en este programa únicamente se trabajaba en la línea psicopedagógica y principalmente con niños, haciendo a un lado otras áreas de oportunidad y de acción para el pedagogo. Lo anterior condujo a una nueva reestructuración en búsqueda de un programa en donde el estudiante de la licenciatura en pedagogía pudiera realizar su servicio social, dentro del cual practicara los conocimientos, habilidades y aptitudes obtenidas durante su estancia en la carrera y al mismo tiempo pudiera ofrecer a la comunidad escolar y población de las zonas aledañas un servicio gratuito y de calidad que respondiera a sus necesidades.

De esta manera y finalmente después de diferentes modificaciones, el 19 de marzo de 2004 surgió el Servicio de Orientación Integral, Profesional y Multidisciplinario (SOIPYM), nombre con el que actualmente trabaja este proyecto. Actualmente, el SOIPYM tiene lugar dentro de las instalaciones de la FES Aragón, en el área de salones prefabricados que se ubica al final del edificio A-6 correspondiente a la licenciatura en Pedagogía, dentro de los cuales brinda atención en un horario de 8:00 a 19:00 horas de lunes a viernes.

---

comunicarse, sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión y esparcimiento.

<sup>19</sup> La finalidad del apoyo psicopedagógico, es brindarle al alumno con problemas de aprendizaje, aquellos elementos que requiera dentro del aula, tendientes a subsanar deficiencias académicas que sean necesarios para su mejor desempeño.

<sup>20</sup> Tiene como objetivo despertar intereses vocacionales, ajustar dichos intereses a la competencia laboral del sujeto y a las necesidades del mercado de trabajo.

Siendo un proyecto con aproximadamente 16 años de existencia desde su creación, el SOIPYM cuenta con la siguiente filosofía: La Orientación como práctica social, multideterminada por niveles sociales, económicos, políticos y culturales recupera no solo saberes desde lo psicológico sino también desde lo socioeconómico lo cual permite ubicar contextos desde donde la Orientación le da precisamente un sentido concreto. Su objetivo general es brindar un servicio de orientación integral, profesional y multidisciplinario dirigido a la comunidad estudiantil de la FES Aragón y a la población de las zonas cercanas a la facultad. Con la visión de proporcionar un servicio de orientación integral, profesional y multidisciplinario el cual permita fomentar en la comunidad estudiantil de la FES Aragón y a la comunidad externa, la adquisición de las estrategias que posibiliten a los alumnos enfrentarse a su contexto social, durante y después de su formación profesional. Y como misión, brindar al alumno a través atención individualizada, de cursos y talleres las herramientas, conocimientos y estrategias que le permitan enfrentarse a su situación emocional, académica y laboral para mejorar sus condiciones actuales de vida. (Martínez, 2011)

### **2.2.1 Áreas de atención**

El SOIPYM trabaja con 4 áreas de atención: Orientación personal, orientación psicopedagógica<sup>21</sup>, orientación gerontológica<sup>22</sup> y orientación social. (Martínez, 2011)

1. Orientación personal: Se entiende como el proceso de ayuda a un individuo para el conocimiento de sí mismo y de la sociedad en la que vive, con el fin de que el individuo alcance su autonomía, madurez e integración social. (Martínez, 2011)Esta área comprende el estudio del individuo por lo que se trabaja:
  - *La construcción del proyecto de vida*, a través de la impartición de pláticas, cursos y talleres con temáticas como: autoestima, relaciones humanas, toma de decisiones, manejo de conflictos, entre otros.
  - *Elaboración del diagnóstico en Orientación vocacional* e información Profesiográfica<sup>23</sup>, difundiendo las carreras que se imparten en la FES Aragón

---

<sup>21</sup> Bisquerra define la orientación psicopedagógica como un proceso de ayuda continua, a todas las personas, en todos sus aspectos, con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa y social basados en principios científicos y filosóficos.

<sup>22</sup> La gerontología es definida como la ciencia que estudia el envejecimiento en todos sus aspectos, e incluye las ciencias biológicas y médicas, psicológicas y sociológicas; además de la aplicación del conocimiento científico en beneficio del envejecimiento y de los adultos mayores.

mediante la colaboración con el Departamento de Intercambio Académico<sup>24</sup> y Vinculación; en la participación de Ferias de Orientación. (Mota, 2009: 72).

2. Orientación psicopedagógica: Busca estimular las capacidades del individuo en su incorporación consciente al proceso de enseñanza-aprendizaje en que está ubicado e informarle de las técnicas que facilitan el aprendizaje significativo<sup>25</sup>. (Bentata y Jiménez, 2004) En esta área de atención se trabajan principalmente:
  - Problemas académicos: Manifestación de malos hábitos de estudio y un bajo rendimiento escolar.
  - Dificultades de aprendizaje<sup>26</sup>: Se atienden niños mayores de 6 años con complicaciones referentes a la presencia de dislexias<sup>27</sup>, discalculias<sup>28</sup>, dislalias<sup>29</sup>,

---

<sup>23</sup> La profesiografía es una actividad que se realiza en orientación educativa con el objetivo de conocer las profesiones a partir de la investigación de varios indicadores que definen la profesión.

<sup>24</sup> El departamento de Intercambio Académico y Vinculación (DIAV), se encuentra adscrito a la Unidad de Extensión Universitaria y tiene como objetivo principal fomentar la concertación de los acuerdos y convenios de colaboración, el intercambio académico a través de la obtención de becas al extranjero, la cooperación académica, así como apoyar la vinculación con las escuelas de bachillerato de la UNAM e instituciones con sistema incorporado, además de difundir ampliamente información profesiográfica del proyecto educativo de la FES Aragón hacia el exterior.

<sup>25</sup> De acuerdo con Ausubel (1980), el aprendizaje significativo comprende la adquisición de nuevos significados. La esencia del proceso del aprendizaje significativo reside en que ideas expresadas simbólicamente son relacionadas de modo no arbitrario, sino sustancial con lo que el alumno ya sabe.

<sup>26</sup> Según Sierra (2010), los problemas de aprendizaje son aquellos problemas que son causados por las diversas maneras que tiene el cerebro de funcionar, y la forma en la cual este procesa la información. Un problema de aprendizaje puede causar que una persona tenga dificultades aprendiendo y utilizando ciertas destrezas.

<sup>27</sup> El término dislexia se refiere a dificultades graves en el aprendizaje de la lectura, incluyen en ocasiones disfunciones en el sistema nervioso, daño cerebral, falta de maduración e incapacidad de aprender a leer con los métodos tradicionales utilizados en clase.

<sup>28</sup> Giordano define la discalculia como aquella dificultad específica en el proceso del aprendizaje del cálculo, que se observa en los alumnos de inteligencia normal.

<sup>29</sup> Se le reconoce como dislalia a los trastornos de articulación de la palabra, causados por alteración, incoordinación o hipofunción de los órganos periféricos encargados de realizarla.

trastorno por déficit de atención<sup>30</sup>, hiperactividad<sup>31</sup> sin daño neurológico, entre otros.

Para la solución de estos conflictos se trabaja con terapias individuales enfocadas en la programación neurolingüística<sup>32</sup> y terapia cognitivo conductual<sup>33</sup>, apoyando en las áreas de dificultad mediante la realización de diversos cursos como:

- Cursos para elaboración del examen de selección de CENEVAL<sup>34</sup>.
  - Orientación educativa y vocacional
  - Técnicas de hábitos de estudio
  - Aprendizaje significativo
  - Aprendizaje autónomo
  - Desarrollo de Habilidades, socialización y afectividad.
3. Orientación gerontológica: Busca contribuir con la calidad de vida del anciano y promover la adaptación de éste a su ciclo vital y a su entorno social. (Márquez y Meléndez, 2002) Esta área comprende:

Atención a pre-jubilatorios:

- Proyecto de vida para jubilados.
  - Actividades recreativas y/o terapia ocupacional,
4. Orientación social: Se entiende como la acción dirigida con la finalidad de que el sujeto se asuma y se ubique críticamente como un ser activo en una estructura social y económica, condicionada por el tiempo y el espacio, en la que los individuos participan en la cultura y sus manifestaciones (Bentata y Jiménez, 2004). Esta área trabaja con:

---

<sup>30</sup> El trastorno por déficit de atención (TDA) es una alteración del desarrollo de la atención, la impulsividad y la conducta, que se inicia en los primeros años del desarrollo.

<sup>31</sup> La hiperactividad es un exceso de actividad en relación con la edad del sujeto que la padece.

<sup>32</sup> La programación neurolingüística constituye un modelo, formal y dinámico de cómo funciona la mente y la percepción humana, cómo procesa la información y la experiencia y las diversas implicaciones que esto tiene para el éxito personal.

<sup>33</sup> La Terapia Cognitivo Conductual es un modelo de tratamiento psicoeducativo, a corto plazo, activo, directivo, estructurado y dinámico que plantea una nueva manera de conceptualizar la naturaleza de la mente, de cómo sus componentes interactúan con los factores ambientales para dar paso a un estilo de vida.

<sup>34</sup> El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

- Grupos de alto riesgo, en donde se manejan problemas de violencia intrafamiliar y violencia escolar.
- Escuela para padres, trabajando lo concerniente a la responsabilidad que implica ser padre y madre.
- Participación en grupos, en donde se elaboran programas para desarrollar actividades recreativas y culturales.

### **2.2.2 Situación actual del SOIPYM**

El SOIPYM continúa brindando atención a la comunidad en general, colocándose al Mtro. Juan Alejandro Cruz Velazco y a la Lic. Claudia Haziél Martínez Martínez como coordinadores responsables del proyecto, quienes trabajan con la colaboración de los prestadores de servicio social. El área en donde trabajan los coordinadores y prestadores de servicio social está limitada por una aula de 8m x 3.5m, en la cual se encuentran acomodadas 6 mesas con sillas, un pizarrón blanco, un equipo de cómputo y algunos muebles para el almacenamiento de materiales de papelería.

Al ser un programa dependiente de la jefatura de pedagogía, los recursos económicos que sustentan al SOIPYM, en su mayoría, provienen de las donaciones voluntarias de los padres de familia que acuden con sus hijos a recibir el servicio, mismos que en ocasiones apoyan con materiales de papelería que se utilizan, como folders, sobres, hojas de colores, hojas blancas, plumones, entre otros.

La colaboración de los prestadores del servicio social es esencial en este proyecto, ya que son ellos quienes trabajan directamente con la población a la que se le brinda el apoyo. Todas las personas que acuden como servidores sociales, reciben cursos de capacitación en distintas áreas de acción, por ejemplo, terapias de lenguaje, de psicometría aplicada a los niños con problemas de aprendizaje o en orientación educativa, temáticas propias del área psicopedagógica. A lo largo del tiempo, desde la existencia del SOIPYM, los prestadores sociales han formado un equipo de trabajo compuesto no sólo por pedagogos, también por psicólogos, trabajadores sociales y abogados, esto debido a su carácter multidisciplinario<sup>35</sup> lo cual les permite a los prestadores el intercambio de conocimientos, experiencias y trabajo en conjunto.

A pesar del éxito que ha tenido el SOIPYM, cabe resaltar que existen una serie de obstáculos para que la atención que se brinda sea óptima, siendo los alumnos que

---

<sup>35</sup> El término “multidisciplinario” se refiere a la búsqueda del conocimiento, interés o desarrollo de habilidades en múltiples campos; o bien apoyándose de diferentes disciplinas.

brindan el apoyo quienes han tenido que buscar alternativas a estas dificultades. Entre los problemas más significativos está el espacio e instalaciones, el aula en la que se trabaja tiene un espacio muy reducido, condición que no permite que una mayor cantidad de personas puedan ingresar al SOIPYM y aunado a esto la falta de recursos económicos que limita en la adquisición de materiales didácticos, condiciones de las instalaciones y equipo de cómputo rezagado. Las demandas en el SOIPYM son diversas, sin embargo, se trabaja adaptándose a las limitantes de los espacios y demás carencias, y pese a estas situaciones se atiende a una población de aproximadamente 50 personas, en su mayoría niños, y se tienen alrededor de 110 personas en lista de espera; 50 para el turno matutino y 60 para el vespertino. Los niños que actualmente se encuentran recibiendo algún tipo de atención por parte del SOIPYM, pasan por un proceso de selección con las siguientes características:

- Entrevista con los padres del usuario al que se le brindara el servicio
- Estudio del desarrollo bio-psico-social del niño
- Aplicación de pruebas psicológicas y pedagógicas para la detección de problemas
- Diagnóstico de problema y programación del problema del niño.
- De ser necesario, se canaliza a otras instancias. (J. Cruz, entrevista personal, 13 de marzo de 2013)

La selección por la que pasan todos los usuarios del servicio que brinda el SOIPYM, de acuerdo con Colomer, Masot y Navarro (2005) puede ser considerado como un proceso de evaluación psicopedagógica<sup>36</sup> ya que durante éste se recoge y analiza la información más relevante de la situación de enseñanza-aprendizaje del individuo, teniendo en cuenta las características propias del contexto escolar y familiar del niño, con el fin de tomar decisiones pertinentes para promover un cambio que resulte benéfico y que haga posible la mejora de la problemática por la que ingresa el niño al servicio.

Una vez realizado lo anterior, el usuario pasa a una lista de espera y se le atiende conforme se vaya terminando el tratamiento de otros niños o bien, de acuerdo a la

---

<sup>36</sup> Se entiende a la evaluación psicopedagógica como un proceso mediante el cual se establecen objetivos y contenidos y para lograrlos se recoge y posteriormente se analiza la información obtenida con el fin de tomar las acciones educativas adecuadas a las características de los sujetos evaluados. Esta evaluación tiene en cuenta aspectos como: características individuales del alumno, características del contexto socio familiar y características del contexto escolar.

disponibilidad de los prestadores de servicio social. Una vez que el niño logra ingresar al servicio se realiza lo siguiente:

- Tratamiento de acuerdo al problema detectado
- Rendición de cuentas con resultados positivos en el niño
- Tras la realización de diferentes pruebas que constaten la mejoría en el niño, se finaliza la atención si los coordinadores así lo consideran. (J. Cruz, entrevista personal, 13 de marzo de 2013)

Cabe mencionar que la duración de la atención que recibe cada niño, varía de acuerdo al problema detectado y a la mejoría que éste presente durante el tratamiento; razón por la cual los niños permanecen en el SOIPYM de un semestre a dos años aproximadamente.

De esta manera el SOIPYM realiza una labor de apoyo a la comunidad en general, al mismo tiempo que sus prestadores de servicio social ponen en práctica los conocimientos que han adquirido durante la carrera, enfrentándose a situaciones y problemáticas reales, a través de las cuales obtienen experiencia.

Hoy en día, el SOIPYM cuenta con aproximadamente 16 prestadores de servicio social que trabajan conjuntamente para generar el óptimo funcionamiento del programa, dividiéndose todas las tareas en comisiones, es decir, cada uno de los alumnos que forman parte de este equipo realizan una función específica, desde acomodar materiales hasta la limpieza de las áreas de trabajo. Para realizar el servicio social en este programa es necesario que los aspirantes cuenten con 70% de créditos cubiertos dentro de su plan de estudios. Una vez contando con el porcentaje de créditos, a los solicitantes se les realiza un examen de conocimientos previos para verificar que los alumnos próximos a ingresar cuenten con actitudes y habilidades como: conocimientos en el área psicopedagógica, actitud de servicio, interés por ayudar a niños con problemas de aprendizaje, entre otras. (J. Cruz, entrevista personal, 13 de marzo de 2013).

### **2.3 Análisis del Programa Psicopedagógico de Servicio Social (PPSS)**

El Programa psicopedagógico de servicio social (PPSS) de la FES Aragón fue instituido a mediados de la década de los ochenta del siglo pasado por el Lic. José Luis Carrasco Núñez, este proyecto fue presentado en ese entonces a la coordinación de la Carrera de Pedagogía y surgió para dar apoyo a niños, jóvenes y adultos que necesitaban del servicio de educación especial así como a estudiantes y egresados de pedagogía para

que tuvieran una opción para desarrollar su servicio social contribuyendo a su formación y experiencia profesional enfrentándose a casos reales.

Una vez presentada la propuesta ante la coordinación de la Carrera, se autorizó, iniciando sus labores en noviembre de 1985 quedando como responsables el Lic. José Luis Carrasco Núñez en el turno matutino y la Dra. Ma. Teresa Barrón Tirado en el turno vespertino, nombrándose inicialmente como *“Programa de Atención a Sujetos con Retardo en el Desarrollo”* que comenzó en un cubículo pequeño del edificio A12, con el tiempo se fueron asignando salones más espaciosos debido al incremento de las solicitudes ya que resultó insuficiente para cubrir con la demanda.

Por lo tanto se trasladó al edificio que ocupaban los talleres de la carrera de Comunicación y Periodismo, asimismo se denominó un nuevo nombre al proyecto quedando como *“Programa de Desarrollo Psicopedagógico”* y con el paso del tiempo y del aumento de interesados que acudían al programa, se reubicó al edificio A5, salón 521 siendo el último cambio y actualmente lugar de labores, nombrándose como *“Programa Psicopedagógico de Servicio Social (PPSS)”*.

Actualmente el Programa Psicopedagógico de Servicio Social en el turno matutino dirigido por el psicólogo José Luis Carrasco Núñez en coordinación con la Lic. Verónica Solís Soto que tienen a su cargo a 40 alumnos quienes son atendidos por 13 prestadores de servicio.

De acuerdo con el Manual de Organización del Programa Psicopedagógico de Servicio Social (Carrasco, 2004 citado en Solís, 2007) tiene como objetivos;

Objetivos generales:

- Proporcionar a la comunidad de escasos recursos un servicio de educación especial para niños, jóvenes y adultos que presentan problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual.
- Integrar a los estudiantes y egresados de la carrera de pedagogía a la práctica profesional en el área de la educación especial.
- Integrar a los estudiantes y egresados de la carrera de comunicación y periodismo a la práctica profesional en el campo de la comunicación educativa.
- Constituir una alternativa para la realización de prácticas escolares y trabajos de titulación. (Solís, 2007:24)

Objetivos específicos:

- Aplicar evaluaciones diagnosticas a personas con discapacidad intelectual y problemas de aprendizaje.
- Diseñar y aplicar programas de atención.
- Elaborar material didáctico para los programas psicopedagógicos.
- Orientar a los padres de familia sobre la educación de sus hijos.
- Organizar actividades grupales especiales para reforzar los programas psicopedagógicos.
- Difundir las actividades desarrolladas en el servicio.
- Difundir la información para promover la aceptación e integración de las personas con necesidades educativas especiales.
- Proporcionar las situaciones y el espacio para la realización de prácticas escolares y trabajos de titulación. (Solís, 2007:25)

De acuerdo a los resultados de los diagnósticos que se aplican a los alumnos o también llamada evaluación psicopedagógica parten de la información recogida para elaborar modelos funcionales aplicativos dependiendo a la situación actual de un alumno o de un grupo de alumnos con el fin de orientar un programa de intervención. (García y González, 1998)

El Programa Psicopedagógico de Servicio Social brinda servicio a niños, jóvenes y adultos atendiendo problemas de aprendizaje<sup>37</sup> y discapacidad intelectual, sin restricciones de edad, entre las dificultades de aprendizaje se encuentran las complicaciones en el lenguaje, de adquisición de conceptos espacio-temporales, de lecto-escritura, matemáticas, de conocimientos en las diferentes materias de acuerdo al nivel educativo básico y de conducta. Y dentro del área de discapacidad intelectual se sitúan los alumnos que necesitan diferentes niveles de apoyo para lograr un desarrollo óptimo. También se encuentran dos modalidades de atención:

- Individual: Esta asistencia va dirigida sobre todo a niños y jóvenes que asisten a escuelas y continúan con una formación académica.
- Grupal: Dentro de esta modalidad se encuentran los jóvenes y adultos que no asisten a instituciones educativas debido a la restricción ya sea por la

---

<sup>37</sup>Término general que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos manifestado por dificultades significativas en la adquisición y uso de habilidades para escuchar, hablar, leer, escribir, razonar o desarrollar tareas matemáticas.

edad o porque no cuentan con el servicio de educación especial, por lo que acuden 2 días (martes y jueves) por semana gran parte de la mañana.

### **2.3.1 Áreas de atención**

Entre las áreas de atención o de intervención del PPSS se encuentran: (Solís, 2007:28)

Problemas de Área básica:

En este aspecto consiste en la determinación de habilidades básicas que posee el alumno desde la atención, imitación, seguimiento de instrucciones y discriminación para poder ocuparse de la enseñanza en general o escolarizada. (Solís, 2007)

Problemas de Comunicación:

Según Redondo y Loredó (2004) mencionaron que el desarrollo del lenguaje está en relación con la maduración del sistema neurosensorial y motor implicados, y con el desarrollo cognitivo, afectivo y social; así es como puntualizan que existen mecanismos que interviene, para poder adquirir y desarrollar el lenguaje y el habla con normalidad, actúan factores neurológicos, lingüísticos, psicológicos. De esta manera se observa dificultades en la comunicación tanto oral y/o escrita ya que el lenguaje se puede ver afectado en sus dimensiones forma, contenido y uso o en sus distintos niveles.

Problemas de Coordinación Sensoriomotriz:

En esta área de atención se refiere a las destrezas que se requieren trabajar con el alumno para realizar actividades que impliquen el movimiento del cuerpo en su conjunto y de acuerdo con Castañer y Camerino (1991) las capacidades perceptivo-motrices son definidas como aquellas directamente derivadas de la estructura neurológica, específicamente dependientes del funcionamiento del sistema nervioso. Y se divide en dos subáreas que son:

- Coordinación motora gruesa: Se refiere a las dificultades que posee un niño en sus músculos grandes o mayores que utiliza al manejar su cuerpo de manera integral y coordinada, al realizar movimientos diversos y al manejar objetos.(caminar, correr, andar en bicicleta, entre otros)
- Coordinación motora fina: Se refiere a los problemas en la coordinación de músculos pequeños que tienen los niños en la dominación de partes específicas del cuerpo. (escribir, recortar, dibujar, entre otras)

Problemas de Área personal- social:

Dentro de esta área de intervención se tratan los problemas o dificultades que el alumno tiene para relacionarse con otras personas en su medio cotidiano, es decir, habilidades de:

- Percepción de uno mismo o esquema corporal según Boulch (1987) se refiere al conocimiento inmediato y continuo que tenemos de nuestro cuerpo, en estático o en movimiento, en relación con el espacio y los objetos que lo rodean (Fernández, 2009) ya que un esquema corporal mal definido trae como consecuencia deficiencias en la percepción, motricidad, en las relaciones con los otros y en la escolarización.
- Autosuficiencia en esta área se fortalecen aquellas habilidades que permiten al alumno satisfacer de manera independiente las necesidades básicas de la vida cotidiana, es decir, vestir, alimentar, aseo, entre otros.(Solís, 2007)
- Socialización se refiere a la capacidad que poseen los alumnos para relacionarse con personas o materiales en diversas situaciones de manera adecuada ya que en ciertos casos al no trabajarse esta área pueden presentarse ciertas dificultades en la sociabilidad como la inhibición participativa, escasa habilidad social, agresividad, entre otros. (Paricio, Sánchez, Sánchez y Torices, 2009)

Problemas del área académica:

Se refiere a la desorientación espacial que dificulta el estudio de asignaturas (matemáticas, química, entre otros), y en general en todas aquellas actividades que requieren el uso de estrategias de tipo espacial también a problemas de orientación dentro de la escuela así como la dificultad en el aprendizaje de una segunda lengua o dificultades en literatura, composición, historia y áreas sociales. (Paricio, Sánchez, Sánchez y Torices, 2003)

Taller productivo:

Este taller tiene como objetivo que los jóvenes y adultos que ya no asisten a ninguna institución educativa obtengan herramientas de autosuficiencia de lectura, escritura así como el manejo de sus dineros que le produce ingresos para su manutención.

Orientación a padres de familia:

En esta modalidad se trata de las tareas que se dejan en orientación de los prestadores sobre las áreas que se trabajan de acuerdo a los alumnos; también se aplican investigaciones de tesis acerca de programas dirigidos hacia los padres de familia para que puedan apoyar a sus hijos ya sea en temas académicos o para

mejorar la calidad de vida, es decir, capacitarlos para que los alumnos trabajen desde casa lo que aprenden en el taller productivo.

- A través de pláticas, talleres, periódicos murales, folletos sobre el desarrollo de los usuarios.

### **2.3.2 Ingreso de usuarios**

Para que los alumnos puedan acceder a este servicio y entrar al PPSS necesitan esperar las fechas para poder hacer el registro correspondiente y pasar a lista de espera, gestionando que no se exceda el límite de usuarios, conforme a los lugares que se desocupen se hace una cita para realizar una entrevista<sup>38</sup> con los padres de familia o tutores sin la presencia del alumno para obtener los antecedentes familiares y clínicos y determinar si las necesidades que tienen los alumnos podrán ser atendidas, de no ser así se canalizan a otras instituciones que requieran los solicitantes, después de haber estipulado la aceptación del alumno se les pide a los padres la documentación correspondiente (acta de nacimiento, fotografías, comprobantes de estudios, médicos y psicológicos y documentos de evaluaciones) para realizar el expediente.

Después de la entrevista con los padres de familia, se inicia la evaluación del alumno solicitante para la aplicación de pruebas de diagnóstico, de acuerdo a la edad y al problema que presente, al tener los resultados de dichas pruebas se evalúa para poder efectuar tanto los programas de atención como los materiales que se utilizarán y podrá atenderse de manera continua a los alumnos de manera personalizada, conforme se vaya trabajando el programa de atención, el prestador deberá efectuar las evaluaciones parciales con el propósito de comprobar la eficacia del programa y efectuar los ajustes necesarios, si los resultados esperados son confirmados será dado de alta al superar el problema por el cual ingresó.

### **2.3.3 Prestadores de servicio social**

Los prestadores cubren un mínimo de 8 horas y un máximo de 20 horas a la semana y los horarios los organizan de acuerdo a sus horas libres en el caso de los estudiantes de pedagogía, hay quienes están de tiempo completo debido a que ya egresaron de la carrera, es esta la razón por la que los horarios son flexibles, a excepción del día de la junta semanal en la que todos los prestadores deben asistir.

---

<sup>38</sup> Es decir, una evaluación diagnóstica poniendo énfasis en algunos aspectos de la historia clínica (Sánchez)

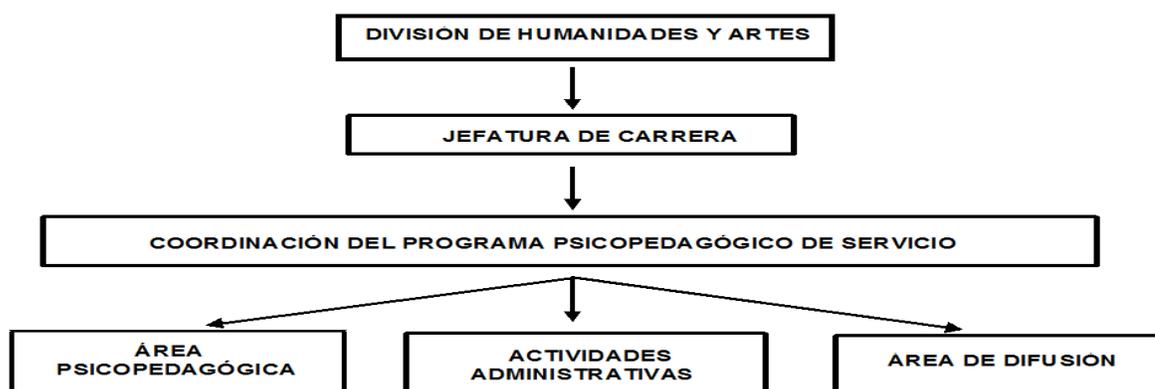
Debido a que es un programa que se encarga de proporcionar un servicio a la comunidad el prestador social debe tener ciertas características o un perfil de ingreso para poder cumplir con los objetivos estipulados y algunos de ellos son: Interés de trabajar en el área con personas con discapacidad, disposición, paciencia y vocación. Y de acuerdo con Solís (2007) considera que el perfil de ingreso del prestador de servicio del PPSS debe ser:

- Interés y habilidad para trabajar y tratar con personas con NEE.<sup>39</sup>
- Poseer conocimientos básicos del área o línea eje psicopedagógica.
- Capacidad de adaptación al trabajo grupal.
- Habilidades en relaciones humanas.
- Tener disposición y actitud de compromiso y altruismo.
- Poseer valores tales como la responsabilidad, tolerancia, cooperación, disciplina y respeto.(Solís, 2007:50)

Y conforme con dichas habilidades, capacidades y conocimientos se consideran importantes debido a que es un espacio de trabajo en la educación especial y se toma en cuenta dicho perfil para las diversas actividades que se realizan ya que cada situación con un alumno o grupo de alumnos es diferente de acuerdo a la historia de vida y del contexto en que se rodea.

Para lograr el buen funcionamiento del programa se designan tareas y actividades de los actores, es decir, tanto de los prestadores de servicio social como de los coordinadores (Ver esquema 1)

Esquema 1. Estructura de la organización del PPSS



Fuente: Tesis de licenciatura Programa de capacitación para prestadores de servicio social del programa psicopedagógico de servicio social de la FES Aragón (Solís, 2007:27)

<sup>39</sup> Necesidades Educativas Especiales que se hicieron referencia en el capítulo anterior.

Y dentro de las funciones tanto generales como específicas de los coordinadores del PPSS se encuentran las siguientes conforme al Manual de Organización del Programa Psicopedagógico del Servicio Social (Carrasco, 2004 citado en Solís, 2007):

Funciones generales:

Dirigir, planear, supervisar y orientar las actividades pedagógicas y administrativas del Programa Psicopedagógico de Servicio Social de acuerdo a los lineamientos establecidos para el logro de los objetivos planteados. (Solís, 2007:40)

Funciones específicas:

Promover el buen funcionamiento del servicio

- Planear y organizar las diferentes actividades.
- Supervisar que los prestadores de servicio cumplan con las funciones asignadas.
- Evaluar el trabajo.
- Supervisar la adecuada administración de recursos humanos y administrativos.
- Organizar los eventos sociales y culturales de acuerdo con el programa general.
- Promover la participación y cooperación de los padres de familia en las actividades que lo requieran.
- Conducir la junta con los padres de familia cuando sea necesario.
- Autorizar los permisos que soliciten los prestadores para ausentarse de sus labores considerando los lineamientos establecidos.
- Tratar los asuntos de su competencia con la Jefatura de Carrera y el Departamento del Servicio Social. (Solís, 2007:41)

Y entre las funciones que realizan los prestadores están las siguientes:

- Atender a sus alumnos en los horarios establecidos.
- Elaborar el material didáctico requerido.
- Efectuar las actividades de apoyo que se soliciten como: pláticas de orientación a padres, decoración del salón, elaboración del periódico mural y tableros de horarios, organizar salidas, ordenar archivero, transcribir documentos, controlar materiales, sacar fotocopias y realizar programas higiénicos, entre otras.
- Orientar a los padres de familia sobre la educación de sus hijos.

- Participar en los eventos especiales que se organizan.
- Promover actividades para estimular y mejorar el aprovechamiento de los alumnos.
- Realizar evaluaciones parciales de sus alumnos y entregar el reporte respectivo a los padres de familia.
- Fomentar en los alumnos hábitos de orden y limpieza.
- Tratar con cortesía y respeto a los alumnos y padres de familia.
- Desarrollar una buena relación con los compañeros de trabajo.
- Respetar las funciones asignadas a cada prestador asignado.
- Coordinarse con los responsables del servicio para la planeación y organización de todas las actividades que se realicen.
- Tener al corriente, y presentar en el momento en que se soliciten, los expedientes de los casos atendidos.
- Solicitar oportunamente las asesorías psicopedagógicas presentando el expediente del alumno.
- Solicitar el préstamo de materiales de trabajo.
- Mantener en orden los materiales de trabajo.
- Mantener en orden las tarjetas de control de donativos.
- Asistir a las juntas semanales.
- Contribuir a la sensibilización de los nuevos prestadores de servicio, especialmente los que sustituirán los casos atendidos.
- Participar en la promoción para el ingreso de nuevos prestadores de servicio.
- Entregar semanalmente su cronograma de actividades.
- Al terminar el servicio, cada prestador deberá aportar tres materiales didácticos.
- Elaborar sus informes globales y entregarlos oportunamente de acuerdo a lo indicado en el reglamento interno.
- Observar los lineamientos establecidos en el reglamento interno.(Solís, 2007:43)

#### **2.3.4 Capacitación y actualización**

La capacitación de los prestadores es continua, sin embargo al integrarse nuevos prestadores de servicio se les da un curso propedéutico<sup>40</sup> con los contenidos mínimos que deben saber para poder trabajar, con el fin de integrar los conocimientos de las unidades en la práctica y en coordinación con la Mtra. Verónica Solís Soto quien es encargada del apoyo pedagógico y entre los contenidos primordiales se encuentra:

Problemas de aprendizaje, discapacidad intelectual, las particularidades de las personas, características de su desarrollo cognoscitivo, posteriormente cómo se elabora un programa, como se hace un diagnóstico, como elaborar los materiales cuales los principios básicos de orientación a los padres, tipologías de los alumnos, técnicas para la conducción de las conductas, como tratar a los padres de familia, como llevar la relación de padres con hijos, después avanzan con temas más específicas como por ejemplo: el manejo de la lectoescritura, como es el proceso de aprendizaje, como es la adquisición de lenguaje oral y programas para articulación, entre otros.

Con respecto a la actualización de los prestadores de servicio se realiza una junta semanal sobre la elaboración y evaluación de programas, el trato con los padres de familia o tutores así como la capacitación respecto a la supervisión de casos estando a cargo de la formación, los coordinadores del PPSS, los profesores Solís y Carrasco y solo en ocasiones invitados para dar platicas a los alumnos y egresados del servicio social.

---

<sup>40</sup> Curso de inducción para presentar los temas mínimos que se establecen para que los prestadores de servicio trabajen con los alumnos.

### **CAPÍTULO III. EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA REALIZADA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS COORDINADORES DEL PPSS Y SOIPYM.**

#### **Introducción**

La evaluación psicopedagógica es un elemento indispensable para la educación especial, ya que es el punto de partida para comenzar con el proceso de intervención, a través de ella se podrán definir qué decisiones se llevarán a cabo para lograr el desarrollo de las personas con NEE, en donde se toman en cuenta factores participes para facilitar el progreso.

Este capítulo nombrado *Evaluación psicopedagógica realizada por los prestadores de servicio social desde la perspectiva de los coordinadores del PPSS Y SOIPYM* está compuesto por 3 apartados, el primer hace referencia sobre todo el proceso de la evaluación psicopedagógica, el segundo trata sobre el proceso que se lleva a cabo para que los prestadores de servicio social se integren a dichos programas y el último se trata sobre los factores que impiden, así como los elementos que permitieron la permanencia de los centros.

En la primera sección llamada “Fundamentos teóricos de la evaluación psicopedagógica” se habló a sobre el proceso de la evaluación: los actores principales, las características, los niveles de análisis, así como el procedimiento general de la evaluación psicopedagógica, de igual manera, se hizo un análisis de la evaluación psicopedagógica que realizan en los centros que se han trabajado.

En el segundo apartado denominado “Proceso de inclusión de los prestadores de servicio social al PPSS y SOIPYM” se refiere sobre el procedimiento de selección, capacitación, y desarrollo de personal para la integración de los servidores, también se describieron los instrumentos de evaluación, funciones y programaciones didácticas que realizan los prestadores de servicio.

Y finalmente “Alcances y limitantes del PPSS y SOIPYM desde los referentes empíricos” que se efectuó de acuerdo al análisis de las entrevistas realizadas a los representantes de los centros con la finalidad de fortalecer la labor que se realiza o bien de trabajar sobre las debilidades y limitantes que hacen que el proceso de evaluación-intervención no pueda realizarse de la manera más óptima y funcional para los prestadores y los usuarios.

### 3.1 Fundamentos teóricos de la evaluación psicopedagógica.

En educación especial, la evaluación psicopedagógica es parte fundamental del proceso general de intervención psicopedagógica y se define como el procedimiento en el cual se recoge, analiza y se valora la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, atendiendo tanto a lo que el alumno no aprende o aprende mal como a lo que aprende bien o puede aprender, con la finalidad de determinar las necesidades educativas de los alumnos que presentan desajustes en su desarrollo personal y/o académico, y para fundamentar pero sobre todo concretar las decisiones respecto a la propuesta curricular y al tipo de ayudas que se pueden precisar para progresar en el desarrollo de sus distintas capacidades, para lograr el objetivo fundamental de todo el proceso: el aprendizaje del alumno en condiciones óptimas. (Romero y Lavigne, 2004)

De acuerdo con Castiella, Sanz y Úriz (1998:13), las características principales de la evaluación psicopedagógica son:

a) Sentido y finalidad de la evaluación psicopedagógica

Tiene como finalidad disponer de información suficiente, relevante y válida para poder decidir de manera fundamentada cuál es el tipo de intervención que requiere el alumno evaluado o bien si este requiere de alguna adecuación curricular<sup>41</sup>

b) Carácter de proceso de la evaluación psicopedagógica

Se fundamenta en la recogida de información de diversas fuentes para poder analizarla y valorarla. Por ello se insiste en el carácter de proceso ya que la evaluación supone una secuencia de actuaciones por los personajes implicados en ella.

c) Evaluación contextualizada

La evaluación debe realizarse atendiendo al contexto, es decir, se trata de recoger información cualitativa y válida sin dejar a un lado el entorno en el que se produce; de lo contrario resulta irrelevante recoger información sobre las dificultades de aprendizaje del

---

<sup>41</sup> Las adecuaciones curriculares constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un niño o niña o grupo de niños y niñas necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización. Estas deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los niños y niñas, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje. Con base a los requerimientos de cada niño y niña se pueden adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenido y los procedimientos de evaluación (Dirección General de Educación Especial. Ministerio de Educación, 2009)

alumno sin relacionarlas con el ambiente de enseñanza, pues enseñanza y aprendizaje se condicionan mutuamente.

d) Relevancia de la información recogida

Antes de realizar la evaluación como tal se debe de elegir qué tipo de información se va a recoger y esta deberá ser *suficiente*, para evitar decisiones incorrectas pues una evaluación precipitada y sin la información fundamental puede llevar a considerar una situación desde una perspectiva parcial; *relevante*, ya que no debe ser referida a aspectos accidentales; *válida*, para facilitar la toma de decisión y *libre de prejuicios* de manera que limite la visión subjetiva de los profesionales que valorarán la información.

e) Carácter colaborativo de la evaluación

Es esencial la participación de distintos profesionales en la evaluación; como profesores, tutores, orientadores, entre otros. Con la finalidad de enriquecer la perspectiva de cada uno al conjugar los diferentes puntos de vista.

En la recolección de información se debe considerar al alumno, la escuela y la familia:

- El alumno (a)
  - Historia educativa y escolar del alumno
  - Competencia curricular<sup>42</sup> en relación a los objetivos y contenidos del curso, describiendo los desajustes o puntos fuertes
  - Condiciones personales en cuanto a las capacidades de la etapa
  - Motivación, autoestima y expectativas del alumno (a)
  - Estilos de aprendizaje<sup>43</sup> que más le favorezcan al alumno
  - Competencias y dificultades en relación a los materiales utilizados
- La escuela
  - Características de la información educativa: tipo de programación, grado de adaptabilidad de la misma, metodologías utilizadas, forma de evaluación, etc.

---

<sup>42</sup> El Nivel de Competencia Curricular, es el nivel en el que el alumno se encuentra, es decir, si un alumno de 3º grado de primaria alcanza los conocimientos de 4º grado, ese será su nivel de competencia curricular.

<sup>43</sup> El término estilo de aprendizaje, se refiere al hecho de que cada persona utiliza su propio método o estrategia para aprender. Aunque las estrategias varían según lo que se quiera aprender, cada uno tiende a desarrollar ciertas preferencias o tendencias globales que definen un estilo de aprendizaje. Tienen que ver directamente con la forma en que los estudiantes estructuran los contenidos, forman y utilizan conceptos, interpretan la información, resuelven los problemas, seleccionan medios de representación (visual, auditivo, kinestésico).

- Clima del aula: relaciones en el grupo de clase y con los profesores, así como, las relaciones entre iguales
- Apoyo emocional y de motivación de los profesores hacia el alumno (a)
- Expectativas de los profesores hacia el alumno (a) y explicaciones que le dan al desajuste observado
- La familia
  - Características de la familia y su entorno
  - Expectativas de los padres
  - Apoyo emocional y motivación de los padres y otros miembros de la familia
  - Posibilidades de cooperación en las medidas que se tomen

### **3.1.1 Procedimientos generales y específicos de la evaluación psicopedagógica**

Romero y Lavigne (2004) proponen un plan general y procedimientos específicos para llevar a cabo la evaluación psicopedagógica y sus objetivos fundamentales: describir, explicar y prescribir.

La evaluación psicopedagógica debe *describir* de la manera más coherente y comprensiblemente, lo que sucede en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que surgen las dificultades a evaluar, para posteriormente poder explicar cómo aprende el alumno, y así proponer un diagnóstico prescriptivo que permita la elaboración adecuada de un plan de intervención. La descripción, es una condición necesaria para el proceso de evaluación, sin embargo, no es suficiente pues es necesario *explicar* de manera entendible los detalles del caso para que quede claro qué dio lugar a ciertas situaciones y por qué.

Sólo tomando en cuenta lo anterior será viable *prescribir*, es decir, hacer un diagnóstico que permita proponer y realizar programas de intervención en los que las técnicas y tiempo se adapten a las condiciones y posibilidades de la tarea, el alumno y el maestro, y de esta manera sean las más factibles para la solución de la dificultad evaluada.

Dentro de la evaluación psicopedagógica se establecen tres niveles de análisis:

- Nivel A: Es el nivel en el que se sitúan las personas y los contextos de los que debe ocuparse la evaluación de la dificultad, es decir, tareas, alumnos, maestros, centros, familias y, por último, el entorno social y cultural. Cabe mencionar que la importancia de cada una de estas personas y escenarios varía según las circunstancias concretas de cada dificultad y de cada alumno.

- Nivel B: En el que se concretan las variables y procesos psicológicos, y todos aquellos aspectos, de cada una de las personas y situaciones implicadas en la aparición, persistencia y solución de las dificultades.
  - De la tarea: las demandas que ésta hace al alumno y al maestro en términos de capacidades y competencias, estrategias, reglas, métodos, secuencias, tiempo y recursos, que son necesarias para que tenga lugar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
  - Del alumno: acerca de las capacidades, competencias, conocimientos y dominios que debe poseer para alcanzar el aprendizaje de la tarea con resultados óptimos de esfuerzo y tiempo.
  - Del maestro: sus actitudes, expectativas y competencias sobre la tarea, el alumno y sus dificultades, y el proceso de enseñanza implicado.
  - Del centro: sus recursos humanos y materiales, y sus planes educativos.

Ocasionalmente pueden interesar aspectos relacionados con su entorno, para comprender mejor el alcance del problema y sus posibles vías de solución.

- De la familia: sus pautas educativas, competencias, expectativas y actitudes acerca del alumno, y sus dificultades en el aprendizaje y en general del proceso educativo, incluidos maestro y escuela.
- Del contexto social y cultural: equipamiento y recursos del entorno, aspectos socio-económicos, referentes lingüísticos y culturales.
  - Nivel C: Conocimiento de programas, técnicas y estrategias, de recursos y alternativas sociales y educativas, incluso de otros profesionales que faciliten la consecución del tercer objetivo de la evaluación psicopedagógica: la prescripción de planes y programas específicos para cada tarea, alumno, maestro, centro, familia y contexto social y cultural.

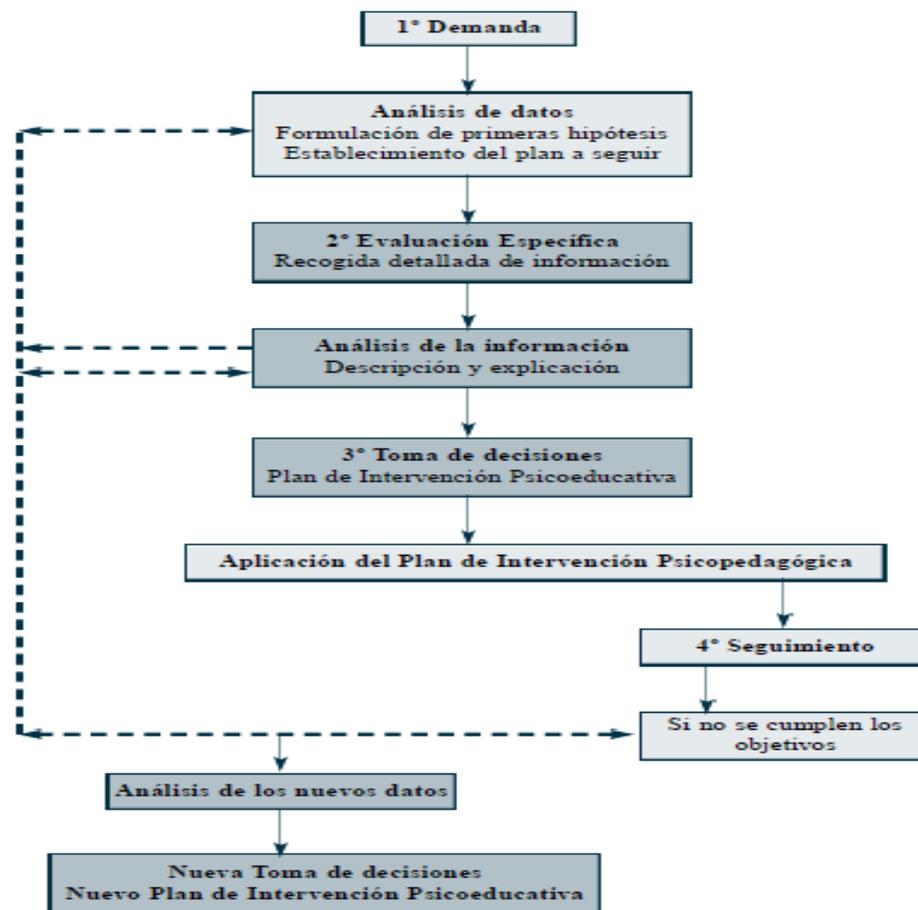
Romero y Lavigne (2006) consideran que el procedimiento general de la evaluación psicopedagógica tiene los siguientes pasos y componentes (Ver cuadro 1):

1. Demanda: que hacen maestros, tutores o padres y en donde se recoge la información y posteriormente se analizan los datos aportados, se formulan las primeras hipótesis y se realiza el plan a seguir.
2. Evaluación específica: De cada una de las variables, hechos y situaciones de los diferentes componentes específicos implicados directa o indirectamente (evaluación del alumno, del centro, de la familia, del contexto y del maestro), posteriormente se realizara un análisis de la información y comprobación de las

primeras hipótesis elaboradas y si es el caso la formulación de nuevas, para poder efectuar una descripción y explicación de la dificultad que presenta el alumno.

3. Toma de decisiones: Comenzará con la elaboración de un diagnóstico prescriptivo y finaliza con el plan de intervención psicopedagógico.
4. Seguimiento: Es el último paso del procedimiento general de la evaluación psicopedagógica y en él se tendrá que comprobar el cumplimiento de los objetivos propuestos, de tal manera que si no se han alcanzado habrá que reiniciar el procedimiento con un nuevo análisis de la información y de ser necesario se hará la recopilación de nuevos datos e incluso la realización de nuevas hipótesis.

Cuadro 1. Procedimiento general de la evaluación psicopedagógica



Fuente. "Dificultades de aprendizaje: unificación de criterios diagnósticos" Romero y Lavigne (2006).

### 3.1.2 Análisis de la evaluación psicopedagógica que se realiza en el SOIPYM y PPSS

Como ya se ha mencionado anteriormente, la jefatura de la carrera de pedagogía tiene a su cargo el SOIPYM y el PPSS, que a su vez forman parte del programa de vinculación y proyección de la FES Aragón.

Dichos programas brindan servicio a la comunidad de la facultad y a la población de las zonas aledañas que así lo soliciten, en donde los actores principales son los prestadores de servicio social.

Como parte de esta investigación se realizaron entrevistas a los coordinadores de los dos programas, en el SOIPYM se realizó una entrevista a cada uno de los coordinadores de los servicios (Ver anexos 1, 2 y 3). A partir de las entrevistas elaboradas, se efectuó el análisis del procedimiento para llevar a cabo la evaluación psicopedagógica en cada uno de los programas.

Como resultado de la consulta el E1 comentó que los usuarios que ingresan al servicio frecuentemente son enviados de las escuelas de procedencia, sin embargo, también ingresan a solicitar el servicio algunos alumnos que vienen canalizados de otras instituciones como el ISSTE<sup>44</sup>, ISSEMYM<sup>45</sup>, CAM, USAER, DIF<sup>46</sup>, es decir, el programa tiene demanda de profesores, especialistas y en casos particulares la demanda proviene de los propios padres o tutores que están informados del servicio que se brinda dentro de la facultad, de esta manera comienza el proceso de evaluación psicopedagógica dentro de este programa.

*“...con nosotros ya llegan del ISSTE del ISSEMYM, del Hospital General, de CAM, USAER, DIF, ya vienen de varios lugares...la mayoría de las veces los están mandando de la escuela entonces hay que ver bien porque los están mandando...” (E1)*

Por su parte el E2, no refirió específicamente si los usuarios que tratan de ingresar al programa provienen de alguna institución, sin embargo, comenta que son los padres de familia quienes llegan a la FES en busca del servicio.

---

<sup>44</sup> Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

<sup>45</sup> Instituto de Seguridad Social del Estado de México Y Municipios.

<sup>46</sup> SNDIF O DIF. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

El E3 no proporcionó ningún tipo de información acerca de la procedencia de los usuarios, por lo que conjeturamos que, por las características de la población que se atiende, la demanda del servicio la realizan los padres de familia.

Una vez que el usuario demanda el programa, el E1 determina si el usuario es apto para permanecer en él, considerando los siguientes puntos como básicos para el ingreso de los usuarios:

- Que solicite el servicio para atención de una dificultad del aprendizaje
- Que el usuario que demanda no presente daño neurológico
- Que sea mayor de 5 años
- Que haya disponibilidad de los prestadores para atención al usuario

Considerando lo anterior, el E1 decide si el usuario puede ingresar al programa, de no ser así se canaliza a otros posibles centros de atención en donde se pueda dar apoyo a la necesidad específica del sujeto.

El E2 mencionó que a diferencia de otras instituciones no tienen edad para dar acceso a los usuarios a su programa

*“...a lo largo de los 28 años que ya se cumplieron no tenemos como una característica a partir como algunas instituciones de maternal hasta los 12 años no, aquí damos entrada realmente a quien lo necesite...” (E2)*

Pese a que no existen limitantes en cuanto a la edad de la población, el E2 señala que la selección de los usuarios que ingresan se realiza a través de la tipología que ellos muestran, es decir, es necesario que el usuario que pretende ingresar al servicio presente exclusivamente discapacidad intelectual y/o problemas de aprendizaje, de lo contrario al igual que el E1, se canaliza a otra institución en la cual se pueda dar atención a la necesidad del usuario.

*“... ¿cómo seleccionamos?, evidentemente que nuestra metodología va enfocada a estas personas, que entre en la población con discapacidad intelectual y/o problemas de aprendizaje porque de repente nos llega alguien: “es que vengo por terapia física, mi hijo tiene discapacidad motriz”, ya no entra dentro de nuestra población ahí sí pues los canalizamos o*

*les decimos que vayan a buscar otro tipo de servicios...” (E2)*

El E3 comentó que es necesario que los usuarios que demandan el servicio cuenten con características específicas, por ejemplo, que ingresen por problemas de aprendizaje o discapacidad intelectual, y de la misma manera que el E2, nos mencionó que no hay restricciones en cuanto a la edad, pues al programa pueden ingresar niños, jóvenes y adultos jóvenes.

*“...académicos, problemas académicos básicamente, psicológicos ¡no!, porque los mando con Juan Alejandro, de violencia con Josué... O discapacidad intelectual...” (E3)*

Siguiendo con el procedimiento general de evaluación psicopedagógica, el E1 indicó que una vez que el usuario ha sido aceptado en el programa, los prestadores de servicio social deberán diagnosticar para posteriormente dar paso a la realización de un plan o programa a seguir.

*“Mira primero lo que hacen es un tipo de intervención diagnóstica, primero es diagnosticar y una vez diagnosticando ellos hacen su programa...se les aplica la entrevista clínica<sup>47</sup>, historia de vida<sup>48</sup> que esto nos va a dar un “pre” y si es necesario se hace una entrevista Gestáltica<sup>49</sup> exclusivamente para niños, entonces aquí vas viendo cosas que no dicen los papás ya*

---

<sup>47</sup> La Entrevista Clínica es la conversación entre dos personas con un fin específico y determinadas reglas. Es un juego dinámico de personalidades que constantemente obran y reaccionan a recíprocas preguntas y respuestas, gestos e, incluso, modos de vestir.

<sup>48</sup> Las historias de vida forman parte del campo de la investigación cualitativa, cuyo paradigma sostiene que la realidad es construida socialmente mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación, es decir, se interesa por el entendimiento del fenómeno social, desde la visión del actor.

<sup>49</sup> El Enfoque Gestáltico percibe a los objetos, y en especial a los seres vivos, como totalidades. En Gestalt se dice que "el todo es más que la suma de las partes". Todo existe y adquiere un significado al interior de un contexto específico; nada existe por sí solo o aislado.

*después ya viene lo de figura humana<sup>50</sup>... entonces ya con base a ello tú ves si tiene algún daño neurológico o no, si ha habido avances o no, entonces ahora si ya empieza...” (E1)*

El E2 indicó que, una vez que el usuario se inscribe, se les comienza a llamar para que acudan a un primer acercamiento que es con los padres, en donde se les realiza una entrevista en la cual conocen al prestador de servicio social y se platica el caso o motivo del ingreso, posterior a este encuentro se trabajan de dos a tres sesiones con el alumno que se beneficiara del programa, con la finalidad de que se adapte fácilmente.

*“...el primer acercamiento es con papás y es una entrevista a padres en donde se conoce el prestador con los papás, se platica el caso siempre sin presencia del alumno, es una plática interna cuando ya se hace la entrevista entonces ya vienen las sesiones con el alumno son de dos o tres las que se necesite para que él se adapte...” (E2)*

El E3 no especificó cómo se da paso al proceso de diagnóstico, no obstante, nos indica que para realizarlo, los prestadores de servicio deben seguir algunos lineamientos como la entrevista a padres y las pruebas académicas. Puesto que la información que nos proporciona el E3 es muy limitada, no se mencionó si durante el proceso de diagnóstico se realiza algún tipo otro tipo de evaluación específica como lo mencionan Romero y Lavigne (2006), es decir, evaluación al contexto o a la escuela de procedencia del usuario.

*“...tenemos lineamientos se les da [silencio] que tengan los nombres, la entrevista a padres las pruebas académicas, todo eso está normado...” (E3)*

Mientras tanto el E1 mencionó que para elaborar el diagnóstico se realiza una entrevista clínica, la cual se hace personalmente con el usuario que requerirá la atención,

---

<sup>50</sup> El dibujo de la Figura Humana pertenece al conjunto de las denominadas técnicas proyectivas en las que la persona no tan sólo se limita a efectuar un simple dibujo sino que se espera que plasme de forma indirecta, la esencia de su propia personalidad.

después se realiza la historia de vida en la cual se trabaja con el tutor o padre de la persona implicada ya que dentro de ella se presentan datos que preferentemente deberá contestar el padre o madre como, datos prenatales, puntuación obtenida en la prueba apgar, información del parto, entre otros. Posteriormente el entrevistado comenta que de ser necesario se ejecuta una entrevista gestáltica y la prueba de figura humana. Sin embargo no refiere porque es necesaria la inclusión de estos dos instrumentos en esta fase de la evaluación psicopedagógica.

Considerando el comentario del E1 en donde relata que durante la etapa de evaluación se hace uso de pruebas proyectivas y otros instrumentos; y de acuerdo con el plan de estudios, al egresar, el licenciado en pedagogía está capacitado para planear, programar, supervisar y controlar las actividades de formación pedagógica. Tomando en cuenta el perfil de egreso y al hacer la revisión de cada una de las unidades de conocimiento de la línea eje psicopedagógica, únicamente en la unidad de conocimiento “Taller de Orientación educativa” se contempla el estudio psicométrico y la aplicación de test psicológicos, sin embargo, existen algunas limitantes en la enseñanza de estas temáticas puesto que esta unidad de conocimiento es de carácter optativo por lo que sólo algunos alumnos de la licenciatura acceden a ella. Otra limitante detectada es el enfoque que la propia unidad le otorga a la enseñanza de la psicometría y los test psicológicos, pues al tratarse de orientación educativa se le da una perspectiva de carácter meramente vocacional y profesiográfica. Por lo tanto, es evidente que en la formación del pedagogo, no se contempla la psicometría para aplicar e interpretar pruebas proyectivas como lo es el test de la figura humana.

En contra parte el E1 también mencionó que durante el curso de capacitación se les enseña entre otras cosas la interpretación de pruebas proyectivas.

*“...es que hay muchas formas de capacitación, una por ejemplo les enseñó psicometría esa se las doy yo directamente miércoles o viernes, psicometría, técnicas, percepción, Frostig, Bender, Raven, dóminos, pruebas proyectivas...” (E1)*

Pese a esto, en otra parte de la entrevista, indicó que por la falta de tiempo, la capacitación a los prestadores de servicio social no se imparte en algún momento específico, pues se da “sobre la marcha” y conforme surgen las dudas de los prestadores

de servicio social que en algunas ocasiones son resueltas por la encargada del programa que dirige él mismo, mientras el coordinador está ausente.

*“...la capacitación como tal lo primero que hacemos es una forma de ir evaluando es como tipo ensayo y error, tipo conductismo... haber entrevista al niño... “oiga pero...”, entrevístalo como te salga, entonces tú ya vas viendo porque no se les da lo mismo a todos ¿no?...ya en cuanto empiezan a trabajar la verdad yo soy bien maldoso deo que sufran y que chillen ahí de que como le hago o es que no se nada, es que ya me aventaste al ruedo y ni me dices que hacer...”*  
(E1).

En este sentido el E2 mencionó que ya que se ha realizado la entrevista a padres y existe un primer acercamiento entre el alumno y el prestador de servicio social se comienza la parte de la evaluación específica mediante la cual se obtendrá el diagnóstico. Dicha evaluación considera la entrevista inicial con los padres, es decir, se realiza una evaluación específica con la familia. Posteriormente se evalúan habilidades básicas en base al Inventario de Habilidades Básicas (IHB)<sup>51</sup>, y se aplican otros instrumentos de evaluación que elaboran los prestadores de servicio. Después de realizar las pruebas se verifica el diagnóstico antes de continuar con la elaboración del programa.

*“...de ahí ya viene la parte de evaluación a ver en la entrevista nos dice que tiene su motivo de consulta es este, pues vamos a checarlo y empieza nosotros por general siempre evaluamos habilidades... ver si realmente tiene las habilidades básicas de atención porque esas las necesitamos para cualquier cosa, bueno ya*

---

<sup>51</sup> El IHB contiene un conjunto de conductas que es importante al niño con retardo con objeto de promover su habilitación. La denominación de “habilidades básicas” se refiere a que las conductas contenidas representan objetivos instruccionales con los cuales puede iniciarse la enseñanza escolarizada de este tipo de niños.

*se aplican inventarios e instrumentos que nosotros aquí diseñamos y se muestran resultados verificamos con una pre evaluación antes del programa...” (E2)*

Una vez realizadas estas pruebas y cuestionarios es momento de la toma de decisiones que recae en la elaboración de un informe prescriptivo en el que se determinará si existe algún daño neurológico, si el diagnóstico con el que ingresan al programa es erróneo o si es correcto y si se presentan avances o retrocesos. Todo esto de acuerdo con lo señalado por los entrevistados.

No obstante, de acuerdo con Castiella, Sanz y Úriz (1998) durante la recolección de información se debe considerar al alumno, la familia y la escuela; en cuanto al alumno se deberán tomar en cuenta aspectos como la historia escolar, desajustes y puntos fuertes; condiciones personales como motivación, autoestima, expectativas; estilos de aprendizaje, etc. En cuanto a la familia se deberán tener presentes las características de la misma y su entorno, expectativas de los padres, que dentro de las pruebas que los prestadores realizan se pueden alcanzar a detectar. Por último se considera como parte de la recolección de información a la escuela, en la cual se obtendrá información sobre el tipo de programas, metodologías utilizadas, formas de evaluación, clima del aula, apoyo del profesor hacia el alumno así como las explicaciones o hipótesis que presentan los profesores sobre el desajuste o a la dificultad observada.

En base a la información que proporcionan los tres entrevistados, damos cuenta que aunque en los dos programas se realizan entrevistas y pruebas específicas para la realización del diagnóstico, durante la recolección de la información se deja de lado uno de los aspectos básicos para poder hacer el diagnóstico, pues no se consideran datos sobre la escuela o el trabajo del profesor y como lo refieren Castiella, Sanz y Úriz (1998), no es posible recoger información sobre las dificultades de aprendizaje del alumno sin relacionarlas con el contexto de enseñanza, pues la enseñanza y aprendizaje están condicionadas una con la otra.

Ya realizadas las pruebas y obtenido el diagnóstico, los tres entrevistados concuerdan en que el siguiente paso consiste en realizar el programa o plan de trabajo que dará paso a la intervención psicopedagógica

*“...Una vez teniendo su labor diagnóstica viene la labor de programación, planeación y ya después de eso de intervención y luego el*

*seguimiento porque tienen que ir checando... entonces como pedagogas su principal papel es diagnosticar, programar, intervenir, hacer evaluaciones continuas y bueno hasta investigar...” (E1)*

Habiendo realizado el plan de trabajo en los dos programas los prestadores de servicio social elaboran un expediente para el usuario, el cual contiene entre otras cosas las pruebas y cuestionarios que elabora cada programa y en el que continúan anexando todo lo que se hace durante la intervención psicopedagógica con la finalidad de dar seguimiento al progreso o retroceso del caso.

El E1, refirió que al momento de realizar la intervención no utilizan una planeación didáctica específica, pues dadas las características de la población a la que atienden generalmente se presentan adversidades y las planeaciones no se cumplen, por lo cual se planea pero subjetivamente, sin embargo, utilizan algunos formatos de las actividades que realizan que les sirven más que hacer alguna planeación. El E2 no mencionó ninguna planeación específica y el E3 sólo comentó que los prestadores hacen planeaciones semanales.

Después de haber realizado los pasos anteriores, como lo indican Romero y Lavigne (2006) es necesario realizar un seguimiento pues este es el último paso del procedimiento general de la evaluación psicopedagógica y a través del seguimiento se comprobará si se han cumplido los objetivos propuestos, de no ser así se tendrá que reiniciar el procedimiento partiendo de un nuevo análisis de la información o de ser necesario desde la recopilación de datos.

El E1 también indicó que dentro del plan de trabajo se considera el seguimiento al alumno a través de las consideraciones que realiza el profesor del usuario, pues dentro del salón de clases es él quien observa el trabajo del alumno. Aunque no se tenga ninguna información de él, directamente, ello implica que las observaciones se hacen en referencia directa con lo que los padres narren sobre lo que les comente el profesor de clase, esto no permite llevar un seguimiento serio del trabajo con el usuario, ya que esta mediado por los vínculos afectivos positivos o negativos que tengas los padres hacia el hijo pero sobre todo hacia el profesor de clase.

*“...se hace una evaluación así como si fuera un plan, evaluación inicial, seguimiento y final, entonces por ejemplo le aplicas el programa, tú*

*ya vas calculando, sabes que a tal fecha ya debe de haber logrado esto, si no se pregunta con la maestra de escuela si hay avance o no hay avance, si hay avance lo sigo dando, no hay avance lo cambio...” (E1)*

El E2 hizo referencia al seguimiento del programa, en donde se evalúa si se han erradicado las debilidades planeadas en la evaluación, mostrando así la funcionalidad o no del programa de intervención, siguiendo con una evaluación final que indica si la dificultad ha sido superada y si hay alguna otra área a trabajar. De lo contrario si a través del seguimiento se observa que el programa no está funcionando, se modifica o bien se cambia por otro que resulte más adecuado según la dificultad o área a intervenir.

*“...se hacen evaluaciones parciales en donde evaluamos cómo va el programa, si está erradicando esas debilidades y ya pasaron a ser habilidades y se le entrega a papás y ese es el momento en donde nosotros vemos que tan funcional va siendo nuestro programa y los papás nos dan sus observaciones por lo general y afortunadamente siempre hay avances en algunos más lentos en otros más rápido y esa es la oportunidad de ver cómo vamos... de repente vemos no me funciona este programa se cambia, los programas son flexibles...” (E2)*

Por su parte el E3 no proporcionó información alguna acerca del seguimiento de la intervención que realizan los prestadores de servicio social de su programa. Si hacemos un balance sobre el proceso de seguimiento que se tiene con los usuarios de estos dos programas, podemos establecer una clara diferencia no sólo en los dos, sino además de turno a turno, pues mientras dos entrevistados están muy dispuestos a mostrar las evidencias sobre el trabajo que realizan al interior de sus centros, un tercero no muestra interés para que se conozca su trabajo, sino además cuestiona mucho, si se cuenta con elementos desde la pedagogía para hacer intervención psicopedagógica, cabe aclarar que en este proceso de seguimiento, lo que ellos deben manifestar es la implementación de la intervención psicopedagógica que se efectúa con los usuarios pero sobre todo con el apoyo de los prestadores de servicio social, entonces nos lleva a colocar cuál es la

función que realizan los egresados de la carrera de pedagogía en un entrevistado que no solo no quiere dar datos, sino niega la participación de la psicopedagogía y con ello el desarrollo de habilidades del pedagogo en este ámbito de estudio.

El proceso de evaluación es determinante en la realización de un plan de trabajo, pues éste proporciona la pauta a seguir, para finalizar el proceso de intervención psicopedagógica. Tomando en consideración lo anterior, es pertinente destacar que en esta labor los actores principales son los prestadores de servicio social pues son ellos quienes realizan el trabajo en estos centros, desde la recopilación de datos hasta el seguimiento del plan de intervención. Es por esto que es necesario conocer cuál es el proceso que se lleva a cabo para que los alumnos y/o egresados puedan formar parte de dichos centros como prestadores de servicio social.

### **3.2 Proceso de inclusión de los prestadores de servicio social al PPSS y SOIPYM**

La selección es un proceso amplio y estructurado que consiste en identificar a una persona entre varios aspirantes para que desempeñe adecuadamente un puesto de trabajo, en el que deben estar involucrados los departamentos de recursos humanos, los asesores externos (si fuere el caso) y, lo que es más importante, aquellos directivos ante los que la persona vaya a responder y aquellos a los cuales vaya a prestar sus servicios. (Rodríguez, 2004:83)

De acuerdo al modelo de gestión de recursos humanos, el proceso de selección se estructura en diez fases:

- a) Identificación de necesidades: Primera fase en donde se plantean las siguientes preguntas ¿Existe realmente la necesidad de cubrir un puesto de trabajo? y ¿Qué puesto de trabajo? Que ayudaran sobre el tipo de puesto que hay que cubrir.
- b) Definición del puesto de trabajo: En esta fase se define el entorno organizativo del puesto, la misión y sus responsabilidades básicas, los problemas más importantes que resuelve y, la autonomía de su ocupante para resolver estos problemas.
- c) Determinación del perfil de factores de desempeño eficaz (FDE): Estipular los requerimientos específicos de cada uno de los FDE que el puesto exige para su adecuado desempeño.
- d) Evaluación del puesto de trabajo: Esta fase denominada evaluación preliminar a la evaluación de puesto llevada a cabo, en la cual el ocupante aún no lo está desempeñando.

- e) Diseño del proceso de selección: En esta fase se determina la captación de las personas (realizada por la propia empresa o una consultora externa) así como los sistemas de reclutamiento que utilizarán y las fases o pruebas en las que se desglosará la evaluación de los candidatos, así como las personas que intervendrán en el proceso de evaluación.
- f) Captación de las personas adecuadas: Esta fase suele denominarse reclutamiento. Su principal función consiste en conseguir un número de candidatos lo suficientemente amplio con relación a los puestos que se tienen que cubrir.
- g) Evaluación de las personas: Esta etapa corresponderá a la recabación de información relevante sobre el candidato a través de instrumentos básicos como: la información proporcionada por los candidatos y su entorno (currículos y referencias), pruebas (test y pruebas de conocimientos) y las entrevistas.
- h) Toma de la decisión: Tras haber superado la fase de la evaluación, se procederá a la elección del candidato adecuado.
- i) Comunicación a la persona seleccionada: En esta fase se considera tanto la comunicación a la persona seleccionada como a las que no lo han sido.
- j) Introducción a la compañía: Última fase en donde se le dará una base preliminar al empleado acerca de la empresa o institución. (Rodríguez, 2004)

Conforme a lo que señaló el E1 en relación al ingreso de los prestadores de servicio al programa, mencionó que entre otros elementos que toma en cuenta para la incorporación de los alumnos al centro, les realiza una entrevista<sup>52</sup> personalizada, para recabar información acerca de los conocimientos que poseen o de las habilidades que adquirieron, durante el o los semestres que cursan o cursaron durante la licenciatura.

*“...lo que hacemos es primero una tipo entrevista personalizada... ¿Qué llevaste?, ¿con quién llevaste?, no en el afán de quemar o alabar al maestro ¿no?... ¿con quién llevaste?, ¿Qué llevaste?, ¿Qué vieron?, ¿Qué sabes hacer?... haber te presto el expediente, entonces tú vas viendo la seguridad dé... y ya posteriormente por*

<sup>52</sup> La entrevista de selección se puede definir como un conjunto de monólogos de entrevistado y entrevistador: 1) declaración de buenas intenciones por parte. del entrevistado; 2) indagación de los conocimientos técnicos y profesionales del entrevistado por parte del entrevistador; 3) extensa recapitulación cronológica de la trayectoria profesional del entrevistado. (Rodríguez, 2004)

*ejemplo a los que sí están interesados y comprometidos pues ya los aceptamos,..." (E1)*

Acorde al E2 algunos de los elementos que se requieren para que los prestadores de servicio ingresen al centro, se encuentran que los interesados posean conocimientos básicos en psicopedagogía, sin embargo, a pesar de que algunos ya alumnos ya egresaron, no cuentan con conocimientos básicos, teóricos, ni prácticos, es por eso que cada que se incorpora una persona se les capacita. Y otro aspecto que le parece importante es que con el deseo o intención de aprender y trabajar en el centro, es suficiente.

*"... desde manual o perfil de ingreso pedimos eso, como conocimientos básicos en psicopedagogía, sin embargo,... somos coherentes y realistas en que de repente a pesar de que vienen, vengan ya egresados no tienen esos conocimientos ni básicos, ni teóricos, ni prácticos..., entonces más que tener estos requisitos,... que tengan la intención de aprender o querer trabajar..." (E2)*

De acuerdo a lo comentado por el E3, los requerimientos que permiten la admisión de los prestadores de servicio al programa se encuentra la disposición o a la pretensión de dar servicio a la población con necesidades educativas especiales.

*"Pues que quiera realizar el servicio ¿no?, lo principal yo les digo y que quiera tratar a gente de necesidades educativas especiales..., y ya de ahí tenemos que ver si sabe hacer..." (E3)*

Si bien la incorporación a estos dos centros, por parte de egresados de la carrera de pedagogía interesados en el campo de la psicopedagogía, las fases de inducción para la incorporación del personal, no se llevan a cabo ello implica que los procesos de selección, pero sobre todo, el nivel de capacitación y rendimiento de los prestadores de servicio social, está directamente relacionado con la observación, de los coordinadores, lo que muestra que se establecen vínculos afectivos que pueden promover o bien obstaculizar el desarrollo de los prestadores.

### 3.2.1 Proceso de capacitación

Según Mahon (1992) entiende a la capacitación como un proceso importante en la cual una organización debe encontrarse en capacitación continua, debido a que el mundo está en un incesante cambio, desde los sociales, políticos, económicos, entre otros. Ya que las empresas no pueden escaparse de estos movimientos, que llegan a ellas como ondas concéntricas, afectándolas de algún modo y estas deben de adaptarse y responder con una conducta acorde con sus exigencias. Estos cambios se traducen, por ejemplo, en nuevas: tendencias tecnológicas, estilos de administración, herramientas de gestión, todo esto obliga a que la gente de las empresas tenga que incorporar conocimientos novedosos y adoptar nuevos comportamientos. (Mahon, 1992)

La capacitación es uno de los temas a los que tanto las instituciones públicas como privadas están dando cada vez mayor importancia como medio de lograr sus objetivos (Aguilar, 2010). Y se define como la acción tendiente a desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes del trabajador con el propósito de prepararlo para que se desempeñe correctamente en un puesto específico de trabajo. (Grados, 1999).

Esta cuestión es asunto considerable para los coordinadores de los centros de atención de la FES Aragón, ya que como lo indicó el E1, la capacitación inicial es un curso de inducción sobre la información básica del programa, es decir, reglamento, áreas de atención, toda la organización de la instancia, y también existe la capacitación de acuerdo a las necesidades, dependiendo a la situación o tipo de población de los usuarios.

*“... el curso de inducción ese si se les da a todos, ya la capacitación como tal lo primero que hacemos es una forma de ir evaluando es como tipo ensayo y error, tipo conductismo..., entonces la capacitación es de inducción primero, ya después es con base a las necesidades...” (E1)*

El E2 mencionó que la capacitación va desde aspectos administrativos hasta lo más práctico, es decir, la evaluación del usuario, así, como qué continúa después de dicha evaluación.

*“... de ahí durante todo el servicio están recibiendo orientación, al inicio la capacitación es formal..., a todos se les da la misma capacitación pero a lo largo de su servicio se les está dando esa orientación es totalmente consecutiva...” (E2)*

Y en cuanto al curso de capacitación el E3 señala que van paso a paso sobre lo que tienen que ir aplicando a los usuarios, las temáticas que abordan son básicas, como las actividades que van a realizar.

*“Precisamente como hacer un diagnóstico, como hacer un programa, como tratar a un niño, que actividades hay...” (E3)*

### **3.2.2 Desarrollo de personal**

El desarrollo de personal se dirige fundamentalmente a que las personas que componen la empresa, en todas sus posiciones, están debidamente preparadas para ocuparlas con eficacia, o para ocupar otras en un futuro si eso fuera lo planificado. El sistema de desarrollo personal está destinado a preparar a las personas que se insertan en la organización, para que funcionen adecuadamente.

En las empresas menores hay una tendencia a evadir el problema de la formación de personal. Tratan de elegir a personas que saben perfectamente la tarea de manera que ellos no tengan la necesidad de gastar esfuerzo y dinero en su capacitación. Cuando esto no es posible, escogen a personas no capacitadas, y las colocan a trabajar al lado de personal experimentando para que, de alguna forma, y como puedan, “vayan aprendiendo”. (Mahon, 1992) Con respecto a lo anterior el E1 mencionó que como parte de la capacitación es la colaboración que los prestadores de servicio social que están a punto de egresar le dan a los compañeros que se incorporan al centro, para que se enteren acerca de los alumnos que atenderán.

*“... ahora también los chicos de servicio social, haz de cuenta que tú ya estas terminando tu servicio social, yo soy el niño y como maestro el niño se lo vamos a dar a tu compañera, tú le vas diciendo a mira él trabaja así y así, es berrinchudo en esto, es otra especie como de capacitación...” (E1)*

Y conforme a lo descrito en la entrevista, el E2 comentó que existe un periodo de transición cuando llega el momento de egresar, ya que para darle seguimiento a los casos, los prestadores que están a punto de terminar tienen que exponer el panorama general al prestador que está por iniciar para que pueda seguir trabajando con los beneficiados.

*“...ellos le explican el caso al nuevo prestador le explican expediente, programas, todo, todo pues mi alumno es así, todo, hasta cómo manejar conductas, entregan expediente y hay algunas semanas de ser posible o varias sesiones 5 sesiones donde está trabajando el prestador actual, el alumno y el nuevo prestador entonces se trabaja digamos como los tres para que el alumno se vaya adaptando al nuevo prestador porque a veces no es fácil el cambio algunos les cuesta más trabajo...” (E2)*

Aunque en algunas empresas se descuide la formación y la capacitación del personal, ya sea porque no se le considere importante, o por razones de estructura o económicas, debe reconocerse también que, como elemento integrante de la gestión empresarial, no es algo nuevo, sino que ya tiene su historia en el mundo. (Mahon, 1992)

Y de acuerdo con Mahon (1992) las reuniones de trabajo constituyen una de las herramientas más utilizadas en las organizaciones de todo tipo. Las reuniones de trabajo han sido una herramienta utilizada por el hombre desde siempre. Dice al respecto Riccardo Riccardi: “La necesidad de reunirse encuentra una explicación lógica en la historia porque esto nos ha demostrado que en todo momento en el cual hay que decidir algo verdaderamente importante no existe nada más efectivo que la reunión”.

El E2 señaló que la capacitación no solo es parte introductoria, sino que es continua, es por eso que un día a la semana tienen juntas de trabajo<sup>53</sup> que sirven para despejar dudas y el objetivo es comentar los casos ante todos los prestadores de servicio o el equipo de trabajo del centro, ya que el coordinador comenta que al ser escuchados por todos, también aprenden.

*“...Cada jueves tenemos junta de trabajo de 9 a 10, en donde comentamos casos, situaciones que se presentaron y esa es otra parte de la capacitación...” (E2)*

---

<sup>53</sup> Una reunión de trabajo es un hecho del que participan varias personas con el objetivo de tratar en grupo un determinado problema.

El E3 explicó que para aclarar las dudas que tienen las y los prestadores de servicio, se reúnen semanalmente, para que ellos puedan ir revisando que harán o aplicarán con los beneficiarios.

*“Semanalmente vamos viendo los avances, claro que dudas tienen, tenemos una junta semanal, que es lo que se realiza, como van si se les pudo aplicar, porque podemos decir, vamos a aplicar esto, pero no pudimos aplicarlo...” (E3)*

El E1 no comentó en ningún momento que existieran juntas o reuniones de trabajo.

### **3.2.3 Instrumentos de Evaluación**

De acuerdo con Álvarez y Coma (2005) las técnicas y los instrumentos psicopedagógicos tienen como propósito ayudar para llegar a una reflexión organizada sobre lo que pasa y, al mismo tiempo, sobre lo que hay que hacer, entendiéndolo como aquello que es posible en un contexto determinado. Y conforme con Galve y Trallero (2008) exponen que las técnicas más notorias son: la observación, la entrevista (entrevista con el alumno, entrevista con la familia y los profesores/tutor del alumno), las pruebas pedagógicas, los cuestionarios, inventarios y escalas.

Conforme a lo comentado por el E2, para realizar la evaluación utilizan principalmente el Inventario de Habilidades Básicas (IHB) que más adelante se explicará, empleado para evaluar habilidades básicas como propiamente su nombre lo indica, porque son indispensables para poder trabajar las demás áreas y no utilizan pruebas psicométricas o manuales para la medición del coeficiente intelectual debido a que no son funcionales ya que cada alumno viene por una o varias habilidades específicas. Y también se aplican inventarios e instrumentos que ellos mismos diseñan.

Como lo dicen Álvarez y Coma (2005) la tipología de demanda condiciona no solamente la decisión de efectuar una evaluación psicopedagógica, sino también la elección de los posibles instrumentos de los que podremos servirnos y el modelo formal de retorno que el profesional decidirá utilizar. Así mismo cada psicopedagogo tendrá que saber establecer cuál es la mejor estrategia de intervención respecto a una demanda concreta, escogiendo los instrumentos y las técnicas que mejor se puedan ajustar a cada momento para conseguir que sea operativa y acertada.

El IHB representa un modelo diagnóstico-prescriptivo que incorpora elementos de cotejo<sup>54</sup>, del análisis de tareas y de las medidas con referencia a criterio. El inventario evalúa un total de 726 habilidades ubicadas en cuatro áreas del desarrollo infantil. Las cuatro áreas se subdividen en subáreas y estas en categorías, reactivos e incisos lo cual establece la estructura general del inventario. La siguiente tabla ilustra el contenido y estructura del Inventario:

Tabla 4. Instrumentos de habilidades básicas (IHB)

Áreas	Sub áreas	Categorías	Reactivos	Incisos	Puntuación máxima (total de habilidades probadas)
Básicas	Atención	6	15	24	28
	Seguimiento de instrucciones	3	5	19	19
		3	5	20	20
	Imitación	5	36	105	105
	Discriminación				
Total	4	17	61	168	172
Coordinación visomotriz	Coordinación	5	39	64	80
	motora gruesa	4	26	69	79
	Coordinación motora fina				
Total	2	9	65	133	159
Personal social	Autocuidado	4	11	55	55
	Socialización	5	16	28	32
Total	2	9	27	83	87
Comunicación	Vocal				
	Gestual	7	23	87	182
	Verbal	3	11	36	36
	Vocal	4	9	90	90
	Articulación				
Total	3	14	43	213	308
Total Global	11	49	196	597	726

Fuente: "Inventario de habilidades básicas. Un modelo diagnóstico- prescriptivo para el manejo de problemas asociados al retardo en el desarrollo" Macotela y Romay (2008)

<sup>54</sup> Las listas cotejables se desarrollan a partir de la observación de un fenómeno conductual particular. (Chase, 1978)

En el mismo orden de ideas el E1 expresó que los instrumentos para el diagnóstico que utilizan son principalmente la entrevista clínica, historia de vida y en casos necesarios recurren a una entrevista Gestáltica exclusivamente para niños, en donde ellos comentan aspectos que los padres no expresan. Y después aplican pruebas proyectivas, técnicas de percepción como Frostig, Bender, Raven, Dóminos, entre otras.

El E3 explicó que para realizar la evaluación diagnóstica toman en cuenta lineamientos ya establecidos como la entrevista<sup>55</sup> a padres, pruebas académicas, partiendo de un reglamento dentro del programa, la revisión o elaboración de expedientes.

*“Tenemos lineamientos,... que tengan los nombres, la entrevista a padres, las pruebas académicas, todo está normado, tenemos un reglamento y en cada expediente también debe tener precisamente como se hace primero un diagnóstico, los pasos a seguir,...” (E3)*

Otro instrumento que utilizan son formatos los cuales sirven para llevar anotaciones de la planeación o actividades que realizaron con cada uno de sus casos, ya que no utilizan cartas descriptivas, ni secuencias didácticas, debido a las adversidades de los alumnos ya que el avance depende de los usuarios. Y al término de su servicio social los prestadores entregan un informe en donde queda presente la planeación que llevaron a cabo en cada sesión.

De acuerdo con la legislación que regula la evaluación psicopedagógica en articulación con la orden de 14 de Febrero de 1996 expresa en su artículo 7°, apartado 2 que “El informe psicopedagógico incluirá, como mínimo, la síntesis de información del alumno relativa a los siguientes aspectos:

- Datos personales, historia escolar y motivo de la evaluación

---

<sup>55</sup> De la definición que Friedrich Dorsh (1991) hace de la entrevista diagnóstica destaca tres aspectos fundamentales :

- a) No puede establecerse ningún diagnóstico individual sin que antes haya una conversación exploratoria
- b) La estructura de la entrevista dependerá del objetivo que se proponga
- c) Los determinantes psicológico-sociales (personalidad del entrevistador, problema del rol o papel social, etc.) son tan decisivos como las preguntas de la técnica de la entrevista (ambiente, tiempo, expresión, formulación, entre otros.)

- Desarrollo general del alumno, que incluirá en su caso, las condiciones personales de salud, de discapacidad o de sobredotación, el nivel de competencia curricular y el estilo de aprendizaje
- Aspectos más relevantes del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula y en el centro escolar, teniendo en cuenta las observaciones realizadas y la información facilitada por el profesor y otros profesionales que intervengan en la educación y tratamientos individualizados del alumno
- Influencia de la familia y del contexto social en el desarrollo del alumno
- Identificación de las necesidades educativas especiales que ha de permitir la adecuación de la oferta educativa, así como la previsión de los apoyos personales y materiales a partir de los recursos existentes o que razonablemente puedan ser incorporados
- Orientaciones para la propuesta curricular

#### **3.2.4 Funciones**

Conforme a lo descrito en la conversación el E2 señaló que la principal función es la detección, y un primer paso es la evaluación de las habilidades, para poder continuar con el diseño de las actividades que ayuden a la ejercitación de la habilidad que se desea lograr también la elaboración de material didáctico, así como programas que orienten a los padres de familia. Además también la investigación es un aspecto importante, ya que tienen que indagar sobre temas específicos o las problemáticas que poseen los usuarios y que los prestadores no conocen o tienen dudas. De igual manera cumplen con comisiones administrativas.

*“...desde la detección, ver que eso sea real a la evaluación de habilidades y cuando nosotros ya vemos que efectivamente pues sí,... ahí va como la parte creativa del pedagogo y ver qué actividades voy a diseñar para poder ejercitar esa habilidad..., cada uno tiene ciertas comisiones muy sencillas a nivel de el encargado de llaves, encargado de archivero, encargado de mueble, de materiales, de fotocopias...” (E2)*

De acuerdo a lo que indicó el E1, entre las funciones más importantes que tienen los prestadores de servicio en el programa es el diagnóstico<sup>56</sup> o evaluación diagnóstica, es decir, su principal papel es diagnosticar, programar, intervenir, hacer evaluaciones continuas y también investigar.

*“...su labor fuerte para mi es el diagnóstico, más que, ... bueno fuerte y difícil. Una vez teniendo su labor diagnóstica viene la labor de programación, planeación y ya después de eso de intervención y luego es seguimiento porque tienen que ir checando...” (E1)*

De la misma manera el E1 mencionó que además de las actividades que realizan, antes mencionadas, tienen ciertas comisiones como:

- ♦ Elaboración de material didáctico
- ♦ Realización de periódicos murales
- ♦ Administración del manejo de los dineros
- ♦ Investigación
- ♦ Llevar materiales de oficina (hojas, copias, entre otros.)

*“...les doy comisiones por ejemplo, no sé, a ti te va a tocar el periódico mural y cada semana lo cambias conforme a la fecha y aparte que la frase de la semana y algo de motivación y qué hacer con tu hijo en este caso, a ti te va a tocar el calendario no?, festividades, a ti te va a tocar material didáctico sabes que nos falta, a ti te va a tocar el otro tipo de material, sabes que nos faltan hojas, a ti te va a tocar este...., el de las copias, la tesorera, ...las mando a investigar y hay una que si es permanentemente, ...“oye es que no encuentro de esto” pues vete a investigar, ósea también es otra comisión...” (E1)*

---

<sup>56</sup>Se entiende como aquella fase de la evaluación psicopedagógica en que los agentes educativos, a partir de una información recogida, elaboran modelos funcionales explicativos de la situación actual de un alumno o grupo de alumnos, con el fin de orientar un programa de intervención educativa. (García y González, 1998)

### 3.2.5 Programación didáctica

Acorde a lo explicado por el E2 los prestadores de servicio realizan su programación de actividades, para trabajar durante las sesiones, después de una pre evaluación, se planea una plantilla del programa que aplicarán en donde se especifican los objetivos, metodología además de las actividades. Los programas son flexibles dependiendo si son funcionales, de acuerdo a las necesidades de los alumnos.

*“...verificamos con una pre evaluación antes del programa y entonces bueno mi estrategia de intervención definitivamente sí es un programa de instrucciones,... se hace la estrategia de intervención se diseña el programa, las actividades y se empieza a trabajar cada clase..., y de repente vemos no me funciona este programase cambia, los programas son flexibles no podemos... ya diseñe mi programa y así tiene que aprender, perderíamos el objetivo de educación especial...” (E2)*

Conforme lo mencionado por el E1, los prestadores de servicio utilizan formatos sobre las actividades que realizan con sus alumnos, no manejan secuencias didácticas o cartas descriptivas debido a la población que se tiene, ya que los objetivos pueden o no cumplirse en las sesiones, es por esto que comento que la planeación es subjetiva y cualitativa.

*“...nosotros no utilizamos una secuencia didáctica o una [silencio] pues de lo que usaban antes ¿no?, cartas descriptivas, secuencias didácticas, rúbricas ¿no?... nosotros lo que hacemos por ejemplo ellas llevan dos, tres formatos, por ejemplo atendí a tal niña, firmo, de tal a tal hora hice esta actividad... “ah voy a hacer esto”, entonces ellas van viendo como lo van haciendo pero ósea no es de decir hago esto y se va a cumplir ¿no?...” (E1).*

### 3.2.6 Evaluación

El E2 expresó que dicha evaluación del trabajo realizado por los prestadores de servicio es constante ya que va desde las tareas más sencillas como cumplir con sus horarios estipulados, respetar el reglamento, asistir a las reuniones de trabajo, y actividades administrativas que tienen acordados con el centro, así como el manejo con los alumnos, mantener los expedientes ordenados. Además de que existe un periodo de evaluación que se revisa el trabajo que realiza con los alumnos, igualmente lo que observa.

*“...hay un reglamento interno... desde asistencia tiene que cumplir con el horario que a mí me establecen desde que inició, cumplir con sus horarios, firmas, asistir a la junta..., el trato con los alumnos, que sigan el reglamento, que tengan sus expedientes al corriente que se esté trabajando,... estamos evaluando el trabajo y el manejo con los alumnos, cada uno tiene ciertas comisiones muy sencillas, encargado de fotocopias, de materiales... tienes que tener en forma tu trabajo o el que yo observo o de repente si veo una que no hay actitud o algo no adecuado...” (E2)*

Al respecto el E1 señaló que la evaluación que hace es desde la perspectiva de los padres, es decir, les cuestiona acerca del desempeño que logran los prestadores de servicio, así mismo a través de la coordinadora que tiene como apoyo cuando él no se encuentra en el programa, pues ella lleva el control de lo que realizan los prestadores a través de formatos, además de que en ciertas ocasiones realiza exámenes dependiendo el desempeño que tienen.

Mientras que el E3 describe que la evaluación de los prestadores es semanalmente, ya que observa los avances y dudas que van teniendo tanto en la aplicación de las actividades como que hacer ante las dificultades de los alumnos.

Considerando los fundamentos teóricos de la evaluación psicopedagógica y habiendo realizado el análisis de la evaluación que se efectúa por parte de los prestadores de servicio social a los usuarios de cada programa, podemos decir que la labor que se realiza en los centros es conveniente, sin embargo, existen diversos factores que coartan

el proceso de evaluación e intervención que se realiza y que lo convierten en un trabajo carente. A partir de esto, damos cuenta de los alcances y limitantes de cada programa desde los referentes empíricos analizados, con la finalidad de fortalecer el trabajo que se realiza o bien de trabajar sobre las debilidades y limitantes que hacen que el proceso de evaluación-intervención no pueda realizarse de la manera más óptima y funcional para los prestadores y los usuarios.

### **3.3 Alcances y limitantes del PPSS y SOIPYM desde los referentes empíricos<sup>57</sup>.**

#### **3.3.1 Limitantes**

De acuerdo al análisis de las entrevistas como referentes empíricos, podemos ubicar algunos aspectos que limitan el servicio que se ofrece en el SOIPYM y el PPSS, que entre otras, predominan como las principales:

##### **A. Infraestructura:**

La infraestructura ha jugado un papel muy importante en la labor que realizan los prestadores pues, estos programas no cuentan con el espacio ni los recursos necesarios para realizar el trabajo con los usuarios, sin embargo, todos los personajes que integran el equipo de cada programa han buscado la manera de adaptarse a las adversidades con las que se enfrentan día a día.

En el caso del SOIPYM, desde su creación hasta el año 2013, (fecha en que se inauguró la nueva construcción) se trabajó en salones de lámina que se encontraban en malas condiciones, al respecto el E1 nos comentó lo siguiente:

*“...en los saloncitos de lámina, deja de las condiciones, que llovía, que se mojaban los niños, que cuando hacía calor era un horno, cuando hacía frío una congeladora, que había ratones, al maestro Josué se le metieron los ratones varias veces, a Mari Paz, ósea cañón, enfermedades...” (E1)*

En este sentido, el E2 mencionó que la falta de espacio es un factor que los ha limitado en cuanto a la atención de los usuarios pues la demanda que tiene el servicio nos

---

<sup>57</sup>Referentes empíricos son los datos o aspectos de la realidad (fenómenos) que se observan y se analizan en la búsqueda de la verdad. (Universidad Autónoma de Guadalajara A.C., 2008)

es proporcional con el lugar en que ellos trabajan, siendo esta una de las razones por la cual se realiza un proceso de selección de los usuarios, pues de otra manera sería imposible brindar el servicio a todas las personas que llegan en busca de la atención.

*“...bueno una limitante sería el espacio porque si hay mucha demanda entonces no podemos atender a tantas personas porque ya estamos como llenos...” (E2)*

El E3 no mencionó nada sobre las instalaciones en las que trabajan, sin embargo, al estar a cargo de un solo turno, comparte la infraestructura con los prestadores de servicio social y el coordinador del turno matutino, por lo tanto las limitantes en cuanto al espacio son las mismas. No obstante, el E2 quien comparte lugar con el E3 mencionó lo siguiente:

*“...ahorita ya afortunadamente ya vamos a estar en planta baja entonces la elimino de la lista porque si era una parte de limitante desde seguridad hasta que algunos no caminan tan rápido... ya con los nuevos salones ya va a ver acceso a los baños propios aun así no van a estar dentro del salón pero bueno al parecer si más cerca...” (E2).*

Pues en el momento de la entrevista el PPSS se encontraba ubicado en el último piso del edificio A5, lo que ponía en riesgo a los usuarios, pues la mayor parte de la población de este programa presenta entre otras, discapacidad intelectual y síndrome de Down.

#### B. Recursos materiales y económicos

Los recursos con los que cuentan los programas son muy limitados pues como comentaron los tres entrevistados, la jefatura de carrera no aporta dinero, sin embargo, se encargan de dotarlos de material básico como hojas, tinta para impresora, plumones para pizarrón, entre otros, que regularmente no son suficientes para llevar a cabo la intervención con cada usuario, pues cada uno ingresa a los programas con diferentes necesidades que se trabajan de manera distintas.

*“...ahorita en cuestión de material didáctico, ¡no inventes! Ahorita los chicos de servicio social deben de traer su material didáctico... los límites es en cuanto a materiales... mira estos los compramos de nuestro dinero, estos han sido*

*como que donados, estos luego me los traen ex alumnos que hicieron su servicio aquí, estos los donó una mamá y de ahí en fuera ve pura fotocopia porque no nos apoyan, ósea aquí las limitantes son los materiales...” (E1).*

Respecto a esto, el E2 dijo que en algún momento la jefatura de carrera ayudaba a su programa con material y tras un recorte de presupuestos también se les redujo el apoyo, por lo cual para poder continuar dando el servicio se optó por pedir una módica recuperación económica a los padres de los niños y jóvenes que se benefician del servicio.

*“...en algún momento jefatura de carrera nos daba apoyo en cuanto a materiales de papelería inclusive didácticos después hubo un recorte de presupuestos también para ellos y ya no nos pudieron seguir apoyando pero hemos podido solventarlos con los donativos, los papás han podido porque realmente es dinero de ellos cada mes dan \$25...es para ellos, para sus hijos, regresa a ellos es lo que les mencionamos...” (E2).*

Mientras tanto, el E3 refirió a que en su programa no se recibe ningún tipo de apoyo económico, sin embargo, la institución proporciona las instalaciones y aporta algunos de los materiales que se ocupan en el trabajo diario.

### C. Selección de los prestadores

A partir del análisis de las entrevistas, consideramos la selección de los prestadores de servicio social como parte de los aspectos que limitan el funcionamiento adecuado de los programas. La selección de los prestadores que dan atención a los usuarios debiera ser básica y primordial en los programas pues como ya se ha mencionado son ellos quienes realizan desde la evaluación hasta el seguimiento de la intervención de los alumnos. Sin embargo, pese a la importancia de la selección en ninguno de los centros se toma esta actividad como prioritaria, por el contrario se realiza de manera arbitraria y aleatoria.

En base a esto el E1 señaló que anteriormente se realizaba la selección al azar o bien, se preguntaba a los profesores quienes consideraban los mejores alumnos de su clase.

*“...antes por ejemplo la verdad era a dedazo, veíamos sabes que la tuve en problemas del aprendizaje o le pregunto a los maestros quienes fueron sus mejores alumnos en problemas de aprendizaje y ahí los canalizábamos les traíamos algún expediente de los chicos de aquí mismo y les decíamos: mira a ver esta es la entrevista, ¿Qué harías con el niño? ¿Cuál es tu pre diagnóstico?...” (E1)*

Actualmente, para efectuar la selección de los prestadores se verifican los conocimientos con los que cuenta el aspirante a realizar el servicio social, sin embargo, el entrevistado nos menciona que si no tienen el conocimiento necesario de cualquier forma se les acepta, pues basta con que se muestren interesados para poder ingresar y posteriormente asignarles usuario y dar capacitación, que como nos había mencionado en una parte de la entrevista no se realiza en un tiempo y forma determinado.

*“...lo primero que checamos es qué conocimientos tienen de problemas del aprendizaje, de la materia, si saben entrevistar, si saben hacer una evaluación y bueno si saben hacer una programación, si no saben de todos modos con que tengan noción y sepan por donde va la situación ya se les admite... a los que sí están interesados y comprometidos pues ya los aceptamos, ya los aceptamos y ya les asignamos paciente y les vamos dando la capacitación...” (E1)*

En el caso del E2, mencionó que como parte del perfil de ingreso al programa se pide que se tengan conocimientos básicos en el área psicopedagógica, no obstante, generalmente este es un requisito que no se cumple sin importar que incluso ingresen al programa egresados de la licenciatura. Tomando en cuenta la carencia de conocimientos de alumnos y egresados, en este programa se ha optado por dar capacitación a todos los nuevos prestadores, quedando como única consideración la “intención” de aprender y trabajar de los prestadores.

*“Nosotros como desde manual o perfil de ingreso pedimos eso como conocimientos básicos en psicopedagogía, sin embargo, somos coherentes y realistas en que de repente a pesar de que vienen ya egresados no tienen esos conocimientos ni básicos, ni teóricos, ni prácticos... entonces más que tener estos requisitos, sonará hasta empírico o romántico el decir que tengan la intención de aprender o querer trabajar, porque hay quienes vienen pero no les gusta” (E2).*

Mientras tanto el E3 explicó que para que un alumno ingrese como prestador de servicio social es suficiente con que quiera realizar el servicio y tenga la disponibilidad para trabajar con personas con NEE, es decir, en este programa no se considera ningún conocimiento específico del alumno.

*“Pues que quiera realizar el servicio ¿no? lo principal yo les digo y que quiera tratar a gente de necesidades educativas especiales ¡jaja! y ya de ahí tenemos que ver si sabe hacer y si no se les da capacitación...Te decía atender a niños con necesidades educativas especiales, no es fácil, esa es una característica porque hay gente que no les gusta o que se ponen a llorar con los niños o que les gritan, entonces esas personas no...” (E3).*

#### D. Formación de los alumnos

Cuando hablamos de la formación de los alumnos de la licenciatura en pedagogía es necesario remitirnos al plan de estudios, que como ya se había mencionado se divide en cinco líneas ejes de articulación: pedagógica didáctica, histórico filosófica, sociopedagógica, psicopedagógica e investigación pedagógica. Cada una de estas líneas contiene unidades de conocimiento específicas. En la línea eje psicopedagógica se encuentran por lo menos tres unidades básicas para la atención de las NEE: teorías del aprendizaje, problemas de aprendizaje y educación especial.

Sin embargo, tres unidades de conocimiento no resultan suficientes para adquirir una formación completa en el tratamiento de las NEE pues como lo menciona el E2, al servicio ingresan alumnos y egresados que no tienen los conocimientos básicos y mucho menos cuentan con conocimientos prácticos en el área, pese a que cursan o cursaron las unidades ya mencionadas.

Tomando en cuenta esto el E1 comentó lo siguiente:

*“...es que no es nada más la instalación, ósea por eso te decía igual abro las ventanas y ya no hay tanto calor, igual y busco otra forma de que no tengan frío pero ósea, ¿y los programas? y ¿la capacitación? ¿Y materiales? [Silencio] esto debería de ser desde el plan de estudios... los chicos que ahorita van a empezar el servicio, tengo dos que la arman, los otros no saben ni qué onda y ya llevaron problemas del aprendizaje, ahorita llevan educación especial...”(E1).*

Al respecto, otro factor que llama la atención es que la unidad de conocimiento “Educación especial” forma parte de las unidades optativas y se imparte hasta séptimo semestre, es decir, al ser una unidad de libre elección no todos los alumnos se inscriben en ella y durante el proceso de la selección de los prestadores tampoco se considera el haberla cursado o no, asimismo, los alumnos pueden iniciar formalmente su servicio social en el momento en el que cuentan con al menos 70% de créditos, lo que significa que cuando el alumno cumpla con este requisito deberá estar inscrito en séptimo semestre, sin embargo, aunque puede iniciar formalmente con el servicio social en cualquiera de los programas, aún no tendrá la formación necesaria para estar al frente de un caso real pues estará por cursar una de las unidades que ofrecen los conocimientos básicos en educación especial.

Mientras tanto, la unidad de conocimiento “Problemas de aprendizaje”, forma parte de la fase de formación básica y es de carácter obligatorio. De acuerdo con la presentación de dicha unidad, el propósito básico de la misma es reflexionar sobre las problemáticas que se presentan en el aprendizaje, a fin de analizar y contextualizar las derivaciones que afectan a los sujetos en el proceso, construyendo la posibilidad de vincular la parte teórica con la práctica en la medida que el alumno y profesor crean y recrean estudios de caso

específicos (Programa de la unidad, 1999). Es decir, como parte del objetivo de la unidad se plantea la posibilidad de hacer una vinculación teoría-práctica como lo prevé la intervención en los programas de servicio social, sin embargo, se hace la relación con la recreación de casos, lo que supone que la teoría solamente se trata de aplicar en casos meramente hipotéticos, que discrepan de la intervención en los casos reales.

Retomando lo anterior el E1 y E2 comentaron:

*“...no sabemos que pasa es como fin la evaluación del plan, ustedes mismos lo viven en donde falta esa práctica o no sé de formación tenemos muy pocas unidades en la carrera... ya no es como ese aprendizaje hipotético como en clases lo vemos, tengo una alumna tiene esa edad, ¿qué harían? Aquí ya está el caso, está el papá, es la parte del aprendizaje que no todos tienen la misma experiencia...” (E2).*

*“...así te lo dicen ellos “es que aquí nada que ver con las clases”... pues es que aquí estas en la realidad, a veces si se apegan las teorías y a veces no nos sirven...” (E1).*

En síntesis, resulta relevante destacar que en la formación del pedagogo existe carencia de vinculación entre la teoría que se enseña durante clases y la práctica de lo aprendido a través de casos y situaciones existentes, por lo que al momento de que el estudiante se incorpora al servicio social o bien se enfrenta otros escenarios no tiene la experiencia y la habilidad de aplicar las teorías al plano de la realidad.

#### E. Fragmentación de los contenidos estudiados durante la licenciatura

De acuerdo al plan de estudios de la licenciatura en pedagogía, todas las unidades de conocimiento están diseñadas de tal manera que se relacionan de forma vertical y horizontal, es decir, existe una articulación de cada unidad con los contenidos de todas las demás que se cursan durante un semestre, así mismo, cada periodo se relaciona directa o indirectamente con los contenidos previos y los subsecuentes.

Aunque teóricamente el plan de estudios presenta esta estructura, la práctica docente difiere en su aplicación pues cada profesor imparte su cátedra de la manera que cree conveniente, sin embargo, existen algunos casos en los que no se considera la articulación y vinculación con otras UC como se plantea en el currículo. Ante esta

situación los contenidos se ven seccionados y los estudiantes no alcanzan a relacionar las unidades, viéndolas como materias aisladas y sin vinculación alguna, que repercute en el momento de poner en práctica lo aprendido.

#### F. Trabajo colegiado de los profesores por área

Retomando el punto anterior, una de las posibles limitantes encontradas es que los docentes no están involucrados en los procesos educativos de la institución, siendo un aspecto significativo debido a que las experiencias y los conocimientos de cada de los colaboradores pueden considerarse como aportaciones valiosas.

El trabajo colegiado<sup>58</sup> se reflejará en una mejor atención a las necesidades educativas de los alumnos, generando el aprovechamiento académico y la disminución en los índices de deserción, así como en el desarrollo de las competencias docentes, fomentando la reflexión, la implementación de acciones de mejora y el trabajo en equipo. (SEP, Lineamientos de trabajo colegiado)

Desde luego que, un trabajo de esta naturaleza requiere, forzosamente, que en la universidad existan algunas condiciones que faciliten su implementación, a saber: (Reyes, 2008)

- a) Cierta conocimiento, de parte de los profesores que participan, de los aspectos más importantes de la situación académica de la universidad, pues éste les permitirá atender, adecuadamente, todos y cada uno de los aspectos implicados con su labor;
- b) Un ambiente de trabajo adecuado en la institución, capaz de fomentar de manera auténtica, el compromiso y el involucramiento de los profesores con lo que hacen y el para qué lo hacen, y que además facilite entre ellos (y por extensión a toda la comunidad universitaria), la práctica y el reforzamiento de aspectos tales, como la comunicación entre las áreas, el trabajo horizontal dentro de cada una de ellas y el respeto de las diferencias individuales entre todos los miembros pertenecientes a dicha comunidad;

---

<sup>58</sup>Es un medio fundamental para conformar un equipo académico capaz de dialogar, concertar, compartir conocimientos, experiencias y problemas en torno a asuntos y metas de interés común en un clima de respeto y tolerancia, con la finalidad de lograr un sistema educativo valiosos en la adopción y el desarrollo de actitudes, así como valores para la vida en sociedad.(SEP, Lineamientos de trabajo colegiado)

- c) Espacios más amplios de decisión y acción para los profesores con la finalidad de que puedan llevar a la práctica, de una manera más efectiva, iniciativas de trabajo innovadoras, y;
- d) Profesores que realmente formen parte de la comunidad universitaria, no sólo porque ésta los tome en cuenta para hacerles distinciones periódicas y reconocimientos con solamente un valor simbólico, sino también porque reciban una justa remuneración económica por el esfuerzo constante que realizarían para su universidad, lo que además frenaría la rotación excesiva de personal que actualmente impera en muchas universidades.

La falta de estas condiciones ocasiona, en muchos casos, que las universidades vean truncado el desarrollo de un trabajo colegiado en sus cuerpos docentes, el cual, podría beneficiarlas enormemente en varios aspectos, principalmente, en el académico. (Reyes, 2008)

En este sentido el trabajo colegiado aporta a los docentes la oportunidad de ser partícipes de las acciones mejora para los planteles, ya que expresan sus puntos de vista a través de proyectos académicos y se involucran activa y colaborativamente en el proceso educativo. Al mismo tiempo, el trabajo colegiado facilita una organización que corresponsabiliza a las academias de los resultados que obtiene la escuela. (SEP, Lineamientos de trabajo colegiado)

Los temas o propósito de interés común de los directivos y profesores, así como el intercambio de experiencias educativas valiosas, son la base del trabajo colegiado, por lo que se sugiere que la integración de grupos de docentes se lleve a cabo mediante las alternativas que a continuación se describen:

- a) Por el grupo que atienden. Al reunirse los profesores que imparten distintas asignaturas en un mismo grupo.
- b) Por el semestre o área de formación que atienden. Los acuerdos que se toman en esta modalidad involucran y benefician a un mayor número de maestros y de alumnos. Debido a que en esta modalidad se agrupan diversas asignaturas, el volumen de intercambio de experiencias profesionales es mayor; así como las aportaciones e innovaciones que se van realizando durante el proceso educativo.
- c) Por academia, asignatura o por asignaturas afines. A diferencia de las modalidades anteriores, estas reuniones representan una oportunidad para analizar y discutir tópicos relacionados con un campo disciplinario y contribuyen a la superación profesional de los docentes.

## G. Formación y actualización del docente

Una de las limitantes halladas es la formación académica que tienen los coordinadores del PPSS y SOIPYM, pues a pesar de encontrarse dando clases en la línea eje psicopedagógica, todos tienen diferentes profesiones: pedagogo, psicólogo y médico, este hecho es el resultado de que cada representante tenga su propia mirada y actuación en los centros de acuerdo a su formación e intereses, sin embargo, la diversidad de sus profesiones desvía el enfoque desde el cual está formado el prestador de servicio social.

La limitante no se centra en la propia formación del coordinador, si no en la falta de colaboración entre los mismos, ya que el trabajar de manera interdisciplinaria permitiría conjuntar las aportaciones de cada profesión a un objetivo en común, pues aunque la población que atiende cada programa es relativamente diferente, ambos brindan intervención a las NEE.

Otro aspecto relevante es la actualización con la que cuentan los profesores, ya que resulta necesaria para que puedan trabajar de manera colaborativa con los prestadores de servicio, puesto que al encontrarse en constante formación, los usuarios podrán recibir mejor atención y los jóvenes servidores tendrán más bases para trabajar en los centros.

La formación<sup>59</sup> y actualización<sup>60</sup> del educador universitario es un factor esencial para el mejoramiento y desarrollo de la calidad de la institución a la cual pertenece. Sin embargo, no es fácil producir cambios profundos y perdurables que permitan alcanzar esa meta, porque el cambio implica modificar actitudes, creencias, conceptos y comportamientos.

Se plantea además la necesidad de desafiar al docente universitario para que reconozca la importancia y la complejidad de la práctica docente que desarrolla específicamente en este nivel y estimularlo para que en el marco de su desarrollo profesional participe en programas de formación y actualización que respondan tanto a sus necesidades individuales como a las que plantea la propia institución universitaria en los ámbitos pedagógico, profesional, personal y social. (Martínez y Amaro, 2008)

---

<sup>59</sup>La formación docente se presenta como un fenómeno complejo y diverso que toma en cuenta la dimensión personal en cuanto a la voluntad de formación, la dimensión social en cuanto a el aprendizaje con los pares y desde los pares y finalmente la dimensión organizacional que demanda contextos de enseñanza que favorezcan la búsqueda de metas de perfeccionamiento dentro de la organización. (Bell y Gilbert, 1994)

<sup>60</sup>Acción destinada a poner al día los conocimientos, las destrezas y el desarrollo de competencias de las personas como consecuencia de los cambios teórico-metodológicos y tecnológicos surgidos en la ocupación que desempeñan. (SEP, Lineamientos de trabajo colegiado)

Retomando lo anterior, el E1 reafirmó que la actualización es una de las principales limitantes que percibe dentro de su programa.

*“... , antes la limitante era el espacio, pero te digo para mí la infraestructura no es todo, ... una que para mí es principal es la infraestructura, el apoyo de capacitación, de programas, de actualización, entonces pues esa es una limitante.”(E1).*

A pesar de que existen ciertos elementos mencionados que no son satisfactorios y que impiden un mejor desarrollo del SOIPYM y PPSS, también se hallan aquellas cualidades que han servido de apoyo y hecho que los programas hayan salido adelante y permanezcan con gran auge y demanda. Son los alcances que han logrado desde su creación hasta ahora.

### **3.3.2 Alcances**

#### **A. Atención a bajo costo**

Cabe mencionar que si bien en algún momento jefatura de carrera ofreció apoyo en recursos materiales, tras el retiro del mismo ambos programas con ayuda de los padres de familia han tenido la capacidad de auto sustentarse, lo cual ha permitido que el servicio se ofrezca a muy bajo costo e incluso con las donaciones voluntarias que se reciben. Convirtiéndose en uno de los principales alcances y aunque cada uno de ellos maneja diferentes formas de aportación, es decir, en efectivo y/o en especie se aprovechan al máximo estos recursos para adquirir materiales que son utilizados por los mismos usuarios. De acuerdo a las entrevistas, los coordinadores manifestaron que cada uno tiene que solicitar el apoyo de los padres para poder solventar los gastos ya que el apoyo físico ha sido de gran ayuda.

*“... entonces ahorita es como un estudio socioeconómico, [silencio] “¿cuantas horas viene tu hijo?” este 2 horas, \$20 por hora ósea son \$40 pero con esos \$40 ya compras hojas... realmente casi dan material y aquí te firma el papá de que si están dando el dinero...”(E1).*

Al respecto el E2 mencionó lo siguiente:

*“...hemos podido solventarlos con los donativos, los papás han podido porque*

*realmente es dinero de ellos cada mes dan \$25 ni es por clase ni por hora de repente decían cobran por hora realmente la hora le saldría como \$2 al mes realmente no hay mayor [silencio] es un donativo simbólico no es pago, no es colegiatura porque de ahí no se nos paga a nadie, pero es para ellos para sus hijos regresa a ellos es lo que les mencionamos...” (E2).*

El E3 también comentó que como apoyo al servicio se pide una cuota de veinticinco pesos, sin embargo, no todos los usuarios tienen la posibilidad de realizar una aportación y a pesar de esta situación no hay impedimento para seguir brindando el servicio.

*“Es una cuota de recuperación de \$25 pero hay padres que dicen no puedo pagar.”(E3)*

#### B. Cantidad de personas atendidas

Otro elemento que resulta importante destacar es la cantidad de personas que resultan beneficiadas con los programas, ya que como lo mencionó el E2 no es necesario que los programas de atención realicen campañas de difusión como en su fundación, puesto que, tanto las escuelas aledañas como otras instituciones hacen la canalización a la facultad y específicamente en los centros de atención mencionados.

*“...afortunadamente se han visto beneficios durante 28 años bueno se han atendido a más de mil alumnos desde niños hasta jóvenes, somos referentes como de escuelas inclusive en la misma facultad durante años pasados hemos representado a la FES, ..., como el programa que más benefició ha dado a la comunidad aquí en Aragón,...” (E2).*

De la misma manera el E1 mencionó que su programa ha presentado gran demanda, ya que actualmente recibe población proveniente de otras instituciones de renombre como el DIF, IMSS, entre otros.

#### C. Atención pese a adversidades

Un componente importante a resaltar es el esfuerzo que han hecho los representantes de cada programa ya que a pesar de no contar con todos los servicios de infraestructura o recursos didácticos se da la atención pese a adversidades, ya que cada uno de ellos ha

colaborado para lograr el funcionamiento del programa, como lo mencionó el E1 a continuación:

*“... mira estos los compramos de nuestro dinero, estos han sido como que donados..., estos luego me los traen ex alumnos que hicieron su servicio aquí, estos los donó una mamá y de ahí en fuera ve pura fotocopia porque no nos apoyan,...” (E1).*

Así mismo, anteriormente dichos programas no contaban con instalaciones diseñadas específicamente para su población, en este sentido el PPSS se encontraba en el segundo piso de un edificio, dificultando el acceso de sus usuarios y el SOIPYM brindaba atención en salones de lámina que por sus malas condiciones generaban problemas a prestadores y usuarios, pese a lo anterior cada programa funcionó sin que estas condiciones resultaran impedimento alguno.

#### D. Investigaciones

El trabajo que se ha realizado en cada programa no solo ha sido benéfico para los prestadores y los usuarios, también ha servido en la construcción de diversas investigaciones, entre las que destacan la elaboración de tesis principalmente de licenciatura con el fin de aportar ideas para el mejor funcionamiento de los servicios que en ellos se ofrecen e impulsando la investigación, que es uno de los aspectos primordiales que permiten que actualmente el plantel tenga carácter de facultad.

*“...el programa que más benefició ha dado a la comunidad aquí en Aragón, en prácticas escolares como un espacio no solo de prácticas escolares, profesionales, servicio social sino como una alternativa de investigación trabajos de tesis, de tesinas, multimedia...” (E2).*

#### E. Aprendizaje práctico de los prestadores de servicio social

Pese a las circunstancias ya mencionadas en donde influyen los aspectos de formación de alumnos, profesores, falta de aplicación práctica, etc., es relevante rescatar que durante su periodo de servicio aunque el alumno y/o egresado no cuente con bases teóricas firmes, se enfrenta a situaciones que rebasan las suposiciones lo cual permite que el prestador obtenga un aprendizaje significativo pues afronta problemáticas que requieren de una solución real e inmediata.

En este sentido los entrevistados mencionan que durante el servicio los alumnos adquieren conocimientos nuevos que en ocasiones no se aprenden dentro del aula.

*“...lo que quiero yo les decía no solamente es de que vengan ustedes aquí a hacer su servicio si no de que aprendan. Ya cuando terminan su servicio a algunos les cae el veinte ya que terminaron...” (E1).*

En palabras del E2, existe una evolución del alumno cuando ingresa y egresa del servicio social, pues aunque en ocasiones llegan sin tener los conocimientos básicos, cuando finalizan son evidentes las habilidades adquiridas.

*“...aunque no lo crean de verdad si hay un cambio de inicio a cuando egresan son otros los prestadores inclusive ya a nivel ya saben que hacer o sea ya saben cómo una secuencia de atención como trabajar...” (E2).*

Finalmente, al respecto el E3 comentó que la estancia en el programas como prestadores de servicio les resulta útil, pues contribuye en la formación de cada estudiante e incluso en ocasiones logran posicionarse en el campo laboral afín a lo trabajado en el programa.

*“...los muchachos de prestadores que deciden quedarse le echan ganas son muy participativos y esto les sirve para su formación... ustedes llegan como prestadores a algún lugar de educación especial y tenemos fama de que les enseñamos, de que los formamos y entonces ya saben hay tu eres el que viene de la FES Aragón, sí te contrato...” (E3).*

Dicho lo anterior, y de acuerdo a los referentes empíricos la evaluación que realizan los prestadores de servicio social en cada uno de los programas resulta significativa, sin embargo, existen factores internos y externos que obstaculizan y hacen que este proceso no se lleve a cabo considerando los planteamientos teóricos que manejan diversos autores.

En este orden de ideas es necesario mencionar que el trabajo de los prestadores es esencial y como ya se mencionó gracias al mismo ambos programas han tenido alcances

considerables como la permanencia de los programas en acción, no obstante, es indispensable reconocer que para obtener mayores resultados tangibles en la intervención psicopedagógica que resulten eficaces para todos los actores de los programas, se deben modificar algunas acciones en el proceso general de intervención que incluye la evaluación por ser el punto de partida de éste.

## CONCLUSIONES

Una vez realizada la investigación es necesario subrayar que de acuerdo a lo mencionado en el primer capítulo, la educación especial se ha ido transformando de tal manera que pasó de un enfoque asistencialista en el que se consideraba al alumno como una persona enferma, al modelo inclusivo que implica que todos los niños aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, teniendo como fin que la educación regular y la educación especial trabajen conjuntamente. Como parte de la evolución de los sistemas en la Educación Especial, surgieron diversos centros e instituciones públicas y privadas que brindaron apoyo en la atención de la población con NEE.

Sin lugar a dudas esta evolución se aprecia únicamente de manera teórica pues hoy en día el modelo que debiera predominar es el inclusivo, sin embargo, es evidente que a nivel práctico dicha transformación es un tanto utópica pues la intervención psicopedagógica aún oscila entre los diferentes modelos, es decir, los centros de atención a las NEE aparentan posicionarse en alguno de ellos, mientras están estancados en el viejo modelo asistencialista en donde se sigue considerando como un sujeto inferior a todo aquel que requiera de la EE, otros centros trabajan situándose en el enfoque integrador en donde se observa que el sujeto ya es apreciado pero con miras de normalizarlo, en este sentido, es sencillo notar que aún no se ha alcanzado a los planteamientos teóricos, pues la educación regular y la educación especial siguen trabajando de manera aislada, dejando de lado todo aquello que funciona como un elemento de apoyo entre ambas como lo son las adecuaciones curriculares.

En la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón como parte del programa de vinculación y proyección se crearon dos programas que se encuentran a cargo de la licenciatura en pedagogía, los cuales en sus inicios darían respuestas a ciertas problemáticas pero que posteriormente se dedicaron a dar servicio a personas con problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual lo cual los sitúa en la línea de la educación especial. Dicho lo anterior, aunque ambos programas están dirigidos por profesores de la licenciatura no hay una vinculación directa, es decir, los alumnos no tienen acceso a los programas a menos de que exista interés por realizar el servicio social, de otra manera no existe un impacto de los centros en el plan de estudios y viceversa, pues las unidades de conocimiento enfocadas a la EE son escasas

presentándose principalmente dos; problemas de aprendizaje y educación especial en donde se abordan contenidos básicos.

Considerando lo anterior y en el entendido de que el objetivo general de esta investigación fue analizar la evaluación psicopedagógica que se realiza en el PPSS y el SOIPYM, se puede comentar que de acuerdo a las entrevistas realizadas, la evaluación que se efectúa en los mismos resulta un tanto limitada pues regresando al plan de estudios, no existe alguna unidad de conocimiento específica, que forme a los pedagogos en esta temática por lo cual el proceso de evaluación e intervención resulta ambiguo, pues cada prestador decide cual es la mejor opción para la atención que brinda aunque en ocasiones no tenga los conocimientos básicos para realizarlos.

Aunado a ello se encuentran los diferentes factores que influyen en el funcionamiento de cada programa como:

- Selección de los prestadores de servicio social. En ambos programas esta acción no se establece con un procedimiento formal, es decir, no existen factores que determinen la elección de los aspirantes idóneos para las funciones que demandan los centros. Por tal razón no existen requisitos más allá de los administrativos lo cual permite que cualquier alumno o egresado tenga la oportunidad de ingresar sin considerar si cuenta con los conocimientos básicos para ejercer las tareas requeridas.
- Capacitación. Considerando que no hay un protocolo que regule el ingreso como prestador, es necesario que se brinde capacitación para las labores a las que se tendrá que enfrentar el prestador, sin embargo, este proceso tampoco se lleva a cabo de la manera adecuada, pues en el caso de uno de los programas se habilita de manera general y en el otro la capacitación no resulta útil al prestador pues solamente se mencionan aspectos generales del programa como los antecedentes, objetivos, áreas de atención, entre otros.
- Formación del prestador de servicio social. Este factor resulta importante pues al ser el prestador el principal actor de los programas es indispensable que cuente con los conocimientos básicos y según lo señalado por los entrevistados, gran parte de los servidores ingresan a dar atención sin contar con la noción de lo que pondrán en práctica, pese a que de acuerdo al plan de estudios ya habrían

cursado unidades de conocimiento de carácter obligatorio a través de las cuales adquirirán habilidades que les permitan realizar su labor con la población con NEE. Aunado a esto, en uno de los programas se trabaja utilizando herramientas como es el caso de los test y pruebas proyectivas, en donde se requieren cursos, los cuales no existen y que permitirían el manejo de estos instrumentos.

Junto a todo lo anterior existe la limitante de la infraestructura y los recursos económicos y materiales, pues en un principio los programas estaban situados en distintos espacios, siendo uno de ellos el más afectado, pues las instalaciones eran carentes, sin embargo, aunque actualmente los programas fueron reubicados, las instalaciones aún no son suficientes para atender a toda la población que demanda los servicios. Así mismo, los recursos son precarios pues debido al poco apoyo por parte de la institución ambos programas se mantienen a través de aportaciones voluntarias de los padres de los alumnos que se benefician del servicio y se obtiene el material por donaciones incluso de los propios coordinadores y prestadores.

A pesar de la cantidad de limitantes es importante reconocer que ambos centros han tenido alcances significativos lo que ha permitido que pese al tiempo de creación sigan funcionando, atendiendo a una gran cantidad de usuarios a muy bajo o nulo costo y con una trascendencia importante, pues actualmente ambos programas son conocidos y reconocidos no solamente en las zonas aledañas a la facultad, sino también en comunidades y escuelas alejadas de la FES, sin embargo, aunque los programas han tenido logros significativos no han podido subir al peldaño del enfoque inclusivo pues aún no se establecen acciones que logren pasar del asistencialismo o de un enfoque más bien normalizador, como es el caso de uno de los programas en donde se enseña el uso del dinero y se imparten talleres de producción.

Para finalizar, desde nuestra perspectiva la evaluación es un punto medular pues sin ella no se pueden establecer las acciones que se tomaran posteriormente en la etapa de intervención, es decir, es el punto de partida de todo el proceso. Considerando esto, en ambos centros la evaluación no se ve como un aspecto esencial para efectuar el proceso de intervención, la información recabada se ve más bien como una actividad habitual en donde los prestadores saben que deben elaborarla, sin embargo, no conocen la verdadera importancia de la misma por lo que tampoco es relevante seguir parámetros para realizar esta actividad primordial.

Considerando a Romero y Lavigne (2004), la evaluación es un proceso amplio en el cual intervienen distintos factores como el alumno, la familia, los profesores, los programas educativos, el contexto escolar, etc., los cuales, no son tomados en cuenta por completo en la evaluación, considerándolos como factores aislados, lo cual no permite realizar el diagnóstico e intervención de manera objetiva. Dicho lo anterior, una evaluación fragmentada dará como resultado una intervención deficiente, por lo que es necesario que los prestadores trabajen en colaboración con los distintos factores que rodean a los usuarios, lo cual fortalecería los resultados y avances de ambos centros.

De igual modo, es indispensable que los coordinadores replanteen su plan de trabajo y que tomen en cuenta algunos de los aspectos mencionados como la selección, la capacitación y actualización de los prestadores, añadiendo la necesaria evaluación formal del trabajo de los mismos, pues no hay que olvidar que son ellos los que llevan a cabo el proceso de evaluación e intervención psicopedagógica por lo que se posicionan como los actores principales de los centros.

## REFERENCIAS

- Academia Mexicana de la Educación. (1984). Los servicios de educación especial. Xalapa, Veracruz. México.
- Aguilera, J. A. y Saldaña, S. D. (2004). Introducción a las dificultades del aprendizaje. Sevilla, España: Mc. Graw-Hill.
- Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid, España: Narcea.
- Bautista, J. R. (1993). Necesidades educativas especiales. Málaga, España: Aljibe.
- Belgich, H. E. (2008). Reflexiones sobre la práctica docente en los procesos de integración escolar. México: Limusa.
- Borsani, M. J. y Gallicchio, M.C. (2008). Integración o exclusión: La escuela común y los niños con necesidades educativas especiales (1ra. Ed, 2da. reimpresión). Buenos Aires, Argentina: Novedades educativas.
- Carrasco, N. J. (2004). Manual de organización del Programa Psicopedagógico de Servicio Social. México: Universidad Nacional Autónoma de México, FES Aragón.
- Castejón, C. J. y Navas, M. L. (2002). Unas bases psicológicas de la Educación Especial. Recuperado de <http://www.editorial-club-universitario.es/pdf/176.pdf>
- Castiella, J., Úriz, N. y Sanz, A. (1998). La evaluación psicopedagógica en la Educación Secundaria Obligatoria. Dirección General de Enseñanzas Escolares y Profesionales. Recuperado de [http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/sico1\\_dg.pdf](http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/sico1_dg.pdf)
- DGEE/SEP. (1982). Cuaderno de La educación Especial en México/8. México: Secretaría de Educación Pública.
- DGEE/SEP. (1985). Bases para una política de Educación Especial. México: Secretaría de Educación Pública.
- DGEE/SEP. (1994a). Cuaderno de Integración Educativa/1. México: Secretaría de Educación Pública.
- DGEE/SEP. (1994b). Cuaderno de Integración Educativa/4. México: Secretaría de Educación Pública.
- DGEE/SEP. (1994c). Cuaderno de Integración Educativa. Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular. México: Secretaría de Educación Pública.
- DGEE/SEP. (1999). Manual de organización de CAM. México: Secretaría de Educación Pública.

- Dirección General de Educación Especial (DIGEESP). (2009). Guía de adecuaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Guatemala: Ministerio de Educación Guatemala. Recuperado de <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual de Adecuaciones Curriculares.pdf>
- Divito, M. I. (2005). Educación especial y comunicación. Una nueva mirada de las prácticas docentes. Revista Educación y pedagogía, Vol. XVII, N° 41. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/viewFile/6025/5432>
- Facultad de Estudios Superiores Aragón. Recuperado de [www.aragon.unam.mx/nuestra\\_facultad/FES/Aragon/Facultad.html#tab3](http://www.aragon.unam.mx/nuestra_facultad/FES/Aragon/Facultad.html#tab3)
- Fernández, P. D. (2009). El esquema corporal en niños y niñas. Revista digital Innovación y experiencias educativas N° 14. Recuperado de [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_14/DAVID\\_FERNANDEZ\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/DAVID_FERNANDEZ_1.pdf)
- Frola, R. P. (2004). Un niño especial en mi aula. México: Trillas.
- Galve, M. J. (2008). Evaluación e intervención psicopedagógica en contextos educativos. Estudios de caso. Dificultades del lenguaje (oral y lecto-escrito). Madrid, España: EOS.
- García, I. (2000). La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias. México: Fondo mixto de cooperación técnica y científica.
- García, J. N. (2001). Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Barcelona, España: Ariel, S.A.
- García, V. J. y González, M. D. (1998). Evaluación e informe psicopedagógico. Una perspectiva curricular. Madrid, España: EOS.
- Gómez-Palacio, M. y Moreno, C. S. (2002). La educación especial. Integración de los niños excepcionales en la familia, en la sociedad y en la escuela. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, S. R. (2006). Metodología de la investigación. México: Mc. Graw-Hill.
- Huguet, C. T. (2006). Aprender juntos en el aula. Una propuesta inclusiva. Barcelona, España: GRAÓ de IRIF, S.L.
- Mahon, H. (1992). Las personas: la clave para el éxito de su empresa. Buenos Aires, Argentina: Javier Vergara S.A.

- Márquez, J., y Meléndez, L. (2002). Promoción humana en el envejecimiento, una experiencia de orientación gerontológica. Revista Educere, Vol. 6, N° 18. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601807>
- Martínez, A., y Amaro, R. (2008). El Docente Universitario y su Espacio de Formación Fundamentación de una Propuesta. Revista Docencia Universitaria, Vol. IX, N° 2, Recuperado de [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/sadpro/Documentos/docencia\\_vol9\\_n2\\_2008/6 art. 3 Ana Beatriz Martinez.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/sadpro/Documentos/docencia_vol9_n2_2008/6_art.3_Ana_Beatriz_Martinez.pdf)
- Martínez, M. C. (2011). Programa de capacitación en apoyo a los prestadores de servicio social del servicio de orientación integral, profesional y multidisciplinario que atienden problemas de aprendizaje (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, FES Aragón, México.
- Miguel, D. O. (2004). Lo especial de la educación. Buenos Aires, Argentina: Magisterio Rio de la Plata.
- Mota, Z. E. (2009). La psicomotricidad como propuesta de intervención para niños con dificultades atendidos en el programa SOIPYM (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, FES Aragón, México.
- Paricio, C. R., Sánchez, N. M., Sánchez, P. R., y Torices, S. E. (2003). Influencia de la lateralidad en los problemas de aprendizaje. Recuperado de <http://www.fundacionvisioncoi.es/TRABAJOS%20INVESTIGACION%20COI/2/lateralidad%20y%20aprendizaje.pdf>
- Pauc, R. (2009). ¿Mi hijo tiene problemas de aprendizaje?. México: Producciones Educación Aplicada.
- Pérez, I. (2003). Educación Especial, técnicas de intervención. Barcelona, España: Mc. Graw-Hill.
- Reyes, F. (2008). ¿Qué es el trabajo colegiado?. Recuperado de <http://periplosenred.blogspot.mx/2008/02/que-es-el-trabajo-colegiado.html>
- Rodríguez, J. (2004). El modelo de la gestión de recursos humanos. Aragón, Barcelona: VOC.
- Romero, P. J., y Lavigne, C. R. (2004). Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos II. Procedimientos de Evaluación y Diagnósticos. Volumen N° 2. Recuperado de

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~29070155/images/DIA/dificultades%20de%20aprendizaje%20ii.pdf>

- Sánchez, C. M. y Bonals, P. J. (2005). La evaluación psicopedagógica. Barcelona, España: GRAÓ de IRIF, S.L.
- Sánchez, E. P., Cantón, M. M. y Sevilla, S. D. (2000). Compendio de educación especial. México: Manual Moderno.
- Sánchez, M. E. (2001). Principios de Educación Especial. Madrid, España: CCS.
- SEP. (1993). Ley General de Educación. México. Recuperado de <http://basica.sep.gob.mx/dgei/pdf/normateca/LeyGeneraldeEducacion.pdf>
- SEP. (2005). Introducción a la educación especial. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Especial 1° semestre. (1ra. Ed). México: Secretaria de Educación Pública.
- SEP. Lineamientos de trabajo colegiado. México. Recuperado de <http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/03-iacademica/00-otros/l-trabajocolegiado.pdf>
- Shea, T. M. y Bauer, A. M. (2000). Educación especial. Un enfoque ecológico. México: Mc. Graw-Hill.
- Solís, S. V. (2007). Programa de capacitación para prestadores de servicio social del Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la FES Aragón: un acercamiento al ámbito de la educación especial (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, FES Aragón, México.
- Thévenet, C. C. (2002). Equidad y calidad para atender a la diversidad. 1° Congreso internacional de integración de niños con discapacidad a la escuela común. Argentina: Espacio.
- Toledo, G. M. (1981). La escuela orientada ante el niño con necesidades especiales. Madrid, España: Santillana.
- Torres, G. J. y Sánchez, P. A. (1999). Educación Especial I: Una perspectiva curricular, organizativa y profesional. Madrid, España: Pirámide.
- Tudela, J., Gil, T-N., y Etxabe, E. (2004). La escuela inclusiva. Prácticas y reflexiones. Venezuela: Laboratorio Educativo.
- Universidad Autónoma de Guadalajara A.C. (2008) Referente Empírico Recuperado de <http://crecea.uag.mx/investiga/doctos/referente.pdf>
- Vega, D. E. (2008). Las trampas de la escuela integradora: la intervención posible (1era. Ed). Buenos Aires, Argentina: Novedades educativas.

- ----- (2003). Plan de Estudios Pedagogía. Tomo I y II. ENEP Aragón. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

# ANEXOS

**ANEXO 1.**  
**ENTREVISTADO N°1**

**Fecha de entrevista:** 27 de noviembre de 2013

**Duración de la entrevista:** 0:56:07

**E:** Entrevistadoras

**E1:** Entrevistado N° 1

**E:** Nos habían comentado que les pidieron cambiar el nombre, entonces nos surgía la duda que si con el cambio de nombre viene un cambio de enfoque en cuanto a las áreas de atención o sigue todo igual...

**E1:** Sigue igual. Es un desmadre político porque esto depende de jefatura de pedagogía entonces esto no creas que nos lo pusieron porque son muy buena onda lo que pasa es que, por ejemplo, es bien chistoso pero yo les decía desde hace años cuando esto lo convirtieron en FES para mí todavía no merecía ser FES, si nos vamos a la política real, al reglamento, a consejo técnico y todo eso para mí todavía no merecía ser FES porque... una facultad por eso lo de FES tiene que tener investigación, publicaciones de alumnos y de maestros, congresos, no ponencias, no semanitas, tiene que producir, debe de vender sus libros. Aquí la librería no saca libros de aquí de la escuela, si acaso de arquitectura, de diseño, de pedagogía no. Por ética no voy a decir los nombres pero hay maestros de pedagogía de tiempo completo que están ganando \$70, 000, que se supone que deben de estar 40 horas y que tienen hasta el cargo nivel c de investigadores, estamos hablando que ellos tendrían que publicar mínimo, mínimo así que digas ya se pasó de listo, un libro por año, mínimo.

Estamos hablando que no dan clases porque según están en investigación y no investigan porque según están en clases y nada más firman y no vienen y ahí deja de eso del error humano, de que por ejemplo publican un artículo cada 7, 8 años si bien nos va, uno como que todavía dice...¡bueno!. Publica un libro desde 2006, te digo porque yo presente con él ese libro en el 2006... 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13... ya son 7 años, ya van a ser 8 años que no ha publicado nada, su adjunta da clases, va y viene, eso es por ejemplo por un lado.

Por otro lado en maestrías y doctorados lo cierran muy cañón, está muy corrupto el rollo, entonces no dan la oportunidad, no sacan perfiles, no actualizan, estoy hablando de

pedagogía pero si nos vamos a todas las carreras tienen rollos, desarrollo agropecuario tú ve acá afuera, no pasa de sus cactáceos, no produce, ósea no hay nada. Los chavos que ganan en investigación son asesorados por otras facultades de CU, entonces desde ahí esto... haz de cuenta que desde que por ejemplo cuando hacen la acreditación, la certificación de la carrera evalúan todo y han salido bajos de aquel lado de posgrado, entonces lo que les hizo fuerte a ellos para los puntos, nos tenían olvidados, ósea nos tienen olvidados no por esto ya estamos muy bien... cuando estábamos por ejemplo en los saloncitos de lámina, deja de las condiciones, que llovía, que se mojaban los niños, que cuando hacía calor era un horno, cuando hacía frío una congeladora, que había ratones, al maestro Josué se le metieron los ratones varias veces, a Mari Paz, ósea cañón, enfermedades... déjate de eso, ósea ellos por ejemplo lo que ven es que son puntos, aquí por ejemplo con nosotros ya llegan del ISSTE del ISSEMYM, del Hospital General, de CAM, USAER, DIF, ya vienen de varios lugares, entonces por ejemplo esos son puntos para la carrera y de aquí de INEA producen un buen eh, psicopedagógico... atiende a muchos, no puede tener muchos avances por el tipo de población ósea pero al menos cuando estaba Carrasco y Vero que está ahorita pues le echan ganas y este... son puntos, entonces esto por eso lo hicieron porque cuando vinieron a evaluar los de la Asociación para la certificación y acreditación que es cada año y dos años dependiendo de... dijeron pues está muy padre pero ve las condiciones ¿no? También buscan infraestructura por eso también el otro intersemestral empezaron a hacer que las jardineritas y aquí le faltan un chingo de cosas por eso te digo que para mí todavía no merecía ser FES, pues no realmente vamos a suponer por ejemplo fíjate, los pizarrones, no tenemos pizarrones y estamos trabajando con los niños, ósea pero no nada más es la infraestructura, es que ellos lo ven así como que ya tienen las instalaciones, chinguenle, ósea es que no es nada más la instalación, ósea por eso te decía igual abro las ventanas y ya no hay tanto calor, igual y busco otra forma de que no tengan frío pero ósea, ¿y los programas? y ¿la capacitación? ¿y materiales? Ósea no, no lo hay, ósea un pinche edificio bonito no te va solucionar las cosas, esto debería de ser desde el plan de estudios, ósea los chavos que recibo aquí, si llevaron con algunos profesores dices bueno ahí la arman ¿no?, o son de los tuyos, órale va, tuvo este error, tiene este error, lo corregimos, pero si son de los maestros que exponen y ahí nos vemos pues es una chinga, por ejemplo ahorita los que tengo... la generación de la chica que está ahí (señala a la alumna) todos salieron buenos, una generación atrás salieron muy buenos, del otro plan de estudios no ni se diga, buenísimos.

Los chicos que ahorita van a empezar el servicio, tengo dos que la arman, los otros no saben ni qué onda y ya llevaron problemas del aprendizaje, ahorita llevan educación especial y es así como que... ahorita a las 11 voy a entrar a un examen profesional de 9 a 11, a las 11 les vamos a dar un pinche curso intenso porque no saben ni qué onda, ósea lo teórico sí, "ah sí que Ausubel dice esto" sí, pero aterrízamelo aquí (pega en la mesa), entonces por eso te digo, es que para mí no es la infraestructura pero.... Hablan de tecnología, si están los pinches software para chavos con dislexia ósea, material didáctico, ahorita en cuestión de material didáctico, ¡no inventes! Ahorita los chicos de servicio social deben de traer su material didáctico... está cañón.

**E:** Pues precisamente en ese camino vamos, de cómo están los prestadores

**E1:** Pues échemelo de una vez porque ya me voy a examen y todavía tengo que ver a esta niña que es de tesis.

**E:** Bueno pues la primera pregunta sería ¿aparte de los elementos administrativos que se requieren para ingresar, que otro elemento se requiere para ingresar aquí al SOIPYM?

**E1:** ¿Yo como coordinador o los chicos de servicio?, me refiero que si los que me piden a mí como coordinador

**E:** Ah, no para los prestadores

**E1:** Para los prestadores... lo legal que decías tu administrativos sus 70% de créditos, constancia, la parte de carta de presentación de servicio, todo ese tipo de gestión administrativa... yo aquí como tal, bueno el programa es de problemas del aprendizaje, el término legalmente ya no existe, sin embargo, aquí en el plan de estudios la materia se sigue llamando problemas del aprendizaje, ósea legalmente y ya en cuestión cognoscitiva pues ya es dificultades del aprendizaje, entendidas como alteraciones sin daño neurológico, considerando esta premisa o con base a esto a las chicas por ejemplo lo primero que se les checa ahorita ya, antes por ejemplo la verdad era a dedazo, veíamos sabes que la tuve en problemas del aprendizaje o le pregunto a los maestros quienes fueron sus mejores alumnos en problemas de aprendizaje y ahí los canalizábamos les traíamos algún expediente de los chicos de aquí mismo y les decíamos, "mira a ver esta es la entrevista, ¿Qué harías con el niño? ¿Cuál es tu pre diagnóstico?". Por ejemplo yo en problemas les pongo primero... les damos la teoría y les ponemos así como que a entrevistar a los papás, una entrevista, historia clínica de vida y un pre diagnóstico, a ver

cuál es la tendencia y ya con base a eso se les enseñan pruebas psicométricas, psicopedagógicas, pedagógicas, ósea de acuerdo al semestre también como estén y ellos tienen que hacer su batería para aplicar las pruebas y ahora si ya viene el diagnóstico y se quedan nada más en lo que es programación, no se interviene porque en el semestre no da tiempo, entonces por ejemplo, se utilizan esas oportunidades que se dieron en la materia, a ver cuáles de tus chicos o de tus chicas, ósea no por calificación, si no los que tú te diste cuenta que saben diagnosticar o por ejemplo yo tengo dos grupos de problemas entonces ya les comento y se les invita. Muchos vienen nada más por el servicio honestamente pero ya después les cae el veinte ¿no? Pero al principio si es como que “hay es para hacer el servicio y está aquí cerca o es aquí mismo” o “estoy becado (a) de la UNAM y lo tengo que hacer aquí”, pero ya conforme van trabajando así como que les va entrando el profesionalismo, la ética, el compromiso pero así al principio la verdad son pocos los que llegan por la intención dé... entonces lo primero que checamos es qué conocimientos tienen de problemas del aprendizaje de la materia, si saben entrevistar, si saben hacer una evaluación y bueno si saben hacer una programación, si no saben de todos modos con que tengan noción y sepan por donde va la situación ya se les admite. Por eso te digo a veces los que no conozco... a ver ve esta entrevista... ¿Qué se supone que tiene el niño? ¿Qué le aplicarías? o ¿Qué tienes que investigar?, por ejemplo luego ellos confunden mucho dislexia con dislalia ¿no? la dislalia es parte dé ¿no?... es que la pronunciación, si pero ¿es articulación?, ¿es pronunciación?, ¿es punto?, ¿es modo?, ¿es tono?, o ¿cuál es?, ya se quedan de a seis ¿no?... “pues no sé, pero según los problemas de aprendizaje”, o por ejemplo a veces en lógico matemático así como que de plano los chicos no te dicen este... “bueno pero les enseñó como en la escuelita”... no puedes enseñar como en la escuelita porque primero tienes que ver sus habilidades básicas, si no tienen habilidades básicas o repertorios no va a poder realizar otras cosas, entonces te digo lo que hacemos es primero una tipo entrevista personalizada... ¿Qué llevaste?, ¿con quién llevaste?, no en el afán de quemar o alabar al maestro ¿no?... ¿con quién llevaste?, ¿Qué llevaste?, ¿Qué vieron?, ¿Qué sabes hacer?... haber te presto el expediente, entonces tú vas viendo la seguridad dé... y ya posteriormente por ejemplo a los que sí están interesados y comprometidos pues ya los aceptamos, ya los aceptamos y ya les asignamos paciente y les vamos dando la capacitación. Pero la forma ósea, algo formal como tal no es, es a lo mejor muy cualitativo pero a mí me sirve mas ¿no?, porque de alguna manera pues es su... no tanto el discurso pero si su argumentación y ya por ejemplo les vas enseñando otros elementos

que... a veces por interés o por aprender o a veces hasta por la misma vergüenza y orgullo pues así como que le entro ¿no? Y ahí así te lo dicen ellos “es que aquí nada que ver con las clases”... pues es que aquí estas en la realidad, a veces si se apegan las teorías y a veces no nos sirven para ni madres. Entonces eso es como los seleccionamos, y a veces bueno muchos llegan recomendados, te digo depende del semestre ¿no? porque a veces llegan hasta treinta chavos que quieren hacer el servicio, nada más agarramos de 12 a 15 y hay veces que llegan 12, 11, entonces ahora si vamos a invitarlos ¿no? pero les decimos que les hacemos una pequeña entrevista.

Y bueno también otra forma que me ha funcionado son con las mismas chicas de servicio social, por ejemplo, las que yo ya seleccione me dicen “ah maestro es que usted no le dio a tal chica o a tal chico pero es bueno en esto y en esto, ella sabe hacer esto”, también es de esa forma y ya después también los seleccionamos aquí.

**E:** Ya después que ingresan al centro... ¿se hace algún curso de inducción, de capacitación?

**E1:** Mira les paso esta presentación, les paso esta presentación donde ahí viene que es el SOIPYM, este... de donde nace, el logo, los antecedentes, ósea es un curso de inducción pero sobre el programa, que programas tenemos, áreas de atención, reglamentos, organigrama, ósea todo lo que viene siendo la organización de aquí, eso es en cuanto al programa. Ahora, mira depende del semestre porque yo no tengo muchas horas aquí, en un semestre tengo 6 horas y en un semestre tengo 7, ósea pero por ejemplo vamos a suponer psicopedagógico tenía Carrasco, ahorita está Vero en la mañana con 20 horas, en la tarde está Barrón como con 25 horas, aquí nada más estoy yo con 7 horas a la semana y tengo que administrar los dos turnos, entonces a mí me ponen una coordinadora de 10 horas, a ella es a la que yo le digo lo que tiene que hacer y lo va haciendo en la semana los días que yo no vengo, entonces con base a esto, por ejemplo, por eso te decía depende del semestre, aquí digamos el curso de inducción ese si se les da a todos, ya la capacitación como tal lo primero que hacemos es una forma de ir evaluando es como tipo ensayo y error, tipo conductismo... haber entrevista al niño... “oiga pero...”, entrevístalo como te salga, entonces tú ya vas viendo, porque no se les da lo mismo a todos ¿no? por ejemplo, ahí en la entrevista, “ah mira el Raport lo tienes que hacer así” o te doy esto... si ves que no tiene nada, nada más le haces sugerencias, “ten cuidado en esto y en esto o te faltó esto hija, míralo a los ojos” ósea algo sencillo, ya en cuanto empiezan a trabajar la verdad yo soy bien maldoso dejo que sufran y que chillen

ahí de que como le hago o es que no se nada, es que ya me aventaste al ruedo y ni me dices que hacer, ósea pero yo no lo hago en el mal sentido de súfrele ¿no? o de poca ética con el chavo si no lo que quiero yo les decía no solamente es de que vengan ustedes aquí a hacer su servicio si no de que aprendan. Ya cuando terminan su servicio... a algunos les cae el veinte ya que terminaron "ah es que era por acá y acá y acá" o "ah sí aprendí así y así", entonces, por ejemplo, ahí lo que hacemos es que los chavos que van saliendo... es que hay muchas formas de capacitación, una por ejemplo les enseño psicometría esa se las doy yo directamente miércoles o viernes, psicometría, técnicas, percepción, Frostig, Bender, Raven, Dóminos, Pruebas proyectivas... este... y ya por ejemplo la chica que está, la chica o chico que está de mi coordinador que es pedagoga o pedagogo da la batería pedagógica ósea respetando a la carrera ¿sí?, a veces, por ejemplo, de acuerdo a la situación, por eso te decía que tipo de... nosotros evaluamos primero que tipo de niños tenemos, algunos vienen por TDAH algunos por Déficit de atención, entonces por ejemplo en ellos, ósea los que tienen una lesión, una alteración o a veces, a veces un daño neurológico que casi no lo hay porque daño neurológico los mandamos al psicopedagógico por discapacidad intelectual, entonces aun así yo les digo a las chavas "saben que ustedes no son psicólogas, no son neurólogas, sin embargo, para saber qué hacer con el niño debes de saber un poquito de neurología" y les paso una presentación que tengo para enseñarles no a leer al 100% un encefalograma, porque muchos de ellos ya vienen diagnosticados o con estudios y ya sobre de eso, por ejemplo, ellos van viendo hasta donde pueden tener atención, hasta donde pueden tener la intervención o que hacer o de plano es para otro programa o ellas mismas te empiezan a decir "es que creo que es de educación especial maestro" ¿apoco? ¿y porque?... "no pues por esto y esto"... ahh dices ya la va captando, entonces ya si vemos que de plano no, ya les damos la capacitación, ahora también los chicos de servicio social, haz de cuenta que tú ya estas terminando tu servicio social, yo soy el niño y como maestro el niño se lo vamos a dar a tu compañera, tú le vas diciendo a mira él trabaja así y así , es berrinchudo en esto, es otra especie como de capacitación, pero no se las doy así fuerte si no trato de que ellas también vayan así como que indagando, analizando por donde, ya cuando vamos como a los dos meses ahora sí que hay dudas "no pues que en esto", ahora si va así y así y así, si entonces la capacitación es de inducción primero ya después es con base a las necesidades ¿no? ahorita por ejemplo la chica que va a hacer su examen profesional, su generación de ella fue muy buena, muy buena esa generación eh, porque las chavas ósea les dabas capacitación pero era otro rollo porque es que a ellas

las tuvimos en problemas y también por ejemplo, Soriano también las tuvo, por ejemplo cuando es con Soriano pues a mí me ayuda mucho, un poco cuando es con Mari Paz pero más cuando es con Soriano o en la tarde con Estela Araujo, entonces pues ya se mas o menos por donde va el rollo y vamos a suponer Soriano les da mucho técnicas de lenguaje ¿no? entonces yo por ejemplo, a las chicas ya voy viendo la asignación de casos también o quien te dio ah pues tú en lenguaje porque también son 6 meses y en 6 meses realmente tu que digas avanzas mucho pues no, entonces lo que hacemos es ya con base en lo que tienen vemos cuales son las necesidades y sobre de eso atacamos por eso te decía que la capacitación, la que es de ley es la inductiva y las otras es con base a las necesidades que haya o a veces te caen niños que dices en la torre ¿no? una vez nos cayó un Asperger o nos cayó una vez hace como 2 años teníamos un chico con afasia, entonces ahí como que la afasia si esta medio cañona y cómo explicarle al niño o explicarle a la chica entonces igual ahí los casos, a veces, por ejemplo, les doy de 4 a 6 casos por persona, por ejemplo si tú tienes un caso difícil de afasia o de TDAH te doy al 2x1, por ejemplo, te doy uno de afasia y uno de dislexia o de alguna situación fuerte, tienes dos pero para mí ya son 4 ya nada más te doy 1 o 2 más, ella tiene puros sencillos pues se le dan 5, 6, 7 ¿no? es depende de la situación también, entonces así es la capacitación aquí.

En una ocasión fijate que les traje a una chica de lenguaje, le pagamos y les dio una capacitación de lenguaje, entonces ahorita por ejemplo, lo que hacemos es que ya las alumnas que lo tomaron les enseñan a las otras y así le hacemos.

**E:** Y ¿cuáles serían las características que deben de tener los usuarios para ingresar?

**E1:** Una, que no sea de educación especial, que sea una dificultad del aprendizaje, ahora depende también de la situación porque aunque sea dificultad del aprendizaje hay quienes llegan por primera vez a una institución que la mayoría de las veces los están mandando de la escuela entonces ver bien porque los están mandando. Mira en la escuela ahorita todo lo que se mueve ellos lo llaman hiperactividad y no es hiperactividad, entonces primero “a ver mándame la carta del maestro o de la directora o hasta de la supervisora de zona porque te están mandando”, entonces les aplicamos la batería y ya vemos si es un problema de aprendizaje como tal o es de educación especial o es una necesidad educativa especial, entonces es como una forma de... no de negarles el servicio pero si de filtro, ¿porque? Porque muchas veces, por ejemplo, si es de educación especial yo estoy violando el reglamento ante los compañeros, yo tengo que respetar su

población y ellos la mía y ahí por ejemplo, ahorita si agarran problemas y agarran de todo ¿no? pero bueno yo cumplo con lo mío porque luego, por ejemplo, ya cuando no pueden con el paquete... “mmm pues vayan con el maestro Alejandro”, “pues ahorita ya no tengo espacio, te recibo hasta el otro semestre”, entonces ahí por ejemplo, en cuanto veo les digo “ni te digo si ni te digo no, vamos a ver que sale y sobre de eso vemos” entonces ya si es de educación especial, sabe qué pues tampoco se trata de hacerlos perder el tiempo, ósea aquí está el psicopedagógico y se atiende a esta población, la diferencia es que aquí son dificultades, una necesidad educativa especial tomando en cuenta la condición propia del sujeto y ya lo que viene siendo pues la educación especial con discapacidad física, ahora luego si se les dificulta aquí o porque ellos también tienen un buen de personas en espera entonces les das otras opciones ¿no?, les manejas desde su realidad de su contexto, haber se supone que estas en pública, tienes apoyo de CAM, tienes apoyo de USAER, si no te atienden tienes que ir a supervisión escolar, haces esta gestión así y así ¿no?... yo fui subdirector en secundarias entonces se más o menos por donde va el rollo y sabes qué ¿de dónde eres?... de Neza, de Ecatepec, vete a tal zona, vete a supervisión, vete acá, vete allá, o se les das otras alternativas, no pues es que no hay en mi escuela pues vete al DIF, has esto y esto, entonces los canalizas. Entonces una condición es que primera que sean dificultades de aprendizaje, segunda que los hago hacer una carta que por eso te decía que hay un reglamento para padres y para chavos de servicio social, el de padres es que no falte, aun así siempre hay adversidades... que faltan, que no capacitan al niño, entonces este... también se les pide permiso cuando, por ejemplo, se tiene que filmar algo o se tiene que grabar algo, ¿porque? Porque ante derechos humanos pues es algo adverso, entonces si se les pide permiso porque a veces son chicos hiperactivos y se mueven muy rápido, a ver como lo hizo, pues fílmalo, tómale una foto, entonces se les pide todo ósea a la hora de hacer como el tipo contrato por así llamarlo se les comenta eso, pero el primer requisito es que sean dificultades del aprendizaje; segunda que no tengan daño neurológico definitivamente; tercera... la edad, ahorita permitimos por la cuestión de esto hasta de 4 años pero normalmente aceptamos chicos de 5 años hasta morir, porque te digo que hasta morir, porque han llegado casos de problemas de aprendizaje a nivel licenciatura, inclusive con mucho respeto ¿no? adultos mayores, estamos hablando de 60 años que están estudiando y como que técnicas de estudio... pues veinte para acá ¿no? o por ejemplo chavos externos que quieren orientación educativa de secundaria para bachillerato y de bachillerato para licenciatura, en ellos no es problemas de aprendizaje pero de todos modos se trabaja con

ellos y pues no hay edad, a veces también Mari Paz me los manda, es raro pero si me los manda que están en el INEA pero fíjate Alejandro que es un problema de aprendizaje échanos la mano, si hay espacio lo atendemos si no pues ya. También otra forma de canalización que nos lo mandan directo de jefatura, de gente que ellos conocen y así como que “hay atiéndeme a este Alejandro, es el hijo de..., es el nieto de...” o los mismos maestros que te conocen, por ejemplo no se a veces Dávila “ ah fíjate que en mi secundaria un chavito así y así” y si hay espacio adelante, ósea no porque sean conocidos de la universidad los vas a aceptar rápido porque todos merecen un respeto, entonces sabes que hay espacio y están los horarios de una chica pues adelante a mí no me quita nada y bueno aparte de eso pues vienen ya directo ósea ya te llegan ellos aquí de las escuelas aledañas, de lo que viene siendo CAM, USAER, ellos creen que porque es la UNAM esta así como que súper esto así como que wow, no ósea no tenemos nada, más que nada es las habilidades de los chicos lo que ha funcionado... Entonces te digo esa es la condición que no sea un daño neurológico, que traigan el motivo, que sean dificultades del aprendizaje, la edad un poquito muy chiquitos no porque no se puede trabajar a veces con ellos, a veces por ejemplo, control de esfínteres o tienen que ir al baño cosas por el estilo, se aburren, lloran y aparte pues se oye mal pero también hay mamás alevosas o mismas compañeras de aquí de la UNAM que más bien quieren una guardería y pues no somos una guardería, entonces les digo aquí no... ahí en el psicopedagógico luego le hago mucha burla a Vero, les digo “no chavas ustedes no son cuida niños ni cambia pañales... son pedagogas hagan su chamba”, entonces aquí pues lo mismo ¿no?. Entonces esos son los requisitos para recibirlos a ellos.

**E:** Y ¿cuál sería el proceso, ya que tienen seleccionado al usuario... cual es el proceso de asignación de los usuarios con los prestadores de servicio?

**E1:** En primera, vemos lo que te decía vemos las habilidades de los chavos y ya sobre de eso se los damos, al principio porque luego a veces es de que ya no hay prestadores o hay muchos chicos o los horarios ¿no?, por ejemplo, aquí la bronca está... mira lo primero hay tres formas... lo primero, lo primero es ¿qué sabes?, ¿qué te gusta?, “no pues yo se lenguaje y aparte me gusta”, sale haber ustedes... por ejemplo haz de cuenta que los pongo en las mesas a los chavos, ellos ya tienen sus horarios, hago la junta con los papás y ahí están delante de todos, ósea todos delante de todos... porque viene su caso si es nuevo, “no pues ya lo vimos y es de lenguaje”, haber tengo un caso de lenguaje, la señora puede en tal horario y ya sabemos quién sabe ¿no?, pero ósea para que no se

sientan, ¿Quién lo quiere?, pero el quien lo quiere es de que ya se, por ejemplo ustedes dos saben de lenguaje ¿no? pero las mamás no lo saben, no vamos a decir “ellas no saben y ellas sí”, entonces ahora si ¿Quién puede en su horario?, pero ellas saben antes mi clave ¿no?... ah pues yo puedo... sale quédate tú, es lenguaje 1, ósea lenguaje sencillo, lenguaje 2 pues es más fuerte, entonces ya llevas dos pacientes, son cuatro ya nada más 1 más ¿sí?

Y a veces es por horario, porque por ejemplo no hay este.... Mira en la mañana son pocos los que llegan y después de las 12 esto está hasta la madre, está bien lleno, en la mañana está vacío, no están haciendo nada, entonces ahí es como que “quien tiene espacio y puede de tales a tales horas, es este caso. Ósea lo primero te digo es por gusto y por dominio de tema y de conocimiento, primero y ya después es por espacio, lo que nos quede la verdad.

**E:** Y ¿tienen alguna división, ósea dividen de alguna manera a los usuarios?

**E1:** A los usuarios si, la verdad si y también un poquito el programa porque el programa no nada más es problemas de aprendizaje, tenemos gerontología que nada más como 3 semestres lo hemos trabajado, la verdad casi no lo hemos trabajado en 6 años más que 3 semestres, tenemos orientación educativa, tenemos por ejemplo apoyo a la comunidad ahí es cuando luego vienen chicos con dificultades en materias psicopedagógicas, se les orienta ahí, entonces por ejemplo, aquí no hay una... ¿cómo te digo?... no es el afán de etiquetar ¿no?, pero por ejemplo, vamos a suponer los tenemos como la etiología de problemas de aprendizaje ¿no?... haber estos son de lenguaje, estos lógico matemático, estos por lectoescritura, ósea si hay una clasificación no en el afán de etiquetar si no en el afán por ejemplo del servicio, porque por ejemplo de los chavos de servicio social no todos son de 20 horas, hablando 4 horas diarias por 5 días ¿no?... yo la verdad les doy ese chance, vamos a suponer que tú me dices “sabes que Alejandro yo trabajo tal día ¿no? entonces quiero hacer 8 horas el día lunes pero ya no vengo el martes y los demás si”... órale va, entonces con base a ese horario pues también hay como que haber bueno tu vienes 8 horas corridas ¿no?, tienes el tiempo, fijate que esta señora viene de ciudad lago, no tiene dinero, se viene caminando, entonces para que viene 2 horas un día y 2 horas otro día, chútate 3 horas corridas, entonces tú tienes el tiempo, entonces ¿qué es?, ¿lenguaje o qué es?, lectoescritura pero aparte el chico trae esto, entonces con base a eso también se hace la clasificación o etiqueta ¿no?

**E:** y bueno ¿cuál sería el tipo de intervención que realizan?

**E1:** Mira primero lo que hacen es un tipo de intervención diagnóstica, primero es diagnosticar y una vez diagnosticando ellos hacen su programa... ellos llevan una... su expediente así como niños de primaria en donde vienen sus... viene desde... mira te voy a enseñar (se levanta y saca un expediente)... mira les pongo su reglamento ¿no?, me comprometo, su boleta, sus requisitos... bueno se me paso aquí, para entrar si les pido esto sus requisitos: comprobante de domicilio, se les aplica la entrevista clínica, historia de vida que esto nos va a dar un “pre” y si es necesario se hace una entrevista Gestáltica exclusivamente para niños, entonces aquí vas viendo cosas que no dicen los papás ¿no? ya después ya viene lo de figura humana, aquí por ejemplo ve esta persona la mandaron del IMSS, lo que te decía, entonces ya con base a ello tú ves si tiene algún daño neurológico o no, si ha habido avances o no, entonces ahora si ya empieza... primero para mí lo fuerte es una talacha fuerte del diagnóstico, porque no nada más es porque dicen que tiene TDAH, pues si pero ¿qué nivel?, ¿cómo está actualmente? porque éste ya tiene 3 meses y en 3 meses pudo haber avanzado o retrasado, entonces tienen que hacer toda la batería pedagógica, todo este rollo ¿no? por ejemplo, este niño aparte viene por aprendizaje, por lectura y ya que tienen ahora si su diagnóstico... aquí vienen las pruebas, viene todo lo que se aplica... ahora si hacen su programa...mira los resultados de sus pruebas... y ya hacen su programa y ya con su programa ahora si ya viene la intervención que ya es esta parte.

Entonces lo fuerte, su labor fuerte para mí es el diagnóstico, más que... bueno fuerte y difícil. Una vez teniendo su labor diagnóstica viene la labor de programación, planeación y ya después de eso de intervención y luego es seguimiento porque tienen que ir checando, “oiga es que no avanza maestro”, “es que va así” y ya te van diciendo que onda, aparte de esto les doy otro tipo de actividades... ¿cuáles?, les doy comisiones por ejemplo, no sé, a ti te va a tocar el periódico mural y cada semana lo cambias conforme a la fecha y aparte que la frase de la semana y algo de motivación y qué hacer con tu hijo en este caso, a ti te va a tocar el calendario ¿no?, festividades, a ti te va a tocar material didáctico sabes que nos falta, a ti te va a tocar el otro tipo de material, sabes que nos faltan hojas, a ti te va a tocar este.... ¿Cuáles otras comisiones teníamos Bety, cuando estabas tú?... a fíjate desde ir por el agua, ósea hay de todo aquí, a veces hasta eres... el de las copias, la tesorera que es la buena, es la del billete (risas), si ósea que vean que no haya tranzas de que este papá no pagó o el servidor se está haciendo pato, ósea aparte tienen una

comisión administrativa la verdad, entonces este... digo hay cosas que se supone que yo tendría que hacer pero son 7 horas, entonces es una forma y la verdad te voy a ser bien honesto, yo soy bien desordenado en cuestión de lo económico y papeleo entonces así como que confió en ti y tú, entonces ella, si vienen los papás, “saben que necesitamos esto, tengan el dinero o vayan y tráiganos la nota” y viene la nota, ósea tenemos todo eso... eso ahorita te enseño como llevamos las notas y todo eso, pero entonces como pedagogas su principal papel es diagnosticar, programar, intervenir, hacer evaluaciones continuas y bueno hasta investigar porque muchas veces así como que está bien dudoso ¿no? por ejemplo, cuando nos tocó el de Asperger o el de Afasia... “no maestro es que es dislexia”, no, no es dislexia fíjate bien porque por ejemplo tú le decías al niño “hola yo me llamo Alejandro, ¿tu cómo te llamas?”, “mi mama se llama Alejandra, ¿tu cómo te llamas?”... “hola, tu mama te llamas” dislexia, no es dislexia porque está pronunciando bien y todos “es que es memoria”, “es que es atención”, no ósea vean que está captando, ósea su cerebro capta una parte y ya cuando fue miren afasia, haber investiguenle y ya se van a investigar... “ah sí es afasia por esto y esto y esto”. Hay una que tiene la comisión de investigar también, que eso normalmente lo hago cuando me quedan a deber horas, que por ejemplo, ya terminó y no vino un día, sabes qué pues tal día me debes 3 horas, 3 horas, 8 horas ¿no? en total pero bueno ya le dimos tu caso a alguien ¿no? y ahorita la verdad para que te quiero sin hacer nada ¿no?... “¿de qué quieren material niños?... “maestro yo quiero de esto”, sale le doy dinero y vete a sacar copias y ya las mando a investigar y hay una que si es permanentemente, “oye es que no encuentro de esto” pues vete a investigar, ósea también es otra comisión, inclusive independientemente de esto todos investigan para mí, otra labor que yo les admiro a ustedes como pedagogas es la elaboración de material didáctico, te decía que no tenemos recursos, no nos dan cosas, “oye es que quiero algo de discalculia pero nada más tenemos un rompecabezas” o uno de esos que vas metiendo las cuestiones de motricidad y salta y son varios niños, “ah pero puedo hacer uno con una aguja” se las ingenian ¿no?, diseñan materiales didácticos también para mí, ósea de hecho la verdad son buenas, son talacheras las escuinclas pero no se los digo porque si no se confían y se sube su ego ya sabes de la mujer (risas). ¿Qué más?

**E:** ¿Qué tipo de planeación didáctica realizan?... ¿algún ejemplo?

**E1:** Mira la planeación didáctica que tenemos... nosotros no utilizamos una secuencia didáctica o una... pues de lo que usaban antes ¿no?, cartas descriptivas, secuencias

didácticas, rubricas ¿no? ósea si las conocemos pero no las utilizamos, porque va a depender del avance del niño, nosotros lo que hacemos por ejemplo, ellas llevan dos, tres formatos, por ejemplo. atendí a tal niña, firmo, de tal a tal hora hice esta actividad, entonces eso es en cuanto a sus actividades que están realizando pero de ahí mismo se va ligando todo porque por ejemplo, el chavito hizo esto, no hizo el otro, “ah voy a hacer esto”, entonces ellas van viendo como lo van haciendo pero ósea pero no es de decir hago esto y se va a cumplir ¿no?, porque aquí con el tipo de niños que tenemos ósea hay muchas adversidades y hay muchas variables extrañas ¿no?, entonces ósea si se planea pero de una manera muy subjetiva y muy cualitativa y ya por ejemplo, en su informe ahí si ya se ve reflejada la planeación ósea se hizo esto, se pretende hacer esto, no funcionó, se cambió por esto, ósea eso ya es en su expediente, si pero eso ya... aquí es al revés, es como cuando la tesis, yo lo planeo así pero me salió así, entonces ellos para no perder ese tiempo ya cuando terminan resultado así, entonces ya lo escribo y lo van metiendo... también hay una computadora para ellas, tienen su expediente aquí y aparte el de allá, ósea allá nada más tienen los estímulos y aquí tienen todas las demás porque a veces es doloroso, vergonzoso o algunas otras cosas para los papás ¿no? o hasta triste, sabes que no avanza porque esta así y así y así, entonces pero si, si hay formatos de esto, si tenemos varios formatos y que a final de cuentas a mí me sirven más que una planeación.

**E:** ¿Cuál es el tiempo de permanencia de los usuarios o como se define?

**E1:** Ah mira esa es una polémica, aquí hay niños que ya llevan hasta 3 años o más... te voy a ser bien honesto, esto va a depender, bueno se supone que debe de depender de jefatura... cuando estaba la maestra Mari Paz que me tocó, así como que “ay no se tu hazte bolas, yo no sé”, entonces yo, por ejemplo, cuando veía que el chico ya tenía un avance, no sé 1 año, medio año depende de la condición del chico, “sabe qué llévelo a la escuela, siga dándole intervención”, ósea nosotros le llamamos confrontación, si ya se adaptó, si ya sabe es que pues ya, ya lo damos de alta porque ya logro sus objetivos, baja porque no cumplió, porque faltó, porque dejó de venir... cuando llega Leticia me dice “pues tu hazte bolas pero máximo 3 años”, cuando llega Modesto me dice “no maestro 1 año y hasta ahí, avance o no avance”, pero también el maestro ósea muy ético como que 1 año y como te vaya ¿no?, entonces pues yo tengo un informe de nombres, ¿quién lo atiende?, ¿cómo es el avance? y todo ese rollo ¿no?, pero ahí por ejemplo, pues me salto la autoridad honestamente y lo que hago es “sabe que señora legalmente es un año, le voy a dar un semestre o 1 año más pero necesito que usted se aplique porque el chico no

avanza pero no avanza por usted, aquí ósea mire aquí lo está haciendo” y se los demuestro, “haber vente para acá, hazlo” “ay si” “no pues si lo hace señora pero la maestra o usted no lo están haciendo”, ósea una condición para que les dé chance otro semestre es que se aplique si no pues le voy a quitar el servicio y ya los espanto, por eso te digo depende de la situación, un chico con dislexia te avientas más de 2 años, un chico con afasia pues igual, un chico con lectoescritura, matemáticas a veces un semestre, medio semestre un año o semestre y medio ¿no? ósea no hay un tiempo, legalmente se supone que es un año pero pues tu ve las condiciones ¿no?, ahora por ejemplo, a veces soy bien gandaya en el sentido de que hay señoras que son de bajos recursos ¿no? entonces su hijo... luego vienen... bien triste y bien contradictorio y chistoso porque las de menos recursos son las que tienen mayor patología, situaciones, adversidades y demás, entonces pues sabes que por ejemplo, tengo una señora que tengo 3 años con la niña y las otras están “es que el si sigue” pues si pero su situación es esta ¿no? y ya así como que Modesto “oye es que”, haber maestro esto está así y así y así, conoce usted su domicilio, “a bueno si está bien, apóyalo, apóyalo”, por eso te digo te voy a ser bien honesto, ósea hay un reglamento de 1 año a 2 años pero es conforme a la necesidad, si ósea para que te miento, si al año... hay una señora que su chavito no fue ni el semestre y avanzo de volada, el nieto de un famoso muy famoso de aquí lleva 2 años, no avanza el chavo, le dan billete, le dan todo pero no lo atienden... el hijo de una famosa de aquí semestre y medio y se fue así (trueno los dedos), pero siendo quien es la señora viene muy humilde, llega como cualquier mamá, se forma, toma la terapia y trabaja ¿no?, llega con las chicas... el otro cuate “entonces niña que hago” pues por eso te digo va a depender de, ósea pero promedio 2 años.

**E:** ¿Cómo se da la evaluación y seguimiento de toda la intervención?

**E1:** ¿Del chico?

**E:** Si

**E1:** Son por fases, ósea te decía desde el pre diagnóstico, diagnóstico, programación, intervención, este... es un tipo la verdad la verdad conductual, no me gusta el conductismo pero por la condición me ha servido a mí, ósea se hace una evaluación así como si fuera un plan ¿no?, evaluación inicial, seguimiento y final, entonces por ejemplo, le aplicas el programa, tú ya vas calculando, sabes qué a tal fecha ya debe de haber logrado esto si no se pregunta con la maestra de escuela si hay avance o no hay avance,

si hay avance lo sigo dando, no hay avance lo cambio, entonces aquí te digo es conductual la verdad, es por razón, por intervalo ósea tiempo y respuestas.

**E:** Y ¿realizan alguna evaluación a la actividad que hacen los prestadores?

**E1:** Si, mira aquí este... yo soy bien abierto, yo a los prestadores los quiero mucho, los consiento y a veces también los castigo, depende de la carrera, digo depende de la generación, por ejemplo, yo abiertamente les digo "haber yo los consiento y también me los chingo en los dos sentidos" yo les digo "a ver a mí no me vas a salir con chingaderas de que es que tengo una clase, ¿vas a ir con tu novio? Dime la neta, voy a ir con mi novio, estoy aburrida, dime la verdad ¿no? no me estés inventando cosas", entonces como les doy esa confianza... o "es que tengo mucha tarea y tengo 2 horas administrativas y no tengo nada", pues agarra la computadora y ponte a hacer la tarea pero te quiero haciendo la tarea si no... "si Alejandro" y así mismo también cuando necesito apoyo también le entran, entonces así mismo cuando es la junta con los padres se los digo haber ahí está el maestro, a ver si algo pasa, no trabajan, llega tarde, o algo la chica, platique con ella si ella no responde díganle a la que me ayuda, a la coordinadora que haga la intervención y si de plano no, díganmelo a mí pero cuando vienen conmigo es porque ya le quite el servicio, porque ya le quite el servicio a usted o al prestador, ósea al que haya fallado de los dos lados, entonces ósea si hay una evaluación ¿no?, por ejemplo, vamos a suponer tienes a un niño, ósea porque no puede ser todos al mismo tiempo, tú tienes un niño con discalculia y tu un niño con lectoescritura, entonces el tuyo va a ser más difícil, el de ella pues ya sé lo que tiene, sabes qué necesito para en 2 semanas tu diagnóstico, síguelo evaluando y ahora si sabes qué para la otra semana ya necesito tu diagnóstico, sabes qué tu programa, y entonces así vamos conforme a la necesidad del niño así es la evaluación o por ejemplo, le digo a la coordinadora sabes qué ponle esto, tal día pídeles esto, y ahí vemos el desempeño que es una evaluación a ellos, o los mismos papás también así, ósea yo soy muy cómo te digo... muy cotorro con los papás "ya aplíquese señora, ya vimos que ni trae al niño", "oiga y ¿qué onda cómo va la chava?"... "no pues la maestra si cumple" esa es una evaluación que yo también les hago a través de los papás pero también no me confío mucho de los papás porque luego son bien chismosos o bien chillones ¿no?... con los niños "haber porque vino, si va avanzando, eres buena" o "que paso chica ya te estás atrasando, también te vamos a dar terapia a ti", entonces es una forma también de evaluarlos ósea los evaluó bajo realidad y también hay formatos, el formato lo tiene la chica que me ayuda... "maestro no ha entregado esta niña" esa es una

forma de evaluación. No siempre pero a veces les hago examen, a veces te digo es depende de la generación, ahí a lo mejor si hago mal porque debe de ser parejo pero si me están funcionando... ha habido generaciones muy buenas, te digo que la chava que ahorita va a hacer su examen, no buenísimos ahí al revés agarraban ellos ponían su cronograma "maestro yo debo esto, tal debe esto, usted no ha entregado esto", si ósea es iniciativa de ellos.

**E:** ¿Qué sucede con los usuarios cuando los prestadores terminan su servicio social?

**E1:** Se les pasa al siguiente, se van pasando, ósea por ejemplo, lo que te decía si coincide que termina el usuario y termina ya el prestador lo damos de alta y ya ¿no? o por ejemplo, vamos a suponer... es que te digo son diferentes necesidades, vamos a suponer que tu faltaste unas 12 horas por ejemplo, es que voy a ir con mi novio, tengo... la maestra Francisca nos va a llevar al CBTIS que ya es clásico aquí, cosas por el estilo ¿no? sale 12 horas, sabes que tú ya terminaste y tu paciente va bien confróntalo estas 2 horas, nada más ven a esto, habla con el chico y su mamá si pueden y ya lo damos de alta y si no sabes que mira ya vas a acabar, viene ella, ella va a tener el caso así y así, ven a enseñarle, entonces se lo pasamos a otra persona, si ósea se le van pasando a otras personas hasta que se acabe o hasta que logre algo.

**E:** ¿la atención tiene algún costo?

**E1:** Si, mira si y no, porque se supone que por ejemplo, cuando estaba Leticia... dinero nunca nos han dado pero cuando estaba Leticia te decía "¿que necesitas?", a Mari Paz se le iban las cabras bien sabroso pero Leticia te decía "sabes qué, ¿que necesitas?", no pues necesito hojas, foami, lápices, al mes toma aquí están tus recursos... no se les cobraba ni un peso en ese tiempo pero después un día nos dicen "sabes que Alejandro, ya no hay recursos, nosotros mismos de la UNAM tenemos que imprimir en reciclado, ¿Qué hago? Pues pídele a los papás", "haber señor necesitamos material esto y esto", uno que otro lo traía o mañana, mañana pero pues sus hijos necesitan trabajar, entonces se habló con jefatura, jefatura hablo con Escamilla y todo un cotorreo, donación... Leticia quería que desde hace años quería que se cobrara \$50 la sesión... no chingues ósea si se vienen caminando de ciudad lago, de campestre, de providencia digo ¿tienen lana?... hay quienes sí y son los más chillones eh... entonces ellos por ejemplo, hacen una cooperación voluntaria pero obviamente es una cooperación voluntaria que luego no la hacían, entonces ahorita es como un estudio socioeconómico, vamos a suponer tú tienes

una niña que utiliza miel, globos, y eres de bajos recursos... tráeme tu material y no se te cobra nada si no, “es que fijese que no tengo para el material”, juntamos 2 o 3 mamás... traigan una bolsa de globos y ya lo traen, eso es el caso por eso te decía si y no, el caso de los que no tienen, de los que sí tienen y son flojos y eso que te digo... “¿cuántas horas viene tu hijo?” este 2 horas, \$20 por hora ósea son \$40 pero con esos \$40 ya compras hojas, por eso te digo hay una... espérame (se sale)... Mira este es el registro que te decía, este por ejemplo, mira da donativo \$25 y \$25 este si tiene una economía, este mira da material, todos estos que están en blanco dan material, ósea son como 6 casos los que dan por semana, mira este dio \$10 ósea realmente casi dan material y aquí te firma el papá de que si están dando el dinero, por eso te digo si y no porque no son todos y entonces ese dinero ellos lo guardan, matutino y vespertino, “mamá usted es contadora o es bien chingona saben que necesitamos esto” y obviamente los mandamos con un chico de servicio que es otra comisión, necesitamos esto y esto y me traen la nota eh... les doy para su pasaje, boleto de ida y de vuelta y les doy para un refresco y una torta, pero entre comillas les doy y no porque ellas lo administran, y ya llegan “haber maestro aquí está la nota, faltó tanto” “le debemos tanto”, “no como cree la otra vez no cooperere” ósea entonces eso es como trabajamos con esa parte, a veces también por ejemplo, una vez... si conoces a la señora de la gamma ¿no?, estuvo aquí su hijo en orientación... cuánto van a cobrarle, pues es que es depende del sapo la pedrada y pues si nos ayuda con material... “¿qué necesita?”... nos aventó no te miento como \$3000 en copias, trajeron como 6 cajas, no pues de ahí sacamos material, “necesita copias profe, mándemelos” ahorita ya no está no pero ahorita esta otra señora, “yo trabajo, no le puedo sacar muchas pero puedo sacarle unas 50”, pues perfecto ¿no? ya para 2 frostig o 3 ¿no? y así nos van apoyando.

**E:** ¿Existe deserción por parte de los alumnos?

**E1:** Muy rara, es muy rara no desertan, es muy raro que deserten... más bien cuando llegan a cambiarse de domicilio o mira te das cuenta cuando un papá no se compromete, entonces empieza a faltar, a faltar pero no deserta, entonces más bien nosotros les decimos adiós, porque estas faltando no puedes, dale el lugar a otro ¿no?.

**E:** Pues ya por último, sería ¿cuáles son los alcances y limitantes del programa?

**E1:** Mira yo siempre lo he dicho aquí y creo que si se los dije, para mí el personaje principal de este desmadre son los chavos de servicio, los chicos, los papás... ¿cuáles

son los límites?... los límites es en cuanto a materiales, mira por ejemplo, pásate para acá (se levanta y nos lleva hacia los estantes de material)... mira estos los compramos de nuestro dinero, estos han sido como que donados, este la verdad y no me da pena decirlo este me lo roba de una escuela, estos luego me los traen ex alumnos que hicieron su servicio aquí, estos los dono una mamá y de ahí en fuera ve pura fotocopia porque no nos apoyan, ósea aquí las limitantes son los materiales, aun así te puedo decir que tenemos mejores libros que en la biblioteca obviamente no son libros, son fotocopias, periódicos, ósea una limitante es el material didáctico ¿sí? Mira reciclado, reciclado, reciclamos todo mira aquí hasta una plumita para nosotros es bueno, a ti te va a dar risa, muchos por ejemplo, agarran esto... no ya no sirve, a nosotros nos sirve, ósea una limitante pues es el apoyo de recursos, reciclamos los folders, ahorita tuve que tirar de generación 2010 para atrás, 11, 12 y 13, entonces esa es una limitante, antes la limitante era el espacio, pero te digo para mí la infraestructura no es todo, mira este me lo regalo Susana, aquí somos los reciclados, una que para mí es principal es la infraestructura, el apoyo de capacitación, de programas, de actualización, entonces pues esa es una limitante. Otra limitante también es el apoyo de los padres.

**ANEXO 2.**  
**ENTREVISTADO N°2**

**Fecha de entrevista:** 05 de noviembre de 2013

**Duración de la entrevista:** 0:44:54

**E:** Entrevistadoras

**E2:** Entrevistado 2

**E:** ¿Cuáles son las áreas de atención que se trabajan aquí?

**E2:** Trabajamos diferentes a nivel de habilidad que son la básica que incluye trabajar las actividades de atención, que el alumno siga instrucciones, que imite, discrimine, coordinación viso motriz, ejercitar coordinación fina y gruesa ,y en fin... en cuanto a pre escrituras ,el área personal-social en donde trabajamos socialización y autocuidado, situaciones de autocuidado se trabajan directamente con el papá porque no contamos con un baño bien específico, con una cocina y entonces si se trabajan algunas con los alumnos pero con el papá, área de comunicación que incluye desde que hable, hay alumnos que llegan sin hablar, hasta alumnos que llegan con lo más básico hasta perfeccionar su articulación, el área académica se trabaja desde lectoescritura conceptos espacio-temporales, aritmética, diferentes materias y actualmente ya como área metimos los talleres productivos que esos nada más son específicos para jóvenes con discapacidad en donde estamos trabajando áreas de creatividad, coordinación, socialización y manejo de dinero son como general ya de esas se derivan de repente depende las necesidad del alumno.

**E:** Y en esas áreas ¿se trabaja un enfoque específico?

**E2:** Pues a veces manejamos como enfoques eclécticos dependiendo de la situación del alumno, no podemos ser meramente, hablando hasta de teorías, metodologías, no podemos ser tan cerrados porque al hablar de educación especial sí requiere tomar en cuenta todo el contexto entonces si hay veces en que somos conductistas o sea si hay enfoque en cuanto a las actividades ¿sí? en todo les digo hasta con los alumnos de la FES tenemos ese reforzamiento de “bueno no vienes, no hay asistencia” eso es conductismo, ¿no? pero a veces decimos “no ¿cómo?, pero finalmente hay enfoques constructivistas, humanistas evidentemente desde ese enfoque es con lo que trabajamos en general.

**E:** ¿Cómo define a la educación especial?

**E2:** Se maneja desde los nuevos modelos, lo que veíamos, yo les doy como lo más actual en la clase lo manejamos desde tomar en cuenta la característica de los alumnos, tomando modelos inclusivos, nos da el modelo porque trabajamos de manera individualizada entonces eso nos permite ¿sí? tener ese enfoque en donde seamos la alternativa a las escuelas porque si como un requisito que les pedimos sobre todo en problemas de aprendizaje es que asistan a escuela regular porque a veces los papás dicen “no pues nada más lo llevo a la FES” pero aquí es un programa de apoyo psicopedagógico no es una escuela como tal, entonces desde ese enfoque trabajamos el apoyo a escuela regular y a casa entonces si nos permite esos modelos inclusivos en donde tomamos en cuenta las características a pesar de que vengan 10, 20 alumnos con problemas de articulación o problemas de lectoescritura todo se trabajan de manera individual porque todos vienen de una historia, todos tienen un contexto, todos son diferentes, entonces desde un enfoque si nos permite ser como de modelos inclusivos como alternativa de educación especial

**E:** Y ¿cuáles son los elementos que el prestador de servicios necesita para ingresar al centro?

**E2:** Nosotros como desde manual o perfil de ingreso pedimos eso, como conocimientos básicos en psicopedagogía, sin embargo, hemos hecho como una..., somos coherentes y realistas en que de repente a pesar de que vienen... vengan ya egresados no tienen esos conocimientos ni básicos, ni teóricos, ni prácticos en cuanto a ¿qué es la educación especial? ¿Qué es una discapacidad? ¿Qué es un problema de aprendizaje? Modelos de trabajo, vemos que hay una... no sabemos que pasa es como fin la evaluación del plan ustedes mismos lo viven en donde falta esa práctica o no sé de formación tenemos muy pocas unidades en la carrera entonces ¿qué pasa?, dado que hemos visto eso, cada que ingresa un prestador de servicio, sea de sexto semestre porque de repente tenemos flexibilidad de horario, de séptimo, de octavo o egresados se les da una capacitación, entonces lo que tratamos de dar, dar ese, les decía yo, les refrescamos la memoria igual y ya lo saben, tampoco dudamos del plan ni de los maestros ni de sus capacidades en donde se les da esa situación básica de la educación especial, y sobre todo desde los nuevos enfoques, desde los nuevos modelos porque vienen algunos de la parte de “yo aplique muchas pruebas y se aplicar”, pero nosotros no lo utilizamos, no es funcional, lo que les decía que ustedes van a ver en las instituciones inclusive en las escuelas, el diagnóstico de edades mentales se sigue utilizando pero

nosotros aquí no es funcional, no es parte de nuestro modelo entonces si evaluó, Antonieta por ejemplo, una alumna viene por articulación y entonces yo le aplico ese tipo de pruebas, no me es funcional para lo que ella viene, ella viene por una habilidad específica y el que me diga tiene 2 años de retraso no me es funcional, no es parte del nuevo modelo, en ese sentido si está bien que lo conozcan pero no es requisito que les pidamos, porque hay muchos que me dicen es que yo conozco muchas pruebas no he aplicado o si he aplicado, pero no es parte del requisito más bien al contrario tenemos un modelo en donde esa práctica profesional tengan un aprendizaje más realista porque ya no es... como ese aprendizaje hipotético, como en clases lo vemos, tengo una alumna tiene esa edad, ¿qué harían?, aquí ya está el caso, está el papá, es la parte del aprendizaje que no todos tienen la misma experiencia no es lo mismo dirigirse al papá, a un alumno con discapacidad o problema de aprendizaje, a un alumno de la FES, a un maestro, cambia totalmente el dar un curso a papá que dar un curso a ustedes, entonces más que tener estos requisitos, sonará hasta empírico o romántico el decir que tengan la intención de aprender o querer trabajar, porque hay quienes vienen pero no les gusta.

**E:** Con respecto al curso de capacitación o inducción ¿cómo se lleva a cabo este proceso?

**E2:** Desde lo administrativo como cuando entran a una institución, desde lo administrativo que sería firmar sus horas, como manejar sus expedientes, los papás, dan un donativo, por ejemplo mensual, ¿cómo se manejan esos donativos?, hasta ¿dónde están los materiales?, toda esa cuestión administrativa, desde ahí se empieza, historia del servicio para que ellos vean desde donde viene trabajando esta situación y hasta donde trabajamos, nos vamos a secuencias de atención y hasta lo más práctico inclusive hasta les damos una parte más teórica acerca de los términos de los modelos de trabajo, de tipos de programas, ¿cómo se hace un objetivo?, desde eso y hasta lo práctico que sería ¿cómo evaluas? y ya que evaluaste ¿qué hay que hacer?, “que el papá me dijo algo en la entrevista y estoy detectando otra cosa” toda esa situación real, todo eso se empieza a manejar en la capacitación inicial y de ahí durante todo el servicio están recibiendo orientación, al inicio la capacitación es formal y tengo una licenciada, una chica que acaba de egresar, que es mi apoyo pedagógico los días que por ejemplo, yo no vengo los lunes ella está pero el día que estamos las dos damos la misma capacitación y se les da por bloques dependiendo como van entrando porque no entran por generaciones ni se van por generaciones sino que llega uno se van cuatro, a todos se les da la misma capacitación pero a lo largo de su servicio se les está dando esa orientación es totalmente consecutiva

y cada jueves tenemos juntas de trabajo de 9 a 10 en donde comentamos casos, situaciones que se presentaron y esa es otra parte de la capacitación porque ahí también que le paso algo al alumno de Laura, ah pues ella lo platica y ya todos escuchan y también aprenden, entonces así es realmente todo el tiempo.

**E:** Y eso es en cuanto a los prestadores de servicio... pero bueno a los usuarios ¿qué características o bajo qué criterios ustedes dicen “él se queda o no”? ¿Cómo ingresa?

**E2:** El objetivo general del programa desde que inicio es como dar un servicio de educación especial a personas de bajos recursos, pero a lo largo de los 28 años que ya se cumplieron no tenemos como una característica a partir como algunas instituciones, de maternal hasta los 12 años ¿no?, aquí damos entrada realmente a quien lo necesite ¿sí?, como seleccionamos, evidentemente que nuestra metodología va enfocada a estas personas, que entre en la población con discapacidad intelectual y/o problemas de aprendizaje porque de repente nos llega alguien “es que vengo por terapia física, mi hijo tiene discapacidad motriz”, ya no entra dentro de nuestra población, ahí sí pues los canalizamos o les decimos que vayan a buscar otro tipo de servicios o llega alguien y dice “necesito una escuela de autismo” entonces a lo mejor le podemos dar un apoyo dependiendo a lo que se está presentando, pero no somos una escuela como tal, no tenemos la infraestructura, materiales, inclusive ni tienen la formación, entonces los criterios van a ir dependiendo de las características, es que a veces te dicen necesito eso es muy recurrente “es agresivo, se porta mal” pero ¿cómo está en su aprendizaje? “Bien”, es una terapia más psicológica requiere otro tipo de atención y se canaliza es más o menos como nosotros lo vamos manejando, se hace la entrevista y si vemos que si va para trabajo pedagógico entonces se trabaja, también tenemos que respetar esa parte de los campos inclusive en otras instituciones o en otros lugares por experiencia de los mismos muchachos han tenido que inclusive los ponen a dar terapia, ustedes no tienen la formación psicológica hay que respetar esa parte, más o menos lo canalizamos y lo trabajamos.

**E:** Y bueno, una vez que ya está el usuario ¿cómo es que se les asigna a los prestadores?

**E2:** Dependerá de sus horarios, ahí si no tenemos, porque todos tienen ese objetivo, atender a la comunidad entonces por ejemplo, ellos tienen horarios específicos de servicio y dependiendo esos horarios disponibles se van asignando las personas en lista de espera, nosotros cierto periodo tenemos inscripciones y estos inscritos pasan a la lista de espera y entonces yo los voy asignando con los prestadores, hay algunos papás que

dicen “me podrían dar el horario más tarde que pueda” y si tratamos de darle lo que ellos necesitan pero al ser un servicio, cuando vas al médico hay horario de tal y le puedo dar el horario pero si le podemos acomodar los horarios que ellos nos dicen claro que se les da es realmente por los horarios que tengan disponibles los prestadores, yo voy canalizando Ismael le voy asignar este nuevo alumno más o menos, y una que otra ocasión si me fijo en las características también de los prestadores, si tengo la oportunidad siento que este caso si tiene que ver esa parte de cómo somos y hay quienes que si son como muy calmados y viene el alumno y es un torbellino y digo “¡no! este va para acá” mejor porque si no me va hacer a la maestra así ... pero bueno finalmente es parte del aprendizaje y si te toca un alumno así algunos me decían es que siento que se lleva mejor, ahí está la parte pedagógica, cuál es tu estrategia para tu lograr que el avance porque si es mejor con Thalía ¿no?, es parte del trabajo no es cuestión de empatía, bueno sí pero esa te la ganas y de simpatía pero ya son cosas aisladas, así es como los seleccionamos.

**E:** Y a los usuarios los dividen de alguna manera, no sé por escolarización porque tienen como de muchas edades ¿no?

**E2:** Sí, sí más bien seria por los modelos, cuando es individual no hay problema y ustedes lo van a ver, ahorita hay poquitos hay veces que está más lleno cada maestro o cada prestador está con su alumno y ya trabaja lo que está trabajando, pero en casos por ejemplo, de adultos o jóvenes que últimamente nos llegan mucho, primero entran por la modalidad individual entonces a quien le tocó hace entrevista, evalúa y entonces nos dice “yo lo observo así”, ¿con qué habilidades? “ah... pues estas o no habilidades”, entonces ahí decidimos si se sigue trabajando de manera individual o en algún momento determinado se puede incursionar en el método grupal, que son jóvenes que ellos vienen los martes y jueves toda la mañana y si se les da todo el día, las de la mañanas son académicas y las últimas dos son taller productivo y esto se creó por la situación que detectamos en donde ellos no tienen acceso a otras escuelas por la edad o características ya no los aceptan y en los trabajos menos, entonces se decidió crear ese taller que fue parte de una investigación de tesis y que ya lo implementamos, entonces ahí si haríamos como la distribución en donde entran jóvenes evaluamos y algunos decimos que si va para grupo porque le va a beneficiar más en grupo, no tienen muchos espacios de convivencia o de interactuar con otros jóvenes porque a veces los papás no tienen el acceso, los mitos o no lo sacan y sí es candidato se involucra en los talleres dependiendo, hay dos grupos el 1 y el 2 así les llamamos en el 1 son edades varían entre

los 15 a los 23, por afinidad también, porque de repente en un tiempo todos revueltos había desde 15 y había los que ya tenían treinta y tantos o 40 y aunque no lo creamos ya no son los mismos gustos, ellos ya están en otra onda y a lo mejor el otro está en el cotorreo o sea si hay esa diferencia como nosotros, si ustedes se juntaran o fueran a una fiesta nada más señores de 50 pues como que dicen ¿dónde está la muchachada? a una fiesta o un grupo, tienen una edad en común y gustos que no son los mismos pero si tienen afinidad, lo mismo hacemos con ellos ya dependiendo se dan los grupos pero si tienen un cupo porque si también tienen mucha demanda ahorita si los grupos, el 1 me parece que cada uno tiene 10 jóvenes, 11 y aun así ya estamos como sobresaturados por el tipo de infraestructura y también las maestras entonces también es reto, pero hemos podido trabajar sería la única parte de distribución ya las demás sería dependiendo su maestra y su necesidad y la habilidad para trabajar.

**E:** ¿Qué tipo de intervención psicopedagógica se maneja, la manera de intervenir en las sesiones?

**E2:** Bueno por lo que ya te había comentado a nivel psicopedagógico, se le llama psicopedagógico porque finalmente sí tenemos que controlar ciertas situaciones conductuales, emocionales ¿ajá? no podemos separarlo, sin embargo, la manejas más bien manejas esa situación, mas no las intervienes, el hecho de que si alguien tiene una depresión bueno vamos a ver de qué manera... mediante tus actividades logras que eso no interfiere en su aprendizaje y bueno es desde evaluar...eh... lo que te decía, eso tiene que ver finalmente con lo que te comentaba, les comentaba al inicio desde la detección, no es como nada más, “dice el papá que no lee”, es desde la detección ver que eso sea real a la evaluación de habilidades y cuando nosotros ya vemos que efectivamente pues sí, no lee, no pronuncia bien, no sigue instrucciones, no pone atención bueno ahí va como la parte creativa del pedagogo y ver qué actividades voy a diseñar para poder ejercitar esa habilidad, no va ser lo mismo por ejemplo, la lectoescritura por eso es educación especial una metodología especial a la que se está dando en la escuela ¿no?, entonces ahí ya va como parte del aprendizaje bueno desde, hasta eso... desde el investigar eso que no sabemos o lo que no saben los modelos de enseñanza de la lectoescritura enfocados a la educación especial o a lo mejor enfocado al síndrome de Down, es como esa parte de investigación que se hace, que nosotros también se la damos, pero que digan bueno que sea que haga la diferencia por eso es educación especial y de esa manera con todos las diferentes necesidades, “a bueno no me hace caso y te digo”, si ustedes lo llevaran a una parte de regularización “lo traigo a regularizar, porque tiene

problemas de matemáticas” y entonces ahí te dicen  $1 \times 1$ ,  $2 \times 2$  o a lo que vayas, pero pocas veces se detienen a ver esa detección o esa evaluación a ver desde donde viene el problema, a lo mejor ni siquiera tiene el concepto del número ¿no? que eso lo vamos a ver en las clases a ver, hay que aprender a evaluar a identificar, no es que no sabe sumar, pues evalúas y no ves que ni siquiera sabe el símbolo, no tiene lo simbólico, lo abstracto del concepto lógico-matemático, ni siquiera tiene noción de cantidad de signo, o de que estos son varios, esto es mucho, esto es poco todos estos conceptos hay que trabajárselos hasta llegar a la suma por ejemplo, entonces ese sería como la parte de intervención y con el desarrollo de los muchachos o de los niños, hay de todas las edades y eso hace la diferencia con muchas personas que se dedican a... que nada más se van con “no sabe leer” y están con  $1 \times 1$ ,  $2 \times 2$  o esta es la “A” pero no significa nada para mí, hay que añadir la asociación, mira aquí dice casa pero pues no hay asociación de símbolos ¿no?, entonces eso es uno o la principal de toda la intervención que ahí se hacen como ramificaciones, te digo la parte inclusive de diseñar material, de diseñar las actividades evidentemente con los programas, de orientar a los papás directa e indirectamente, cada vez que ellos entregan a su alumno hay cierta comunicación con papás, entonces eso es importante, que haya reforzamientos en casa, se hacen talleres con papás también y las diferentes como áreas que ustedes empiezan a trabajar acá realmente esa es como la parte de intervención, a nivel psicopedagógico cuando nosotros estamos trabajando aprendizaje y detectamos que necesita atención psicopedagógica que también lo hay, se canaliza y entonces tienen su atención con su psicólogo y la de aprendizaje también es por ahí, a veces decimos no es para el pedagogo, es más bien para el psicólogo o inclusive para el médico, hay alumnos que de repente estas ejercitando, es que no habla y no pronuncia pues te das cuenta que tiene un problema en su lengua o en su diente eso ya es más de médico ¿no? ya cuando eso se trabaja, entonces ya pueden venir y reforzamos o sea es como esa parte de identificar que como pedagogo hay que aprender y saber observar, no todo está como tan claro a veces, hay que saber diagnosticar y aun así de repente se nos irán cosas pero evitamos que sean las menos, este, desde donde viene la situación, la dificultad o el problema, entonces esa es la parte como de intervención lo que les decía, ahí entra la parte reflexiva que nos maneja tanto en la carrera, no me quedo con “es que tiene problemas” ah bueno es que ya le diagnosticaron déficit de atención, a veces no nos gusta irnos por el diagnóstico más bien por lo que el alumno hace y lo que no hace, no es el alumno autista, ni el que tiene déficit

de atención, ni el síndrome Down, a ver es Daniel, es tal, ¿qué hace?, digo muy general, ya en la práctica ustedes ven todo lo que sale de repente más o menos.

**E:** Entonces ingresa el usuario, y ¿cuál sería el proceso desde que ingresa... de evaluación o de diagnóstico hasta el de intervención?

**E2:** Viene y si le toca suerte se inscribe, a veces ha habido por la... cómo se dice... la demanda “pues vengase hasta el siguiente mes”, pero bueno se inscribe y pasa a lista de espera, cuando ya hay espacio se les empieza a llamar, el primer acercamiento es con papás y es una entrevista a padres en donde se conoce el prestador con los papás, se platica el caso siempre sin presencia del alumno, es una plática interna, cuando ya se hace la entrevista, entonces ya vienen las sesiones con el alumno son de 2 o 3 las que se necesite para que él se adapte, te conozca, con una vez es suficiente y de ahí ya viene la parte de evaluación, “a ver en la entrevista nos dice que tiene, su motivo de consulta es este, pues vamos a checarlo” y empieza, nosotros por lo general, siempre evaluamos habilidades básicas, lo que les decía la clase pasada de ver si realmente tiene las habilidades básicas de atención porque esas las necesitamos para cualquier cosa, bueno ya se aplican inventarios e instrumentos que nosotros aquí diseñamos y se muestran resultados, verificamos con una pre evaluación antes del programa y entonces bueno, mi estrategia de intervención definitivamente sí es un programa de instrucciones porque no sigue instrucciones, no hay límites, aunque el motivo de consulta fue la lectoescritura primero hay que trabajar lo demás, se hace la estrategia de intervención, se diseña el programa, las actividades y se empieza a trabajar, cada clase se trabaja, nosotros no le llamamos terapias sino clases porque no somos terapeutas, entonces cada clase se manejan las diferentes actividades, se hace la plantilla de programa y... pero en el programa no pones todas las actividades que vas aplicar sino es un ejemplo ¿no?, si en mi primer fase voy a enseñar el color rojo por ejemplo, de los más sencillos, bueno pones un ejemplo de actividad pero ya durante las clases ya vas cambiando tu actividad y ahora voy a bajar, inclusive también ah, ahora vamos a bajar y vamos a identificar todos los que traigan algo rojo ósea, más vivencial, depende de la estrategia del prestador, se empieza a trabajar, sí el objetivo del programa es que identifique los colores, no que aprenda, que identifique los colores entonces pues se trabaja y entonces nosotros cada cuatrimestre porque no somos semestre, se hacen evaluaciones parciales en donde evaluamos cómo va el programa, si está erradicando esas debilidades y ya pasaron a ser habilidades y se le entrega a papás y ese es el momento en donde nosotros vemos que tan funcional va siendo nuestro programa y los papás nos dan sus observaciones, por lo general y

afortunadamente siempre hay avances, en algunos más lentos en otros más rápido y esa es la oportunidad de ver... cómo vamos, se dan sugerencias para casa que todo el tiempo se está repitiendo, que trabajen también en casa porque a veces los papás lo dejan “ah... va con el pedagogo” o “va a la escuela”, “va con el psiquiatra, psicólogo” y el trabajo en casa es como de los principales pilares, entonces esa evaluación se entrega y también es como la parte de constancia de los papás que les piden en las escuelas y partir de ahí hay alumnos que ya detectamos ya erradicaron el motivo por el que venía se hace otra evaluación final y ya se da como quien dice el alta pero a lo mejor ya erradicamos la primera habilidad y ahora vamos con la que le sigue porque hay alumnos que están por varias áreas y así es la metodología de trabajo y de repente vemos no me funciona este programa, se cambia, los programas son flexibles, no podemos... ya diseñe mi programa y así tiene que aprender, perderíamos el objetivo de educación especial, entonces es como la flexibilidad de los programas, de las actividades y es la metodología que se sigue, no hay un tiempo específico que yo dijera de aquí a 3 meses, de aquí a 1 mes, de aquí a 10 años va depender de las necesidades pero si hay como cambios, hay alumnos que sí, a veces la de los jóvenes que ya ellos tienen inclusive ya varios años pero bueno se han trabajado muchas áreas y ahorita ya están trabajando unas más específicas, pues que ya ellos puedan tener una remuneración ¿no? más o menos, es como...

**E:** Bueno, entonces yo entiendo que el tiempo de permanencia de los usuarios va a depender de la evolución del mismo y bueno aquí se maneja por servicio social de cierto tiempo, ¿qué pasa cuando los prestadores se van?

**E2:** No se van, no es cierto, no los dejo ir, (risas) les hago un contrato y hasta que...no no, evidentemente ustedes tienen que, bueno los prestadores y ustedes bueno si quieren también, ¡este! tienen que cumplir 480 horas de servicio, entonces durante ese periodo ustedes o los prestadores atienden a sus alumnos que se les asignaron, llega el momento de egreso, entonces lo que pasa que antes de que ellos egresan digamos ya vaciamos el conteo nos avisan antes y vamos haciendo un cierre de ese maestro pero ya hay un expediente, se sigue trabajando y se reasigna a los nuevos prestadores pero para que no sea el cambio como “de yo ya me fui y ya que llegue...” no, hay una transición, hay un periodo de transición en donde supongamos Gaby ya egresa y entonces ingresas tú y sus alumnos a lo mejor sí te quedan a ti en el horario o a otros se les asigna, “ah bueno tú te vas a quedar con Cristian, tú con Ángeles, tú con Fer” y la labor del prestador porque ya tiene toda la experiencia, aunque no lo crean de verdad si hay un cambio de inicio a cuando egresan, son otros los prestadores, inclusive ya a nivel, ya saben que hacer o sea

ya saben cómo una secuencia de atención, como trabajar, entonces ellos le explican el caso al nuevo prestador, le explican expediente, programas, todo, pues mi alumno es así, todo, hasta cómo manejar conductas, entregan expediente y hay algunas semanas de ser posible o varias sesiones, 5 sesiones donde está trabajando el prestador actual, el alumno y el nuevo prestador, entonces se trabaja digamos como los tres para que el alumno se vaya adaptando al nuevo prestador porque a veces no es fácil el cambio a algunos les cuesta más trabajo, “quiero a mi maestra Thalía” y no trabaja, ahí les cuesta más trabajo pero también es parte de la experiencia en donde, que es parte de las habilidades que hay que enseñarles a nivel social porque siempre hay cambios inclusive nosotros ya cambiamos de grupo, ya cambiamos de maestra, de escuela por ejemplo y siempre hay cambios te cambiaban de maestra, “quiero a mi maestra” ¿no? “no quiero salir del CCH o de la prepa” y llorabas y ahora “ah ya no quiero salir de la FES” (risas) y quiero que todos mis amigos trabajen conmigo y pues lamentablemente no siempre es posible entonces es un cambio toda la vida, es parte del aprendizaje de los alumnos y ya que el alumno tiene que egresar, el prestador bueno entonces ya tiene esas sesiones de trio digámoslo así y aunque él siga viniendo todavía y ya esté a punto de egresar ya les dejamos solito, entonces ya déjaselo al nuevo prestador y el alumno es como toda una transición y él retoma el caso por eso se les llama alumnos retomados porque ya tienen expediente ya cuando ellos les toque tienen alumno nuevo pero en algún momento van a ser retomados y así es como se maneja la transición de los alumnos porque sí evidentemente no van a durar, a veces ya no quiero que se vayan porque ya también te acostumbras inclusive los papás, pero ellos también los que tienen más tiempo ya se acostumbran “ah no quiero pero ya va a egresar mi maestro” porque ellos le dicen maestros desde que ingresan pero es parte de la transición que se da.

**E:** ¿Y cómo realiza la evaluación de los prestadores?

**E2:** Eh... hay un reglamento interno, entonces hay funciones que ellos tienen que cumplir, desde que te digo administrativo y lo reglamentario, asistencia, puntualidad y más porque ya están en un trabajo, les digo aunque no reciban un pago están en un trabajo profesional ya hay personas dependiendo de esto, de repente hay situaciones o en otros servicios de repente tenemos más flexibilidad o nadie depende de mí es como más cosa administrativo y aquí si hay situación administrativo pero también ya directo ya es un trabajo profesional entonces desde ahí, desde asistencia tiene que cumplir con el horario que a mí me establecen desde que inicio, cumplir con sus horarios, firmas, asistir a la junta, es como la única hora obligatoria porque ellos arman sus horarios, la única que les

pide son los jueves de 9 a 10 ya de ahí vengo los lunes de 9 a tal pero cumplen con sus horarios porque tienen alumnos, esa sería la básica después evidentemente el trato con los alumnos, que sigan el reglamento, que tengan sus expedientes al corriente, que se esté trabajando, bueno yo me doy cuenta, bueno a veces no, pero estamos evaluando el trabajo y el manejo con los alumnos, cada uno tiene ciertas comisiones muy sencillas a nivel de encargados de llaves, encargado de archivero, encargado de mueble, de materiales, de fotocopias, de todas esas comisiones muy sencillas tiene que cumplir con esas comisiones que es otra parte de la evaluación, toda esa parte les digo del manejo, al finalizar ellos tienen que entregar un informe global que es el que les piden en servicio social de actividades pues tienen que... antes de egresar, tienen que haber concluido sus 480 horas tener expedientes al corriente, pues evidentemente no haber irrumpido en cosas del reglamento, y al finalizar nos donan 2 o 3 materiales didácticos o de papelería lo que ellos puedan o quieran, nosotros realmente con los donativos de papás son los que mantienen el trabajo para materiales, fotocopias, para eventos especiales, nadie recibimos pago de eso y es parte también de la evaluación cuando es periodo de evaluación que quieren sus evaluaciones a tiempo y como muy de las escuelas hay ya es periodo de tal hay tienes que tener en forma tu trabajo o el que yo observo o de repente si veo una que no hay actitud o algo no adecuado entonces si hay como consecuencias.

**E:** ¿Y cuáles serían los limitantes del programa?

**E2:** Pues mira ahorita como ya se nos va a reubicar porque ya medio ustedes deben estar enteradas ¡este!, bueno vamos a tener un nuevo salón las dimensiones casi van a ser las mismas, casi va a estar más pequeño pero bueno, una limitante sería el espacio porque si hay mucha demanda, entonces no podemos atender a tantas personas porque ya estamos como llenos en ese momento esa sería una, otra era ahorita ya afortunadamente ya vamos a estar en planta baja entonces la elimino de la lista porque si era una parte de limitante desde seguridad hasta que algunos no caminan tan rápido inclusive nosotros, ¡oh mi condición! no podíamos aceptar que quisiera trabajar su aprendizaje que estuviera en silla de ruedas sería darle más trabajo a su cotidianeidad, esa era otra ya con los nuevos salones ya va a ver acceso a los baños propios aun así no van a estar dentro del salón pero bueno al parecer si más cerca eso sería otra y bueno esperamos que haya mejoras ahorita con la situación de inmobiliario, va haber más acceso en cuanto a áreas verdes, les digo inclusive a materiales se está viendo eso que nos den nuevo inmobiliario más adecuado a los muchachos, ahora más bien ya que limitantes estoy esperanzada que viene lo nuevo aunque les digo que el espacio es más

pequeño pero bueno nos hemos podido acomodar, entonces esa situación, sería la situación de donativos que hemos sido buenos administradores, los papás nos proporcionan, pues se ha podido mantener el servicio, en algún momento jefatura de carrera nos daba apoyo en cuanto a materiales de papelería inclusive didácticos, después hubo un recorte de presupuestos también para ellos y ya no nos pudieron seguir apoyando pero hemos podido solventarlos con los donativos, los papás han podido porque realmente es dinero de ellos cada mes dan \$25 ni es por clase, ni por hora, de repente decían cobran por hora, realmente la hora le saldría como \$2 al mes, realmente no hay mayor... es un donativo simbólico, no es pago no es colegiatura, porque de ahí no se nos paga a nadie, pero es para ellos, para sus hijos regresa a ellos, es lo que les mencionamos y te digo un poquito más, un poquito es esa situación más que limitantes te pongo que todo va a mejorar esperando en eso por la nueva ubicación, sería eso.

**E:** Y los alcances del programa ¿cuáles serían?

**E2:** Eh!... pues como de repente aunque nosotros no hemos ido directamente a dar difusión aunque en algún momento el objetivo era para comunidad aledaña, nos llegan personas de lugares que luego ni conozco, en donde digo 28 años no ha sido en balde, afortunadamente se han visto beneficios durante 28 años, bueno se han atendido a más de mil alumnos desde niños hasta jóvenes, somos referentes como de escuelas inclusive en la misma facultad durante años pasados hemos representado a la FES no a la pedagogía, a la FES como el programa que más benefició ha dado a la comunidad aquí en Aragón , en prácticas escolares, como un espacio no solo de prácticas escolares, profesionales, servicio social sino como una alternativa de investigación, trabajos de tesis, de tesinas, multimedia, bueno yo que les puedo decir eso sería como cebollazo ¿no? “ay sí, estamos como maravillosos”, no es cierto, evidentemente a veces los alcances no podemos medirlos nosotros, pero si vienen alumnos de ciudad universitaria inclusive prestadores de allá de Zaragoza donde a veces nosotros sin hacer la difusión el programa es conocido, entonces habla bien que el trabajo digo que de los 28 yo llevo 10 aquí pero bueno el mérito también es del Licenciado Carrasco, el creador de todo, hemos tenido un trabajo satisfactorio nos impulsa más, o no sé si nos da más preocupación de toda la responsabilidad que tenemos pero, seguimos existiendo.

**E:** ¿Y existe deserción por parte de los usuarios?

**E2:** Sí, si sobre todo por parte pues si de los alumnos... eh... por situaciones personales, que si se enfermaron, que si ya no había quien lo trajera, que se cambiaron de casa, ustedes ahí pueden poner que tantas situaciones pasan y ya no pueden venir o

el horario no les queda o en las escuelas no los dejan salir y bueno por parte de prestadores de servicio ha sido muy poca, hemos tenido pues si creo que cada generación hemos elegido bien ¿no? sobre todo por eso de que les interese a ustedes, que tengan las ganas, muy pocos pero algunos de repente pero ya son por situaciones más personales y alguno que otro en estos 10 años que yo he estado aquí sí ha sido porque definitivamente han dicho “no es mi área, no tengo la vocación, la paciencia, no puedo”, es válido también como les decía o como les digo no es a fuerza que el pedagogo tiene qué... ¡pues no!, hay veces que definitivamente no es parte de lo que quiero hacer y es válido pero de esos han sido uno o dos y algunos, pero por lo general ha habido deserción más por parte de los alumnos no es siempre pero si digamos 1 de cada 10.

### ANEXO 3.

#### ENTREVISTADO N°3

**Fecha de entrevista:** 12 de noviembre de 2013

**Duración de la entrevista:** 0:14:39

**E:** Entrevistadoras

**E3:** Entrevistado 3

**E:** Pues primero me gustaría que me comentara ¿cuáles son las áreas de atención aquí en el centro psicopedagógico?

**E3:** De atención, lenguaje, socialización básica: imitación, seguimiento de instrucciones, atención, el área de comunicación, área psicomotriz: gruesa y fina.

**E:** ¿Cuál es o si se requiere algún elemento pedagógico para ingresar los prestadores de servicio social al programa?

**E3:** ¿A que le llamas elemento pedagógico?

**E:** Bueno es que en los elementos oficiales, digamos que esta el 70% de créditos, que cumplan ciertas horas...

**E3:** Esos son requisitos administrativos, si tenemos el reglamento de servicio social.

**E:** ¡Si! esos son requisitos administrativos, entonces yo me refiero a elementos pedagógicos... si usted pide por ejemplo, que tengan conocimiento específico en alguna área o si se les hace un examen

**E3:** ¿Eso es un requisito pedagógico?

**E:** Pues es como un requisito pedagógico, ¿no?

**E3:** Curricular, pero así como pedagógico...

**E:** Bueno, ¿algún elemento que deba tener el prestador de servicio social para ingresar, fuera de lo administrativo?

**E3:** Pues que quiera realizar el servicio ¿no?, lo principal yo les digo y que quiera tratar a gente de necesidades educativas especiales... aja... y ya de ahí tenemos que ver si sabe hacer y si no se les da capacitación.

**E:** Y en su capacitación ¿cuáles temáticas son las que se abordan?

**E3:** Precisamente cómo hacer un diagnóstico, cómo hacer un programa, cómo tratar a un niño, que actividades hay ¿sí? en esa capacitación vamos paso a paso, que se le tiene que aplicar a los niños, que pruebas académicas.

**E:** ¿Hay algún tiempo determinado para la capacitación?

**E3:** Si, se les va dando, la primera son 2 semanas en que se les da la introducción y se les va dando la capacitación.

**E:** Y en cuanto a los usuarios que ingresan al programa ¿cuáles son las características que deben tener para ser aceptados?

**E3:** Te decía atender a niños con necesidades educativas especiales, no es fácil, esa es una característica porque hay gente que no les gusta o que se ponen a llorar con los niños o que les gritan, entonces esas personas ¡no!, que tengan la capacidad, y en esa capacitación que te digo si ellas deciden que se van o ellos, pues que se vayan prefiero que nos lo digan a que me maltraten a un niño o que ella se me pongan a llorar, que digan no puedo, ¿sí? porque nosotros trabajamos con seres humanos, todos los aspectos éticos que deben tener como maestros, como docentes.

**E:** Y en cuanto a las personas que vienen a buscar el servicio ¿qué características son las necesarias?

**E3:** Que sean académicos, problemas académicos básicamente, psicológicos ¡no!, porque los mando con Juan Alejandro, de violencia con Josué.

**E:** ¿Esa es la única característica?, entonces tienen alguna edad determinada para...

**E3:** ... ¡No!, niños, jóvenes y adultos jóvenes.

**E:** Y bueno me comentaba usted es ¿qué presente solamente algún problema académico?

**E3:** O discapacidad intelectual.

**E:** Entonces trabajan igual educación especial o ¿es el área más predominante? o ¿cómo está?

**E3:** Sí.

**E:** ¿Sí?... bueno pues una vez que ya ingresan los usuarios ¿cómo es el proceso de asignación a un prestador de servicio social?

**E3:** Pues es que se les va diciendo a cada uno de acuerdo a los horarios, establece los horarios que se adapten al prestador, porque vienen los prestadores por horas, no están en tiempo completo porque como están cursando todavía las materias entonces se les va adaptando.

**E:** Entonces ¿es por disponibilidad del prestador?

**E3:** Sí

**E:** Ok, ¿Hay algún tiempo específico de permanencia de los usuarios?

**E3:** Nosotros no tenemos tiempo, estamos hablando de niños con discapacidad intelectual ¿a poco una discapacidad intelectual la vas a corregir?

**E:** Y ¿cómo realiza su diagnóstico de necesidades?

**E3:** ¿Dé necesidades? ¿De qué?, porque hoy precisamente se inauguró el centro psicopedagógico... ¿por qué necesidades de qué?

**E:** Pues de los usuarios, porque supongo que llegan con algún problema específico pero para dar la atención necesitarían hacer...

**E3:** ...Lo que te digo se les da la capacitación para elaborar un diagnóstico.

**E:** Aja y ¿cómo realizan ese diagnóstico?

**E3:** Tenemos lineamientos, se les da que tienen de tener, que tengan los nombres, la entrevista a padres, las pruebas académicas, todo eso está normado, tenemos un reglamento y en cada expediente también deben de tener precisamente cómo se hace primero un diagnóstico, los pasos a seguir, luego los pasos a seguir de un programa, nuestras planeaciones semanales que van a realizar los prestadores, ¿sí me explico?

**E:** Sí claro y ¿usted como coordinadora realiza algún tipo de evaluación o seguimiento de la intervención que hacen los muchachos?

**E3:** Semanalmente vamos viendo y vamos viendo los avances claro que dudas tienen, tenemos una junta semanal que es lo que se realiza, como van si se les pudo aplicar, porque podemos decir vamos a aplicar esto, pero no pudimos aplicarlo porque el niño no

coopero, porque está muy elevado, ese seguimiento hacemos semanalmente por las prestadoras y luego las mamás también, tenemos platicas o los padres, tenemos talleres para padres, también.

**E:** ¿Y qué pasa con los usuarios cuando los prestadores de servicio terminan su estancia?

**E3:** Generalmente se pasan a los siguientes, hay continuidad.

**E:** La atención que brindan aquí en el programa, ¿tiene algún costo?

**E3:** Es una cuota de recuperación de \$25 pero hay padres que dicen “no puedo pagar”.

**E:** Y actualmente ¿cuántos usuarios aproximadamente tienen?

**E3:** Tenemos 22.

**E:** ¿Y prestadores?

**E3:** 9.

**E:** ¿Y Cuál es el horario de atención que ustedes manejan?

**E3:** De 3 a 7 de la noche.

**E:** Y aquí en el programa existe deserción por parte de los usuarios

**E3:** Si, y también de prestadores como en todo.

**E:** ¿Y Cuáles serían los alcances y limitantes del programa?

**E3:** Los alcances que dan resultado, los muchachos de prestadores que deciden quedarse le echan ganas, son muy participativos y esto les sirve para su formación es lo que explicaba la semana pasada les sirve porque es curricular, ustedes llegan como prestadores algún lugar de educación especial y tenemos fama de que les enseñamos, de que los formamos y entonces ya saben “hay... ¿tú eres el que viene de la FES Aragón?”, “si te contrato” que los explotan ya es otra cosa pero de que los contratan si los contratan. Las limitaciones es que se nos van los prestadores y ahorita con tantos servicios que se han abierto tenemos pocos prestadores de servicio social.

**E:** ¿Para la población que hay?

**E3:** Esa es la limitación que yo veo más que hay pocos y en general en todos ¡eh! No estamos quejando este de que hay pocos prestadores ahora que estuvimos en los otros servicios pero lo que quieren es prestadores y la otra es que no se les paga, por mínimo que sea pues que sería como una remuneración.

**E:** Pero ¿ustedes no tienen como un apoyo más bien parte de jefatura o de aquí mismo de la facultad en cuanto apoyo económico?

**E3:** No, apoyo económico no, nos proporcionan las instalaciones, nos proporcionan la papelería, o sea en efectivo, sí me explico ¿no?, en especie somos dependientes de la facultad ahorita nos acaban de construir y vamos a ver cómo funciona, apenas se abrió hoy, todavía falta meter todas las cosas.